

## PROSPECTO INFORMATIVO



**Capital Bank, Inc.** (“en adelante El Emisor”) es una sociedad anónima panameña debidamente organizada según consta en la Escritura Pública 7856 del 3 de agosto de 2007 otorgada por la Notaría Octava del Circuito de Panamá e inscrita en la Ficha 578664, Documento 1183324, desde el día 7 de agosto de 2007, en la Sección de Mercantil, del Registro Público de Panamá, con dirección principal en la Torre PH Global Plaza, planta baja, Calle Nicanor De Obarrio, Ciudad de Panamá.

**US\$50,000,000.00**

### **Programa Rotativo de Valores Comerciales Negociables**

Oferta pública de Valores Comerciales Negociables (en adelante, “los VCN’S” o “VCN’S”) con un valor nominal total de hasta Cincuenta **Millones de Dólares (US\$50,000,000) moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, emitidos en forma desmaterializada** (anotaciones en cuenta), nominativa, rotativa, registrada, sin cupones, en denominaciones de mil Dólares (US\$1,000.00) o sus múltiplos según la demanda del mercado. Los VCN’S serán emitidos en series con distintos vencimientos de ciento ochenta, doscientos setenta y trescientos sesenta días (180, 270 y 360) contados a partir de la fecha de emisión (en adelante “Fecha de Emisión”) de los VCN’S correspondientes. El Emisor determinará el monto de cada serie, la fecha de oferta, su plazo, precio de venta, tasa de interés, redención anticipada y lo remitirá a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá cinco (5) días antes de ser ofrecida al público mediante un suplemento al Prospecto Informativo. La tasa de interés anual podrá ser fija o variable a opción de El Emisor. En el caso de ser tasa variable, los VCN’S devengarán una tasa de interés anual equivalente a la tasa Libor a tres meses “Libor (3M)” más un diferencial que será determinado por El Emisor según la demanda del mercado, al menos cinco (5) días hábiles antes de cada oferta, esta información será enviada a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá, cinco (5) días antes mediante un suplemento informativo a este prospecto. La tasa de interés variable podrá estar sujeta, a opción del Emisor, a un rango de tasas mínima y máxima. La tasa variable será revisada y determinada mensualmente, tal como se describe en el **Capítulo III, Sección A de este prospecto informativo**. Los intereses serán pagaderos mensualmente al final de cada periodo de interés hasta su respectiva Fecha de Vencimiento para dicha serie. Los VCN’S estarán respaldados por el crédito general de **Capital Bank, Inc.** La totalidad del programa (US\$50.0 millones) representa 0.45 veces el capital pagado del Emisor al 31 de diciembre de 2014. La primera fecha de oferta será el 2 de junio de 2015.

### **PRECIO INICIAL DE VENTA: 100%**

“LA OFERTA PUBLICA DE ESTOS VALORES HA SIDO AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES. ESTA AUTORIZACION NO IMPLICA QUE LA SUPERINTENDENCIA RECOMIENDA LA INVERSION EN TALES VALORES NI REPRESENTA OPINION FAVORABLE O DESFAVORABLE SOBRE LA PERSPECTIVA DEL NEGOCIO. LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES NO SERA RESPONSABLE POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN ESTE PROSPECTO O DE LAS DECLARACIONES CONTENIDAS EN LAS SOLICITUDES DE REGISTRO”

|                   | Precio al público | Comisiones y gastos* | Monto neto al Emisor |
|-------------------|-------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Por unidad</b> | US\$1,000.00      | US\$4.35             | US\$995.65           |
| <b>Total</b>      | US\$50,000,000.00 | US\$217,738          | US\$49,782,263       |

\*Incluye la Comisión de Estructuración y de Venta. Ver detalle de las comisiones y gastos en la Sección III.D

Fecha de la primera oferta: 2 de junio de 2015  
Resolución SMV No. 270- 2015 de 19 de mayo de 2015

Fecha de Impresión: 19 de mayo de 2015



Agente Colocador

**EMISOR**

**CAPITAL BANK, INC.**

Edificio P.H. Global Plaza, Planta Baja,  
Calle Nicanor de Obarrio (Calle 50)

Apartado 0823-05992

Panamá, República de Panamá

Teléfono: +507 209-7000

**Atención: Alex Espino**

[aespino@capitalbank.com.pa](mailto:aespino@capitalbank.com.pa)

[www.capitalbank.com.pa](http://www.capitalbank.com.pa)

**CASA DE VALORES Y PUESTO DE BOLSA  
CAPITAL ASSETS CONSULTING, INC.**

Edificio P.H. Global Plaza, Piso 23

Calle Nicanor de Obarrio (Calle 50)

Apartado 0823-05992

Panamá, República de Panamá

Teléfono: +507 307-2931

**Atención: Homero Londoño**

[hlondono@capitalassets.com.pa](mailto:hlondono@capitalassets.com.pa)

**ASESORES LEGALES POR EL EMISOR  
ANGEL, COHEN RICHA & ASOCIADOS**

Edificio Plaza Obarrio, Oficina No. 308

Avenida Samuel Lewis

Apartado: 0816-06739, Panamá

Teléfono: +507- 264-5074

Fax: +507- 269-3966

**Atención: Jean Richa Mawad**

[jricha@ancori.com](mailto:jricha@ancori.com)

[www.ancori.com](http://www.ancori.com)

**AGENTE DE PAGO, REGISTRO Y TRANSFERENCIA  
CAPITAL BANK, INC.**

Edificio P.H. Global Plaza, Planta Baja,

Calle Nicanor de Obarrio (Calle 50)

Apartado 0823-05992

Panamá, República de Panamá

Teléfono: +507 209-7000

**Atención: Alex Espino**

[aespino@capitalbank.com.pa](mailto:aespino@capitalbank.com.pa)

[www.capitalbank.com.pa](http://www.capitalbank.com.pa)

**ENTIDAD DE REGISTRO  
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES**

Calle 50, Edificio P.H. Global Plaza, piso 8

República de Panamá

Tel. +507 501 1700

Fax +507 501 1709

[info@supervalores.gob.pa](mailto:info@supervalores.gob.pa)

**CENTRAL DE CUSTODIA DE VALORES  
CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A. (LATINCLEAR)**

Avenida Federico Boyd y Calle 49 Bella Vista,

Edificio Bolsa de Valores, Planta Baja

Apartado Postal 0823-04673

Panamá, República de Panamá

Tel. 214-6105, fax. 214-8175

[www.latinclear.com.pa](http://www.latinclear.com.pa)

**INSCRIPCIÓN  
BOLSA DE VALORES DE PANAMA, S.A.**

Edificio Bolsa de Valores de Panamá

Calle 49 y Avenida Federico Boyd

Apartado 0823-00963, Panamá

Teléfono: (507) 269-1966

Fax: (507) 269-2457

[www.panabolsa.com](http://www.panabolsa.com)

**AUDITORES EXTERNOS  
DELOITTE**

Edificio Capital Plaza, Piso 7

Costa del Este, Paseo Roberto Motta

Teléfono: +(507) 303-4100

Fax: + (507) 269-2386

**Atención: Diana Mosquera**

[www.deloitte.com.pa](http://www.deloitte.com.pa)

## Índice

|      |   |    |
|------|---|----|
| I.   | RESUMEN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES .....   | 6  |
| II.  | FACTORES DE RIESGO .....  | 10 |
| A.   | De la Oferta.....   | 10 |
| B.   | Del Emisor.....   | 11 |
| C.   | Del Entorno.....  | 11 |
| D.   | De la Industria .....   | 11 |
| III. | DESCRIPCION DE LA OFERTA .....  | 12 |
| A.   | Detalles de la Oferta .....   | 12 |
| B.   | Forma de Pago del Capital .....   | 16 |
| C.   | Plan de Distribución .....  | 21 |
| D.   | Mercados .....  | 21 |
| E.   | Gastos de la Emisión .....  | 22 |
| F.   | Uso de los Fondos .....   | 22 |
| G.   | Impacto de la Emisión.....  | 22 |
| H.   | Respaldo .....  | 24 |
| IV.  | INFORMACIÓN DEL EMISOR.....   | 24 |
| A.   | Historia y Desarrollo .....   | 24 |
| B.   | Estructura de Capitalización.....   | 25 |
| C.   | Financiamiento Recibido .....   | 26 |
| D.   | Descripción del negocio.....  | 29 |
| E.   | Descripción de la Industria.....  | 30 |
| F.   | Litigios Legales .....  | 30 |
| G.   | Situación Económica Nacional .....  | 30 |
| H.   | Estructura Organizativa .....   | 39 |
| I.   | Políticas y Procedimientos .....  | 40 |
| J.   | Litigios Legales .....  | 40 |
| K.   | Sanciones Administrativas.....  | 40 |
| L.   | Propiedad, Planta y Equipo.....   | 41 |
| V.   | ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS AI 31 DE DICIEMBRE DE 2014.....         | 41 |
| I.   | Liquidez.....   | 41 |
| II.  | Recursos de Capital.....  | 42 |
| III. | Resultados de Operaciones.....  | 44 |
| IV.  | Análisis de Perspectivas.....   | 47 |
| VI.  | DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES LEGALES Y EMPLEADOS..... | 47 |
| A.   | Identidad de Directores y Dignatarios.....  | 47 |
| B.   | Ejecutivos Principales .....  | 52 |
| C.   | Compensación .....  | 55 |
| D.   | Empleados .....   | 55 |
| E.   | Prácticas de la Directiva .....   | 55 |
| F.   | Propiedad Accionaria.....   | 67 |
| VII. | ASESORÍA LEGAL Y AUDITORES .....  | 67 |

|   |           |
|---|-----------|
| <b>VIII. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES .....</b> | <b>68</b> |
| <b>IX. TRATAMIENTO FISCAL.....</b>                              | <b>70</b> |
| <b>X. LEY APLICABLE.....</b>                                    | <b>72</b> |
| <b>XI. MODIFICACIONES Y CAMBIOS.....</b>                        | <b>72</b> |
| <b>XII. ANEXOS .....</b>  | <b>73</b> |

## I. RESUMEN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

**La información que se incluye a continuación es un resumen de los principales términos y condiciones de la emisión. El inversionista potencial interesado debe leer esta sección conjuntamente con la totalidad de la información contenida en el presente prospecto informativo.**

**Emisor:** CAPITAL BANK, INC Y SUBSIDIARIAS. (En adelante, “El Emisor” o “Emisor”).

**Clase de Títulos:** Programa Rotativo de Valores Comerciales Negociables (VCN’S)

**Emisión:** Programa de hasta Cincuenta Millones de Dólares US\$50,000,000.00, (en moneda de curso legal de los Estados Unidos de América) de VCN’S. La totalidad del programa representa 0.45 veces el capital social de El Emisor al 31 de diciembre de 2014.

**Denominaciones:** Los VCN’S serán emitidos en forma rotativa, global, nominativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil dólares moneda de curso legal de los Estado Unidos de América (US\$1,000.00) o sus múltiplos.

**Precio Inicial de venta:** 100%.

**Fecha de oferta:** 2 de junio de 2015

**Plazo:** Los VCN’S serán emitidos en distintas series, con plazos de 180, 270 y 360 días contados a partir de la fecha de emisión de cada serie. El Emisor determinará el monto de cada serie, la fecha de oferta, su plazo, precio de venta, tasa de interés, redención anticipada y lo remitirá a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá cinco (5) días antes de ser ofrecida al público.

**Tasa de Interés:** La Tasa de Interés para los VCN’S podrá ser fija o variable a opción de El Emisor. En el caso de ser fija, los VCN’S devengarán una tasa de interés que será determinada por El Emisor. En el caso de ser tasa variable, los VCN’S devengarán una tasa de interés equivalente a Libor 3 meses más un diferencial que será determinado por El Emisor según la demanda del mercado. La información de cada serie, fecha de emisión, monto, plazo y tasa de interés de cada una de las series a emitir, será enviada a la Superintendencia del Mercado de Valores y a

la Bolsa de Valores de Panamá, al menos cinco (5) días hábiles antes de cada oferta mediante un suplemento informativo a este prospecto. La tasa de interés variable podrá estar sujeta a opción del Emisor, a un rango de tasas mínima y máxima. La tasa variable será revisada y determinada mensualmente, tal como se describe en el Capítulo III, Sección A de este prospecto informativo.

|   |   |
|---|---|
| <b>Pago de Intereses:</b>                 | Los intereses serán pagaderos mensualmente, hasta su respectiva fecha de vencimiento o hasta su Redención Anticipada. La base para el cálculo de intereses será días calendarios/360.   |
| <b>Pago a capital:</b>                    | El capital de los VCN'S será cancelado al vencimiento.  |
| <b>Redención Anticipada:</b>              | El Emisor se reserva el derecho de redimir anticipadamente los VCN'S en cualquier momento.  |
| <b>Respaldo:</b>                          | Crédito General del Emisor.   |
| <b>Uso de los fondos:</b>                 | El 100% de los fondos de esta emisión serán para financiar la expansión de las actividades crediticias que proyecta realizar El Emisor en los próximos años.  |
| <b>Casa de Valores y Puesto de Bolsa:</b> | Capital Assets Consulting, Inc.   |
| <b>Asesor Legal:</b>                      | Angel, Cohen, Richa y Asociados   |
| <b>Auditores Externos:</b>                | Deloitte, Inc.  |
| <b>Central de Custodia:</b>               | Central Latinoamericana de Valores (LATINCLEAR)   |
| <b>Inscripción:</b>                       | Bolsa de Valores de Panamá, S.A.  |
| <b>Registro:</b>                          | Resolución SMV No. 270-2015 de 19 de junio de 2015  |
| <b>Tratamiento Fiscal:</b>                | <u>Impuesto sobre la renta con respecto a Ganancias de Capitales:</u> De conformidad con lo dispuesto en el artículo 269 de El Título XVII de El Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, para los efectos de El impuesto sobre la renta, de El impuesto sobre dividendos y el impuesto complementario, no se consideran gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores, siempre que dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado |

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006, en los casos de ganancia obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas, en donde dicha enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el impuesto sobre la renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija de El diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) de El valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al impuesto sobre la renta sobre la ganancia de Capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable de El impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto de El impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa de El diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al impuesto sobre la renta, dentro de El período fiscal en que se perfeccionó la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables de El contribuyente.

Impuestos sobre la Renta con Respecto a Intereses: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 270 de El Título XVII de El Decreto Ley No1 de 8 de julio de 1999, tal como fue modificado por el Artículo 146 de la Ley 8 de 2010 , por el cual se crea la Superintendencia del Mercado de Valores y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, salvo lo preceptuado en el artículo 733 de El Código Fiscal, que se refiere a las reglas sobre dividendos, estarán exentos de El impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

Esta sección es meramente informativa y no constituye una declaración o garantía de El Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas dará a la inversión de los VCN's. Cada tenedor registrado de un Bono deberá cerciorarse independientemente de El tratamiento fiscal de su inversión en los VCN's antes de invertir en los mismos.



**Ley Aplicable:** Decreto Ley 1 de julio de 1999 y sus reglamentos, así como las demás leyes y normas legales aplicables de la República de Panamá.

**Modificaciones y Cambios:** Excepto aquellas modificaciones que se realicen con el propósito de remediar ambigüedades o para corregir errores evidentes o inconsistentes en la documentación, queda entendido y convenido que, a menos que se especifique lo contrario, los términos y condiciones de la presente emisión de VCN's podrán ser modificados por iniciativa de El Emisor con el consentimiento de aquellos Tenedores Registrados que representen al menos el 51% de los VCN's emitidos y en circulación en ese momento, correspondientes a la presente emisión.

El Emisor deberá suministrar tales correcciones o enmiendas (a los términos y condiciones de la Emisión), a la Superintendencia del Mercado de Valores para su autorización, previo a la divulgación de las mismas. Copia de la documentación que ampare cualquier corrección o enmienda será suministrada a la Superintendencia del Mercado de Valores quien la mantendrá en sus archivos a la disposición de los interesados.

En el evento de que se necesiten reformas o modificaciones a los términos y condiciones de la Emisión, se deberá cumplir lo establecido en el Acuerdo No.4 de 2003 de 11 de abril de 2003, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, por el cual dicha entidad adopta el procedimiento para la presentación de solicitudes de registro de modificaciones a los términos y condiciones de valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores.

## **II. FACTORES DE RIESGO**

Toda inversión conlleva riesgos de una eventual pérdida ya sea parcial o total de capital. Los potenciales inversionistas de esta emisión, deben cerciorarse que entienden los riesgos que se describen en esta sección del Prospecto Informativo.

Entre los principales factores de riesgo que pueden afectar adversamente las fuentes de repago de la presente Emisión se pueden mencionar, pero no limitar, a los siguientes factores:

### **A. De la Oferta**

Salvo las expresadas en el presente prospecto informativo y las impuestas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá en atención a las disposiciones legales vigentes, El Emisor no tiene ninguna limitación para dar en garantía, hipotecar o vender sus activos, recomprar acciones o disminuir su capital.

El pago de capital e intereses de los VCN'S no tiene preferencia sobre las demás acreencias que se tengan contra El Emisor.

La presente emisión de VCN'S conlleva ciertas causales de vencimiento anticipado, que en el caso de que se suscite alguna de ellas, de forma individual o en conjunto, puede dar lugar a que se declare de plazo vencido la presente emisión, tal como se describe en el Capítulo III, Sección B de este prospecto informativo.

El Emisor se reserva el derecho de redimir anticipadamente la presente emisión en cualquier momento. Lo que podría implicar que frente a condiciones de baja en la tasa de interés en el mercado, El Emisor podría redimir los VCN'S sin que los Tenedores reciban compensación alguna por dejar de percibir la tasa de interés pactada y por consiguiente, colocar el dinero en otros instrumentos cuya tasa de interés este acorde con las condiciones de mercado en ese momento. Igualmente, si por condiciones del mercado, los VCN'S llegasen a cotizarse a un precio por encima de su valor nominal, aquellos inversionistas que hubiesen comprado VCN'S pagando una prima sobre su valor facial, pudiesen ver afectado su rendimiento esperado en caso de que El Emisor decida ejercer su derecho de redención anticipada.

En la República de Panamá el mercado secundario de valores es ilíquido, por lo tanto, los Tenedores Registrados de los VCN'S pudiesen verse afectados en el caso de que necesiten vender los VCN'S antes de su vencimiento final y no encuentren inversionistas interesados en adquirir estos VCN'S.

Aunque el Emisor cuenta con una calificación de riesgo, esta emisión en particular no cuenta con una calificación de riesgo que proporcione al inversionista una opinión actualizada relativa al riesgo y a la capacidad de pago estimada de la emisión.

El Emisor no puede garantizar que se mantendrá el tratamiento fiscal actual en cuanto a los intereses devengados por los VCN'S y las ganancias de capital provenientes de la enajenación de los VCN'S, ya que la eliminación o modificación de dichos beneficios compete a las autoridades nacionales.

## **B. Del Emisor**

Toda vez que el 100% de los fondos provenientes de la venta de estos instrumentos serán utilizados por El Emisor para financiar la expansión de actividades crediticias, el nivel de endeudamiento pasaría de 8.8 veces hasta 9.2 veces si se coloca la totalidad del programa (ver Capítulo III, Sección G – Impacto de la Emisión), según las cifras de El Emisor al 31 de diciembre de 2014.

La actividad principal de Emisor se desarrolla en una industria altamente competitiva, por lo cual se asume un riesgo de competencia dentro del sistema financiero nacional. Este riesgo de competencia podría impactar las utilidades de Emisor, en el caso de que se reduzcan los márgenes del mercado y de que exista un mayor nivel de competencia.

## **C. Del Entorno**

El Emisor realiza la mayoría de sus operaciones en la República de Panamá, igualmente la mayoría de sus clientes tanto de activos como de pasivos operan en la República de Panamá. Esto implica que la condición financiera de Emisor dependerá, principalmente, de las condiciones prevalecientes en la República de Panamá. Debido al tamaño reducido y a la menor diversificación de la economía panameña con respecto a las economías de otros países, la ocurrencia de acontecimientos adversos en Panamá podrían tener un impacto más pronunciado que si se dieran en el contexto de una economía más diversificada y de mayor tamaño que la panameña.

El Emisor no puede garantizar que no habrá variaciones en el marco legal y fiscal aplicable a las personas jurídicas en general y/o a las actividades que desarrollará El Emisor o que llevan a cabo los clientes de El Emisor.

## **D. De la Industria**

Las operaciones del Emisor están vinculadas con el sector financiero en general y el bancario en particular, por lo que factores de riesgo de esta industria pueden afectar al Emisor. Además, el sector bancario se encuentra fuertemente vinculado al entorno económico, tanto local como internacional.

Las actividades bancarias son sujetas a las regulaciones y supervisión de la Superintendencia de Bancos de Panamá, por consiguientes nuevas regulaciones en cuanto a niveles de préstamos, adecuación de capital, morosidad de la cartera entre otros, pueden afectar a las instituciones que operan en Panamá incluyendo al Emisor.

En Panamá no existe un prestamista de último recurso en situaciones de requerimientos de liquides por parte de las instituciones bancarias del sistema. Adicional, los depósitos de los ahorristas no se encuentran asegurados por ninguna entidad.

Por último, existe riesgo de que se presenten factores que pueden afectar adversamente la industria financiera panameña, como por ejemplo cambios en el marco jurídico actual, desaceleración económica, disminución de los márgenes, aumento de morosidad, disminución de liquidez de las empresas.

### III. DESCRIPCION DE LA OFERTA

#### A. Detalles de la Oferta

Los VCN'S del presente programa serán ofrecidos por **CAPITAL BANK, INC.** en su condición y a título de Emisor.

La Junta Directiva de El Emisor, como consta en acta fechada el 22 de enero de 2015, adoptó las resoluciones necesarias para autorizar la emisión y oferta pública del programa rotativo de los VCN'S descritos en este prospecto informativo, sujeto a la autorización por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores y en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. Esta oferta no está hecha sobre derecho de suscripción. Adicionalmente, podemos indicar que no existen ventas o transacciones de valores en colocación privada.

El Emisor emitirá los VCN'S en forma desmaterializada (anotaciones en cuenta), nominativa, rotativa, registrada y sin cupones, por un valor total de hasta Cincuenta Millones de Dólares (US\$50,000,000.00) moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. Los VCN'S serán emitidos con vencimiento de ciento ochenta, doscientos setenta y trescientos sesenta días (180, 270 y 360) contados a partir de la Fecha de Oferta de los VCN'S correspondientes. **El Emisor determinará el monto de cada serie, la fecha de oferta, su plazo, precio de venta, tasa de interés, redención anticipada y lo remitirá a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá cinco (5) días antes de ser ofrecida al público.**

La tasa de interés anual para la emisión podrá ser fija o variable a opción de El Emisor. En el caso de ser fija, los VCN'S devengarán una tasa de interés que será determinada por El Emisor, al menos cinco días hábiles antes de cada emisión. En el caso de ser tasa variable, los VCN'S devengarán una tasa de interés anual equivalente a la tasa Libor (London Interbank Offered Rate) a tres meses "Libor (3)" más un diferencial que será determinado por El Emisor según la demanda del mercado, al menos dos (2) días hábiles antes de la oferta de cada serie. Esta información será enviada a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá, al menos cinco (5) días antes mediante un suplemento informativo a este prospecto. La tasa variable será revisada y determinada mensualmente, en base a la tasa Libor a tres meses ("Libor (3)"), cinco (5) días hábiles antes del comienzo del respectivo Período de Interés. Esta información se obtendrá del sistema de información financiera Bloomberg bajo el Código "BTMM". Para conocer la tasa de interés variable aplicable a cada mes o Período de Interés, los Tenedores Registrados de los VCN'S podrán llamar al El Emisor o al Agente de Pago, Registro y Transferencia.

Los intereses devengados por los VCN'S serán pagaderos mensualmente (cada uno un Día de Pago de Interés), o siguiente Día Hábil (pero sin correrse dicho día de pago de intereses a dicho Día Hábil para los efectos del cómputo de intereses y del período de interés subsiguiente) hasta la Fecha de Vencimiento. El Período que comienza en la Fecha de Emisión y termina en el Día de Pago de interés inmediatamente siguiente y cada período sucesivo que comienza a partir de un Día de Pago de Interés y termina en el Día de Pago de Interés inmediatamente siguiente y así sucesivamente hasta la Fecha de Vencimiento se identificará como Período de Interés.

#### Fecha de Oferta:

La Fecha de Oferta inicial de los VCN'S será el 2 de junio de 2015.

Precio de venta:

Los VCN'S serán ofrecidos por El Emisor, inicialmente a un precio de 100% de su respectivo valor nominal, es decir por la suma de Mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$1,000) cada uno. No obstante lo anterior, El Emisor podrá autorizar la venta a precio superior o inferior al 100% del valor nominal.

Pago a capital:

El valor nominal de los VCN'S será pagado en su Fecha de Vencimiento. El pago se realizara mediante un solo abono en su fecha de vencimiento o de redención anticipada.

Pago de intereses:

Cada VCN devengará intereses respecto del valor nominal de su capital desde su fecha de expedición si ésta ocurriese en un Día de Pago de Interés o en la Fecha de Emisión o en caso de que la Fecha de Expedición no concuerde con la de un Día de Pago de interés o con la Fecha de la Emisión, desde el Día de Pago de Interés inmediatamente precedente a la Fecha de Expedición (o desde la Fecha de Emisión si se trata del Primer Período de Interés) hasta que su capital sea pagado en su totalidad.

Los intereses devengados por los VCN'S serán pagaderos por mes vencido (entendiéndose que cada una de estas fechas es un Día de Pago de Interés), hasta la Fecha de Vencimiento o hasta la redención anticipada del respectivo VCN'S. El período que comienza en la Fecha de Emisión y termina en el Día de Pago de Interés inmediatamente siguiente y cada período sucesivo que comienza a partir de un Día de Pago de Interés y termina en el Día de Pago de Interés inmediatamente siguiente y así sucesivamente hasta la Fecha de Vencimiento se identificará como Período de Interés.

Redención Anticipada:

El Emisor se reserva el derecho a redimir total o parcialmente la presente Emisión, a partir de la fecha de emisión, en cualquiera fecha de pago de intereses, dando avisos a los Tenedores con al menos treinta (30) días calendarios con antelación, mediante publicación en dos (2) diarios de circulación nacional durante dos (2) días consecutivos. En dicho aviso se especificará los términos y condiciones de la redención, incluyendo la fecha en que se llevará a cabo la misma.

Denominación de los VCN'S:

Los VCN'S serán emitidos en forma rotativa, global, registrada y sin cupones, en denominaciones de Mil Dólares (US\$1,000.00) o sus múltiplos, a opción de los inversionistas.

VCN'S Globales:

Los VCN'S serán emitidos en uno o más macrotítulos o títulos globales (colectivamente, los "VCN'S Globales"). Los VCN'S Globales serán emitidos a nombre de Centrales de Valores, las cuales actuarán en rol fiduciario y acreditarán en sus sistemas internos el monto de capital que corresponde a cada una de las personas que mantienen cuentas con la Central de Valores correspondiente (los "Participantes"). Dichas cuentas serán designadas inicialmente por El Emisor o por la persona que éste designe. La propiedad de derechos bursátiles con respecto a los VCN'S Globales estará limitada a Participantes o a personas que los Participantes le reconozcan derechos bursátiles con respecto a los VCN'S Globales. La propiedad de derechos bursátiles con respecto a los VCN'S Globales será demostrada y el traspaso de dicha propiedad será efectuado únicamente a través de los

registros de la Central de Valores correspondiente (en relación con los derechos de los Participantes) y los registros de los Participantes (en relación con los derechos de personas distintas a los Participantes). Mientras los VCN'S estén representados por uno o más VCN'S Globales, el Tenedor Registrado de cada uno de dichos VCN'S Globales será considerado como el único propietario de dichos VCN'S en relación con todos los pagos de acuerdo a los términos y condiciones de los VCN'S. En adición, ningún propietario de derechos bursátiles con respecto a VCN'S Globales tendrá derecho a transferir dichos derechos, salvo de acuerdo a los reglamentos y procedimientos de la Central de Valores que sea Tenedor Registrado de dichos VCN'S Globales.

Todo pago de capital en efectivo e intereses bajo los VCN'S Globales se hará a la respectiva Central de Valores como Tenedor Registrado de los mismos.

La Central de Valores que sea Tenedor Registrado de VCN'S Globales, al recibir oportunamente cualquier pago de capital o intereses en relación con los mismos, acreditará las cuentas de los Participantes en proporción a sus respectivos derechos bursátiles con respecto a los VCN'S Globales de acuerdo a los registros de dicha Central de Valores, de conformidad con los reglamentos y procedimientos de la Central de Valores respectiva. Los Participantes de la respectiva Central de Valores acreditarán inmediatamente las cuentas de custodia de los propietarios de los derechos bursátiles con respecto a los VCN'S Globales en proporción a sus respectivos derechos bursátiles.

Los traspasos entre Participantes serán efectuados de acuerdo a los reglamentos y procedimientos de la Central de Valores respectiva. En vista de que cada Central de Valores únicamente puede actuar por cuenta de sus Participantes, quienes a su vez actúan por cuenta de otros intermediarios o tenedores indirectos, la capacidad de una persona propietaria de derechos bursátiles con respecto de los VCN'S Globales para dar en prenda sus derechos a personas o entidades que no son Participantes o que de otra forma actúan en relación con dichos derechos, podría ser afectada por la ausencia de instrumentos físicos que representen dichos intereses.

Inicialmente, los VCN'S Globales serán consignados en la Central Latinoamericana de Valores, S.A. (LatinClear). Por lo tanto, los Tenedores Registrados de los VCN'S Globales estarán sujetos a las reglamentaciones y disposiciones de LatinClear y al contrato de Custodia y Administración que el Emisor suscriba con LatinClear.

#### VCN'S Físicos:

A menos que los reglamentos, procedimientos o disposiciones legales aplicables a una Central de Valores en la cual estén consignados VCN'S Globales requieran otra cosa, los VCN'S Globales consignados en una Central de Valores pueden ser intercambiados por instrumentos individuales (los "VCN'S Individuales") solamente si dicha Central de Valores o su sucesor notifica al Emisor que no quiere continuar como depositario de los VCN'S Globales o que no cuenta con licencia de Central de Valores y un sucesor no es nombrado dentro de los noventa (90) días siguientes a la fecha en que El Emisor haya recibido aviso en ese sentido o un Participante solicita por escrito a la Central de Valores la conversión de sus derechos bursátiles en otra forma de tenencia conforme lo establecen los reglamentos de esa Central de Valores y sujeto a los términos y

condiciones de los respectivos VCN'S. En dichos casos, El Emisor hará sus mejores esfuerzos para hacer arreglos con cada una de las Centrales de Valores en las cuales estén consignados los VCN'S

Globales para intercambiar los VCN'S Globales por VCN'S Individuales y emitirá y entregará VCN'S Individuales a los propietarios de derechos bursátiles con respecto de los VCN'S Globales y causará la emisión y entrega al Agente de Pago, Registro y Transferencia de suficientes VCN'S Individuales para que éste los autentique y entregue a los propietarios de derechos bursátiles con respecto a los VCN'S Globales.

En adición, cualquier tenedor de derechos bursátiles con respecto a los VCN'S Globales podrá solicitar la conversión de dichos derechos bursátiles en VCN'S Individuales mediante solicitud escrita dirigida al Participante y este a su vez a la Central de Valores en la que estén consignados los VCN'S Globales de acuerdo a sus reglamentos y procedimientos, con copia al Emisor y al Agente de Pago, Registro y Transferencia. En todos los casos, VCN'S Individuales entregados a cambio de VCN'S Globales o derechos bursátiles con respecto de los VCN'S Globales serán registrados en los nombres y emitidos en las denominaciones aprobadas conforme a la solicitud de la respectiva Central de Valores. Correrán por cuenta del tenedor de derechos bursátiles que solicita la emisión de VCN'S Individuales, cualesquiera costos y cargos en que incurra directa o indirectamente el Emisor en relación con la emisión de dichos VCN'S Individuales.

Salvo que medie orden judicial al respecto, el Agente de Pago, Registro y Transferencia podrá, sin responsabilidad alguna, reconocer al Tenedor Registrado de un VCN'S Individual como el único, legítimo y absoluto propietario, dueño y titular de dicho VCN'S para efectuar pagos del mismo, recibir instrucciones y cualesquiera otros propósitos, ya sea que dicho VCN'S esté o no vencido o que El Emisor haya recibido cualquier notificación o comunicación en contrario referente a la propiedad, dominio o titularidad del mismo o referente a su previo hurto, robo, mutilación, destrucción o pérdida.

Los VCN'S individuales son solamente trasferibles en el Registro de El Emisor. Cuando un VCN'S Individual sea entregado al agente de Pago, Registro y Transferencia para el registro de su transferencia, el Agente de Pago, Registro y Transferencia cancelará dicho VCN'S, expedirá y entregará un nuevo VCN'S al cesionario del VCN'S transferido y anotará dicha transferencia en el Registro de conformidad y sujeto a lo establecido en este prospecto informativo. El nuevo VCN'S emitido por razón de la transferencia será una obligación válida y exigible de Emisor y gozará de los mismos derechos y privilegios que tenía el VCN'S transferido. Todo VCN'S presentado al Agente de Pago, Registro y Transferencia para el registro de su transferencia deberá ser debidamente endosado por el Tenedor Registrado mediante endoso especial en forma satisfactoria y (a opción de Emisor o el Agente de Pago, Registro y Transferencia) autenticado por Notario Público. La anotación hecha por el Agente de Pago, Registro y Transferencia en el Registro completará el proceso de transferencia del VCN'S. El Agente de Pago, Registro y Transferencia no aceptará solicitudes de registro de transferencia de un VCN'S en el Registro dentro de los quince (15) Días Hábiles inmediatamente precedentes a cada Día de Pago de Intereses. Fecha de Vencimiento o Fecha de Convertibilidad.

Toda solicitud de reposición de un VCN'S Individual mutilado, destruido, perdido o hurtado, deberá ser dirigida por escrito al Agente de Pago, Registro y Transferencia con copia al Emisor. Para la reposición de un VCN'S que haya sido hurtado, perdido o destruido, se seguirá el respectivo

procedimiento judicial. No obstante, El Emisor podrá, y sin ninguna obligación, reponer al Tenedor Registrado el VCN'S, cuando considere que es cierto que ha ocurrido el hurto, la pérdida o la destrucción. Queda entendido que como condición previa para la reposición de un VCN'S sin que se haya recurrido al procedimiento judicial, el Tenedor Registrado deberá proveer todas las garantías, informes, pruebas u otros requisitos que el Emisor exija en cada caso. Cualesquiera costos y cargos relacionados con dicha reposición correrán por cuenta del Tenedor Registrado.

El Emisor y el Agente de Pago, Registro y Transferencia considerarán como titulares de los VCN'S a las personas que aparezcan registradas como tales en sus libros de registro. En caso de que dos o más personas estén inscritas en el libro de registro como titulares del VCN'S, se observarán las siguientes reglas: si se utiliza la expresión "y" se entenderá que el VCN'S es una acreencia mancomunada, si se utiliza la expresión "o" se entenderá que el VCN'S es una acreencia solidaria y si no se utiliza alguna de estas expresiones o se utiliza cualquiera otra que no indique claramente los derechos y obligaciones de cada uno de los titulares se entenderá que el VCN'S es una acreencia mancomunada.

Los Tenedores Registrados podrán solicitar al Agente de Pago, Registro y Transferencia el canje de un VCN'S Individual por otros VCN'S Individuales pero de menor denominación o de varios VCN'S por otro VCN'S de mayor denominación, siempre y cuando se realicen en denominaciones de mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$1,000.00) o sus múltiplos. Dicha solicitud será hecha por el Tenedor Registrado por escrito en formularios que para tales efectos preparará el Agente de Pago, Registro y Transferencia, los cuales deberán ser completados y firmados por el Tenedor Registrado. La solicitud deberá ser presentada al Agente de Pago, Registro y Transferencia y deberá además estar acompañada por el o los VCN'S que se deseen canjear.

El Agente de Pago, Registro y Transferencia anulará y cancelará todos aquellos VCN'S que sean debidamente pagados, reemplazados por motivo de canje por VCN'S de diferente denominación, así como los VCN'S que hubiesen sido reemplazados por motivo de mutilación, destrucción, pérdida o hurto de conformidad a lo establecido en este prospecto informativo.

## **B. Forma de Pago del Capital**

El capital e intereses de los VCN'S, cuando se pague en efectivo, serán pagados en Dólares de los Estados Unidos de América o en aquella otra moneda de los Estados Unidos de América que en cualquier momento sea moneda legal para el pago de deuda pública o privada.

El pago de capital en efectivo e intereses se realizará en cualquiera de las siguientes formas, a opción del Tenedor Registrado del VCN'S, mediante cheque de gerencia emitido a favor del Tenedor Registrado del VCN'S, mediante crédito a una cuenta bancaria mantenida por el Tenedor Registrado del VCN'S bancaria a la cuenta indicada por el Tenedor Registrado del VCN'S a través del sistema ACH, SWIFT o cualquier otro sistema de transferencia bancaria nacional o internacional. En el evento que el Tenedor Registrado sea una Central de Valores, dichos pagos se realizarán de acuerdo a los reglamentos y procedimientos de dicha Central de Valores.

Los intereses serán pagaderos mensualmente con respecto a cada VCN'S, según se indica en el Capítulo III, Sección A y serán calculados por el Agente de Pago, Registro y Transferencia para cada Período de Interés por comenzar, aplicando la Tasa de Interés al saldo de capital de dicho



VCN'S, multiplicando la cuantía resultante por el número de días calendario del Período de Interés (incluyendo el primer día de dicho Período de Interés pero excluyendo el Día de Pago de Interés en que termina dicho Período de Interés), dividido entre 360 redondeando la cantidad resultante al centavo más cercano (medio centavo redondeado hacia arriba).

Los pagos al capital que se hagan en efectivo a la Fecha de Vencimiento o redención anticipada, se realizarán una vez se reciban los fondos de El Emisor. En tal circunstancia, cada Central de Valores en la cual se haya consignado VCN'S Globales acreditará dichos pagos de capital e intereses a las cuentas de los correspondientes Participantes, de acuerdo a los reglamentos y procedimientos de dicha Central de Valores. El Tenedor Registrado de un VCN'S Global será el único con derecho a recibir pagos a capital e intereses con respecto de dicho VCN'S Global. Cada una de las personas que en los registros de una Central de Valores sea el propietario de derechos bursátiles con respecto de los VCN'S Globales deberá recurrir únicamente a dicha Central de Valores por su porción de cada pago realizado por El Emisor a un Tenedor Registrado de un VCN'S Global.

A menos que la Ley establezca otra cosa, ninguna persona que no sea el Tenedor Registrado de un VCN'S Global tendrá derecho a recurrir contra El Emisor en relación con cualquier pago adeudado bajo dicho VCN'S Global.

Titularidad de los VCN'S según su forma de representación:

A fin de cumplir con lo exigido en el artículo 153 –A del Decreto Ley, El Emisor ha establecido el depósito previo de los VCN'S en Central Latinoamérica de Valores S.A. (LatinClear), mediante su desmaterialización y representación por medio de anotaciones en cuenta, sociedad ésta que también ha sido designada por El Emisor para actuar como central de valores de los VCN'S. Por tal motivo, el tenedor registrado de todos los VCN'S será LatinClear, excepto cuando se trate de VCN'S que estén representados por certificados o documentos físicos, en cuyo caso las personas a cuyo nombre se emitan tales documentos se considerarán tenedores registrados respecto a tales VCN'S. En tal sentido, todo pago de capital e intereses derivados de los VCN'S desmaterializados se hará en LatinClear en su condición de tenedor registrado de los mismos, mientras que los VCN'S representados mediante documentos físicos serán pagados a las personas a cuyo favor se hubiesen emitido.

LatinClear fue creada para mantener valores en custodia para sus participantes y facilitar la compensación y liquidación de transacciones de valores entre participantes a través de anotaciones en cuenta, y así eliminar la necesidad del movimiento de certificados físicos. Los participantes de LatinClear incluyen casas de valores, bancos y otras centrales de custodia y podrá incluir otras organizaciones (en adelante, "Los Participantes").

LatinClear, al recibir oportunamente cualquier pago de capital e intereses en relación con los VCN'S, acreditará a la cuentas de los Participantes en proporción a sus respectivos derechos bursátiles con respecto de los VCN'S, de acuerdo a sus registros. Los participantes a su vez, acreditarán las cuentas de custodia de los inversionistas en su condición de Tenedores Indirectos respecto a los VCN'S, en proporción a sus respectivos derechos bursátiles.

Será responsabilidad exclusiva de LatinClear mantener los registros relacionados con, o los pagos realizados por cuenta de, los propietarios de derechos bursátiles con respecto a los VCN'S y mantener, supervisar y revisar los registros relacionados con dichos derechos bursátiles.

Régimen de tenencia indirecta:

El derecho de propiedad de las personas que inviertan en los VCN'S estará sujeto al Régimen de Tenencia Indirecta, regulado en el capítulo tercero del título XI del Decreto Ley 1 de 1999.

Los inversionistas que soliciten que sus VCN'S sean emitidos de forma física, no estarán sujetos al Régimen de Tenencia Indirecta.

Bajo dicho régimen, el inversionista tendrá el carácter de Tenedor Indirecto con relación a la cantidad de VCN'S comprados a su nombre y como tal adquirirá derechos bursátiles sobre los VCN'S de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley.

Las personas que inviertan en los VCN'S no tendrán registrados a su nombre en el Registro de Tenedores llevados por el Agente de Pago, ni recibirán VCN'S en forma física. Los inversionistas adquirirán derechos bursátiles sobre los VCN'S directamente de LatinClear, si dichos inversionistas con participantes del sistema de LatinClear, o indirectamente a través de organizaciones que son participantes del sistema de LatinClear.

Mientras LatinClear sea el Tenedor Registrado de los VCN'S, LatinClear será considerado el único propietario de los VCN'S representados mediante anotación en cuenta y los inversionistas tendrán derechos bursátiles con respecto a los VCN'S, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley. El inversionista, en su condición de Tenedor Indirecto de los VCN'S podrá ejercer sus derechos bursátiles de acuerdo a la Ley a los reglamentos y procedimientos de LatinClear.

Titularidad múltiple sobre los VCN'S:

En atención a lo señalado en el artículo 154 del Decreto Ley 1 de 1999 y sus modificaciones (Ley del Mercado de Valores) cuando con relación a un VCN'S exista pluralidad de tenedores, los derechos y obligaciones derivados de la titularidad múltiple se regirán de acuerdo a las reglas contenidas en la Ley 42 de 1984. En tales casos, cuando un VCN'S tenga a dos o más personas como un tenedor registrado, las instrucciones con relación a los VCN'S que sean impartidas por estos al Agente de Pago, Registro y Transferencia y El Emisor se regirán por las siguientes reglas: Si se utiliza la expresión "y" en el Registro, se entenderá como una acreencia mancomunada y se requerirá la firma de todos los Tenedores Registrados de dicho VCN'S identificados en el Registro; si se utiliza la expresión "o" se entenderá como una acreencia solidaria y se requerirá la firma de cualesquiera de los Tenedores Registrados de dicho VCN'S; y si no se utiliza ninguna de estas expresiones o se utiliza cualquiera otra que no indique claramente los derechos y obligaciones de cada uno, se entenderá como una acreencia mancomunada y por lo tanto se requerirá la firma de todos los Tenedores Registrados de dicho VCN'S que aparece en el Registro.

LatinClear le ha informado al Emisor que tomará cualquier acción permitida a un Tenedor Registrado de los VCN'S únicamente de acuerdo a instrucciones de uno o más participantes a favor de cuya cuenta se hayan acreditado derechos bursátiles con respecto de los VCN'S y únicamente en relación con la porción total del capital de los VCN'S sobre la cual dicho Participante o Participantes haya girado.

### Obligaciones del Emisor

Mientras existan VCN'S emitidos y en circulación de la presente emisión, El Emisor se compromete a lo siguiente:

- a. Suministrar a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre de cada año fiscal, los Estados Financieros Consolidados Auditados y el Informe Anual de Actualización del Emisor, correspondiente a dichos periodos.
- b. Suministrar a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. dentro de los dos (2) meses siguientes al cierre de cada trimestre, los Estados Financieros Interinos y el Informe de Actualización Trimestral de El Emisor correspondiente a dichos períodos.
- c. Notificar a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de inmediato y por escrito cualquier evento o situación que pueda afectar el cumplimiento de sus obligaciones;
- d. Pagar todos los impuestos, tasas y demás contribuciones similares de El Emisor en la fechas en que estos deban ser pagados por el Emisor, salvo que en la opinión razonable de El Emisor dichos impuestos, tasas y contribuciones no debieron de haberse causado y que de haberse hecho un alcance contra El Emisor por el pago de dichos impuestos, tasas o contribuciones El Emisor esté en buena fe recurriendo contra dicho alcance;
- e. Mantener vigentes los permisos gubernamentales necesarios para llevar a cabo su negocio, tal y como establece el presente prospecto;

### Vencimiento Anticipado

Los siguientes elementos constituirán causa de Vencimiento Anticipado de la presente emisión de VCN'S:

- Si El Emisor incumple su obligación de pagar intereses y/o capital vencido y exigibles a cualesquiera de los Tenedores Registrados den los VCN'S, en cualquiera de las fechas de pago capital y/o intereses, y dicho incumplimiento persiste por más de diez (10) días hábiles.
- Si El Emisor manifestara, de cualquier forma escrita, su incapacidad por pagar cualquiera deuda significativa por él contraída, caiga en insolvencia o solicitara ser declarado, o sea declarado en quiebra o sujeto al concurso de acreedores, este tendrá plazo de sesenta (60) días hábiles para subsanarla.
- Si se inicia uno o varios juicios en contra de El Emisor y se secuestran o embargan todos o sustancialmente todos sus bienes y tales procesos o medidas no son afianzados una vez transcurridos sesenta (60) días de haberse interpuesto la acción correspondiente.
- Por incumplimiento por cualesquiera de las obligaciones contraídas por El Emisor en relación con la presente Emisión de VCN'S y si dicho incumplimiento no es remediado dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes a la fecha en que dicho incumplimiento haya ocurrido.
- Si se inicia proceso de quiebra, reorganización, acuerdo de acreedores, insolvencia o su mera declaración, o liquidación en contra del Emisor.

Independientemente de la existencia de una declaración de Vencimiento Anticipado, si en la Fecha de Vencimiento o en un Día de Pago de Interés, el pago del capital o intereses de este VCN'S, según

corresponda, fuese indebidamente retenido o negado, El Agente de Pago pagará el Tenedor de dicho VCN'S, como única indemnización y compensación, intereses sobre las sumas indebidamente retenidas o negadas, ya sea por razón de pago a capital o intereses, a una tasa de interés anual equivalente a la Tasa de Interés más dos por ciento (2%) anual (la "Tasa de Interés por incumplimiento") desde la fecha en que dicha suma de capital o interés, según sea el caso, venciere y sea pagadera hasta (i) la fecha en que dicha suma de capital o interés sea pagada en su totalidad a la nueva presentación del VCN'S a El Emisor o (ii) el día hábil que El Emisor designe ser la fecha a partir de la cual dicho VCN'S debidamente presentado al cobro y no pagado será efectiva e inmediatamente pagado a su nueva presentación a El Emisor, siempre y cuando dicho VCN'S sea efectivamente pagado en dicha nueva presentación. Cada VCN'S devengará intereses hasta su Fecha de Vencimiento o redención anticipada.

#### Dineros no reclamados

Las sumas de capital e intereses adeudadas por El Emisor no reclamadas por los Tenedores Registrados de los VCN'S no devengarán intereses con posterioridad a su fecha de pago (en el caso de los intereses), redención anticipada o vencimiento (en el caso del capital).

Las obligaciones de El Emisor derivadas de los VCN'S prescribirán de conformidad con la ley.

#### Notificaciones

Toda notificación o comunicación al Emisor deberá ser dirigida por escrito y enviada por el tenedor o su apoderado, en las direcciones detalladas a continuación:

#### **CAPITAL BANK, INC.**

Edificio P.H. Global Plaza, Planta Baja, Calle Nicanor de Obarrio (Calle 50)

Apartado 0823-05992 Panamá, República de Panamá

Teléfono: +507 209-7000, correo electrónico: [aespino@capitalbank.com.pa](mailto:aespino@capitalbank.com.pa)

Cualquier notificación o comunicación al Emisor será efectiva solo cuando haya sido hecha de conformidad con lo establecido en esta sección.

El Emisor podrá variar la dirección antes indicada o realizar cualquier notificación o comunicación respecto a la presente emisión, mediante notificaciones enviadas a los Tenedores Registrados por correo certificado o porte pagado a la dirección que aparezca en el Registro o mediante dos publicaciones en dos periódicos de amplia circulación en la República de Panamá. Las notificaciones serán efectivas a partir de la fecha de la segunda publicación. Si la notificación es enviada por correo, se considerará debidamente dada en la fecha en que sea franqueada, independientemente de la fecha en que sea recibida por el Tenedor Registrado.

#### Prescripción y Cancelación

##### Prescripción

Las obligaciones de El Emisor bajo los VCN'S prescribirán de conformidad con lo previsto en las leyes panameñas.

### Cancelación

El Agente de Pago, Registro y Transferencia anulará y cancelará todos aquellos VCN'S que hayan sido pagados o redimidos y aquellos que hubiesen sido reemplazados de conformidad con lo establecido en los términos y condiciones de los VCN'S y este Prospecto Informativo.

### Ley Aplicable

Tanto la oferta pública de los VCN'S como los derechos y las obligaciones derivadas de estos se regirán por las leyes de la República de Panamá.

### **C. Plan de Distribución**

El Emisor designó a Capital Assets Consulting, Inc., como su Agente de Ventas, no exclusivo, para que realice la colocación o venta por US\$50 millones del programa rotativo de Valores Comerciales Negociables en el mercado primario a través de su Puesto de Bolsa en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. mediante mejor esfuerzo de colocación.

Capital Assets Consulting, Inc. cuenta con Licencia de Casa de Valores otorgada por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo a la Resolución SMV No. 327 de 9 de junio de 2014. Los corredores de valores de Capital Assets Consulting, Inc. cuentan con las licencias correspondientes expedidas por la Superintendencia del Mercado de Valores. Las oficinas del agente colocador están ubicadas en el piso 23 de Torre Global Plaza, Calle 50 Panamá, República de Panamá, con teléfono (507) 307-2931, siendo el contacto principal el señor Homero Londoño.

No se ha contemplado que algún accionista mayoritario, director, dignatario, ejecutivo ni administrador de El Emisor intenta suscribir todo o parte de la oferta. Ningún VCN está asignado para su colocación en cualquier grupo de inversionistas específicos sino que los VCN's serán ofrecidos al público en general. Los VCN'S no serán ofrecidos a inversionistas con un perfil específico. No se contempla oferta a accionistas actuales, directores, dignatarios, ejecutivos, administradores, empleados o ex empleados de Emisor, aunque no existe restricción para la compra por parte de estos. La oferta sólo será hecha en la República de Panamá.

No existe oferta o venta de valores de colocación privada o dirigida a inversionistas institucionales.

### **D. Mercados**

La oferta pública de los VCN's serán registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá y su venta autorizada mediante Resolución SMV No. 270-2015 de 19 de junio de 2015.

Esta autorización no implica que la Superintendencia recomiende la inversión en tales valores ni representa opinión favorable o desfavorable sobre las perspectivas del negocio. La Superintendencia del Mercado de Valores no será responsable por la veracidad de la información presentada en este prospecto o de las declaraciones contenidas en las solicitudes de registro.

Inicialmente, los VCN's han sido inscritos para su negociación solamente en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y serán colocados mediante oferta pública primaria en dicha bolsa de valores. La inscripción y negociación de estos valores ha sido autorizado por la Bolsa de Valores de Panamá,

S.A. Esta autorización no implica su recomendación u opinión alguna sobre dichos valores o el Emisor.

### E. Gastos de la Emisión

El Emisor incurrirá en los siguientes gastos aproximados, los cuales representan 0.435 del 1% del total de la emisión.

| Ítems   | En US\$          | Periodo   | % de la emisión |
|---|------------------|-----------|-----------------|
| Tarifa por registro Oferta Pública SMV (0.015%) | \$7,500          | Al inicio | 0.015%          |
| Inscripción en la BVP                           | \$335            | Al inicio | 0.001%          |
| Inscripción en Latinclear                       | \$1,000          | Al inicio | 0.002%          |
| Comisión de mercado primario en la BVP          | \$30,938         | Al inicio | 0.062%          |
| Gastos Legales, Mercadeo, Prospecto.            | \$17,840         | Al inicio | 0.036%          |
| Estructuración                                  | \$30,000         | Al inicio | 0.060%          |
| Comisión de negociación (0.25%)                 | \$125,000        | Al inicio | 0.250%          |
| Tarifa de supervisión SMV (0.01%)               | \$5,000          | anual     | 0.010%          |
| Mantenimiento BVP                               | \$125            | anual     | 0.000%          |
| <b>Total de gastos:</b>                         | <b>\$217,738</b> |           | <b>0.435%</b>   |

### F. Uso de los Fondos

El 100% de los fondos netos de esta emisión serán por US\$49,782,262. Estos fondos serán utilizados por El Emisor para otorgar financiamientos.

### G. Impacto de la Emisión

Si la totalidad de la Emisión de VCN's fuese colocada, la posición financiera de El Emisor quedaría de la siguiente manera:

**Capital Bank y Subsidiarias**  
**Al 31 de diciembre de 2014**

| <b>Pasivos y patrimonio</b>                        | <b>31 de diciembre de 2014</b> | <b>Después de la emisión</b> |
|--|--------------------------------|------------------------------|
| Pasivos  |                                |                              |
| Depósitos de clientes:                             |                                |                              |
| A la vista locales                                 | 162,242,854                    | 162,242,854                  |
| A la vista extranjeros                             | 49,819,723                     | 49,819,723                   |
| De ahorros locales                                 | 87,685,157                     | 87,685,157                   |
| De ahorros extranjeros                             | 29,669,249                     | 29,669,249                   |
| A plazo locales                                    | 590,882,535                    | 590,882,535                  |
| A plazo extranjeros                                | 108,219,923                    | 108,219,923                  |
| Depósitos a plazo interbancarios                   | 29,452,916                     | 29,452,916                   |
| Total de depósitos de clientes e interbancarios    | <u>1,057,972,357</u>           | <u>1,057,972,357</u>         |
|  |                                | -                            |
| Valores Comerciales Negociables                    |                                | 50,000,000                   |
| Financiamientos recibidos                          | 33,350,081                     | 33,350,081                   |
|  |                                | 0                            |
| Bonos por pagar                                    | 31,621,931                     | 31,621,931                   |
| Valores vendidos bajo acuerdo de recompras         | 3,561,600                      | 3,561,600                    |
|  |                                | -                            |
| Pasivos varios:                                    |                                | -                            |
| Cheques de gerencia y certificados                 | 14,174,966                     | 14,174,966                   |
| Intereses acumulados por pagar                     | 8,154,469                      | 8,154,469                    |
| Aceptaciones pendientes                            | 158,882                        | 158,882                      |
| Otros pasivos                                      | 11,610,883                     | 11,610,883                   |
|  |                                | -                            |
| Total de pasivos varios                            | <u>34,099,200</u>              | <u>34,099,200</u>            |
|  |                                | -                            |
| Total de pasivos                                   | <u>1,160,605,169</u>           | <u>1,210,605,169</u>         |
|  |                                | -                            |
| Patrimonio:  |                                | -                            |
| Patrimonio común                                   |                                | -                            |
| Acciones comunes                                   | 68,800,250                     | 68,800,250                   |
| Reserva de capital                                 | -                              | -                            |
| Reservas regulatorias                              | 13,954,719                     | 13,954,719                   |
| Cambios netos en valores disponibles para la venta | 677,868                        | 677,868                      |
| Utilidades no distribuidas                         | 5,995,229                      | 5,995,229                    |
| Total patrimonio común                             | <u>89,428,066</u>              | <u>89,428,066</u>            |
| Acciones preferidas                                | 42,515,000                     | 42,515,000                   |
| <b>Total de patrimonio</b>                         | <u><b>131,943,066</b></u>      | <u><b>131,943,066</b></u>    |
|  |                                | -                            |
| Total de pasivos y patrimonio                      | <u>1,292,548,235</u>           | <u>1,342,548,235</u>         |
| <b>Relación pasivo/patrimonio</b>                  | <b>8.8</b>                     | <b>9.2</b>                   |

\* Se presume la colocación completa de las emisiones.

## **H. Respaldo**

Los VCN'S de la presente emisión están respaldados por el crédito general de El Emisor y constituyen obligaciones generales del mismo.

## **IV. INFORMACIÓN DEL EMISOR**

### **A. Historia y Desarrollo**

Capital Bank, Inc. y Subsidiarias fue constituido en la República de Panamá, mediante Escritura Pública No. 7856 del 3 de agosto de 2007 y opera bajo una licencia bancaria general emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá, según Resolución S.B.P. No.153-2007 emitida el 9 de octubre de 2007, la cual le permite efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior. El Emisor abrió operaciones al público en el mes de enero de 2008. La oficina principal del Emisor está localizada en Calle 50, PH Global, apartado postal 0823-05992 Panamá República de Panamá.

El Emisor posee el 100% de las acciones emitidas y en circulación de las siguientes subsidiarias: Capital Factoring & Finance, Inc., Capital Business Center, S.A., Capital International Bank, Inc., Capital Emprendedor, S.A., Capital Trust & Finance, Inc. y Capital Leasing & Finance Solution, S.A. y en octubre de 2014 adquirió el 100% de las acciones de Óptima Compañía de Seguro, S.A.

Las principales áreas de negocios en los que el Emisor participa son: banca privada, banca internacional, banca empresarial, banca personal, tarjetas de créditos, factoring, leasing y fideicomisos.

### **Eventos Significativos del Emisor:**

El Emisor inicio operaciones en enero de 2008, concentrándose en el negocio de banca corporativa y banca privada, en la Zona Libre de Colón y en la ciudad de Panamá.

En febrero de 2008, inició operaciones Capital Factoring & Finance, ampliando el negocio a través de la compra con descuento de facturas emitidas por terceros. Luego en agosto de 2009, inició operaciones Capital Business Center con la finalidad de dedicarse a la tenencia y administración de bienes inmuebles.

Posteriormente en 2010, adquirieron Capital International Bank, la cual tiene una trayectoria de 15 años y está ubicado en la Isla de Montserrat, la cual es un Territorio de Ultramar dependiente del Reino Unido y se encuentra al sureste de la isla de Puerto Rico, en aguas del Mar Caribe. La jurisdicción de Montserrat presenta una estabilidad social, política y económica que representa seguridad y confianza para los clientes del Capital International Bank.

En diciembre de 2010, el Emisor inicia operaciones Capital Emprendedor, S.A., empresa enfocada en el desarrollo y crecimiento de las PYMES (pequeñas y medianas empresas) y los emprendedores de nuestro país, a través de la capacitación y talleres.

En febrero de 2011, el Emisor incursiona en el negocio de administración de fideicomisos de diferente naturalezas a través de Capital Trust & Finance Inc., y en abril de 2011, se inicia el negocio de arrendamiento financiero a través de Capital Leasing & Finance Solution.



Además, el Emisor es socio de Telered, S.A., el más grande facilitador tecnológico de pagos electrónicos en Panamá quien opera el Sistema Clave, como también es accionista de Optima Compañía de Seguros, una compañía de seguros con capital panameño.

Actualmente el Emisor construye su nueva sede que estará ubicada en la Ave. Nicanor de Obarrio, calle 50 a un costado del Parque Harry Strunz y se espera que durante el 2015 pueda mudar todas sus operaciones a dichas instalaciones..

Durante el cuarto trimestre del periodo 2012, la Calificadora Equilibrium otorgó al Emisor calificación de riego BBB.pa (perspectiva estable) con base a la información interina no auditada al 30 de junio y 30 de septiembre de 2012.

La calificación refleja:

- Una adecuada capacidad de pagar el capital e intereses  
En los términos y condiciones pactados
- La capacidad probada de crecimiento en activos productivos
- Disminución gradual de las concentraciones
- Mayor generación de ingresos recurrentes y su diversificación
- Crecimiento posicionamiento

Para el año 2012 Capital Bank, Inc., apertura dos sucursales, una en la Ciudad de David, Provincia de Chiriquí y la otra en el Centro Comercial El Dorado en la Ciudad de Panamá, adicionalmente se da una implementación de cajeros automáticos, integración de las tarjetas de créditos y débitos a nuestra gama de productos y servicios bancarios, afiliación a Epago como una opción para el pago de obligaciones de nuestros clientes y desarrollo de nuestro primer plan de fidelización Capital Bank con grandes beneficios para los tarjetahabientes.

En el año 2013 el Capital Bank finaliza el proyecto capital net para brindarles a sus clientes y público en general los servicios de banca en línea de manera completa y eficiente.

Durante el año 2013 Great Place To Work calificó a Capital Bank como una de las mejores empresas para trabajar.

En octubre de 2014, adquirió el 100% de las acciones de Óptima Compañía de Seguro, S.A.

El Emisor es miembro de la Cámara de Emisores de Panamá.

## **B. Estructura de Capitalización**

Al 31 de diciembre de 2014, el capital autorizado del Emisor consistía de 100,050,000 acciones divididas así (i) 68,800,250 Acciones Comunes emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$1.00 cada una, (ii) 42,515 acciones preferidas no acumulativas con un valor nominal de US\$1,000.00 cada una. El capital pagado del Emisor es de US\$111,315,250.00.

| <b>Clase de Acciones</b>               | <b>Acciones Autorizadas<br/>(cantidades)</b> | <b>Acciones emitidas<br/>y pagadas</b> | <b>Valor Nominal<br/>(U\$)</b> | <b>Capital Pagado<br/>(US\$)</b> |
|--|--|--|--------------------------------|----------------------------------|
| Acciones comunes                       | 100,000,000                                  | 68,800,250                             | 1.00                           | 68,800,250.00                    |
| Acciones preferidas No<br>Acumulativas | <u>50,000</u>                                | <u>42,515</u>                          | <u>1,000.00</u>                | <u>42,515,000.00</u>             |
| <b>Total</b>                           | <b>100,050,000</b>                           | <b>35,673,145</b>                      |                                | <b>111,315,250.00</b>            |

La totalidad de las acciones comunes emitidas y en circulación son propiedad de Capital Bank. Durante los 5 años de ejercicio del banco, el total de las acciones no se han pagado con bienes distintos a efectivo.

### **C. Financiamiento Recibido**

Los financiamientos recibidos por el Emisor durante los años 2014 y 2013 son los siguientes:

|   | <b>2014</b>       | <b>2013</b>       |
|---|-------------------|-------------------|
| Obligación bancaria con vencimiento hasta el 29 agosto de 2016, con tasas de interés 0.63%  | 2,040,000         |                   |
| Obligación bancaria con vencimiento el 30 de julio de 2020, con tasa de interés semestral de libor + 1% y garantizado con valores disponibles para la venta por B/.840,000 (Véase Nota 10).                                 | 440,000           | 440,000           |
| Obligación bancaria con vencimiento hasta el 2 de Enero de 2015, con tasas de interés 3.50%, garantizada con valores disponibles para la venta por B/.8,000,000. En enero de 2015 se canceló éste préstamo.                 | 4,000,000         | -                 |
| Obligación bancaria con vencimiento el 12 de diciembre de 2016, con tasa de interés semestral de libor + 3% y garantizado con valor disponible para la venta por B/.4,000,000 (2014) y B/.8,000,000 (2013) (Véase Nota 10). | 5,601,324         | 8,401,986         |
| Obligación bancaria con vencimiento hasta el 23 de enero de 2015 con tasas de interés de 1.90%. En enero de 2015, este préstamo fue renovado con vencimiento en marzo de 2015.  | 3,950,000         | 3,950,000         |
| Obligación bancaria con vencimiento hasta el 29 de julio de 2015 con tasas de interés de 0.55%.   | 501,064           | 1,002,127         |
| Obligación bancaria con vencimiento hasta el 20 de julio de 2015 con tasas de interés de 0.55%.   | 1,539,752         | 3,079,505         |
| Obligación bancaria con vencimiento hasta el 27 de agosto de 2015 con tasas de interés de 0.55%.  | 2,040,816         | 4,081,633         |
| Obligación bancaria con vencimiento hasta el 12 de febrero de 2016, con tasas de interés 0.55%.   | 4,000,000         | -                 |
| Obligación bancaria con vencimiento hasta el 22 de mayo de 2015, con tasas de interés 2.83% garantizada con valores disponibles para la venta por B/.3,000,000.   | 2,400,000         | -                 |
| Obligación bancaria con vencimiento hasta el 1 de junio de 2015 con tasas de interés de 2.37%.  | 2,000,000         | -                 |
| Obligación bancaria con vencimiento hasta el 5 de enero de 2015, con tasa de interés de 1.8302%. En enero de 2015, se canceló éste préstamo.  | 1,096,981         | -                 |
| Obligación bancaria con vencimiento hasta el 7 de enero de 2015, con tasas de interés 1.83%. En enero de 2015, se canceló éste préstamo.  | 433,273           | -                 |
| Obligación bancaria con vencimiento hasta el 12 de enero de 2015, con tasas de interés 1.83%. En enero de 2015, se canceló éste préstamo.   | 147,599           | -                 |
| Obligación bancaria con vencimiento hasta el 26 de enero de 2015, con tasas de interés 1.83%. En enero de 2015, se canceló éste préstamo.   | 16,415            | -                 |
| Obligación bancaria con vencimiento hasta el 9 de agosto de 2016, con tasas de interés 0.55%.   | 3,142,857         | -                 |
| Obligación bancaria con vencimiento el 23 de julio de 2014, con tasa de interés anual de 3.75% sobre la tasa libor (3 meses), ajustable a opción del banco. Tasa mínima de 4.75% anual.                                     | -                 | 6,415,452         |
| Obligación bancaria con vencimiento hasta el 27 de enero de 2014, cancelado y no renovada, con tasas de interés de 2.90%.   | -                 | 2,000,000         |
| Obligación bancaria con vencimiento hasta el 10 de marzo de 2014 con tasas de interés de 1.89%.   | -                 | 2,291,931         |
| Obligación bancaria con vencimiento hasta el 15 de abril de 2014 con tasas de interés de 2.31%.   | -                 | 1,500,000         |
|   | <u>33,350,081</u> | <u>33,162,634</u> |

Adicionalmente, el Emisor ha utilizado el mercado de valores para captar recursos. Los siguientes son los saldos de las emisiones que están vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente:

|   | 2014              | 2013              |
|---|-------------------|-------------------|
| Emisión Pública - Serie B con tasa de interés de 5% y vencimiento en abril de 2015.       | 5,000,000         | 5,000,000         |
| Emisión Pública- Serie F con tasa de interés de 4.25% y vencimiento de julio de 2015.     | 5,000,000         | 128,000           |
| Emisión Pública- Serie G con tasa de interés de 4.50% y vencimiento de julio de 2016.     | 5,000,000         | 137,000           |
| Emisión Pública- Serie I con tasa de interés de 3.75% y vencimiento de Octubre de 2015.   | 8,500,000         | -                 |
| Emisión Pública- Serie J con tasa de interés de 3.75% y vencimiento de Octubre de 2015.   | 7,995,000         | -                 |
| Emisión Pública- Serie K con tasa de interés de 4.00% y vencimiento de diciembre de 2016. | 195,000           | -                 |
| Emisión Pública - Serie A con tasa de interés de 4.5% y vencimiento en diciembre de 2014. | -                 | 5,000,000         |
| Emisión Pública - Serie C con tasa de interés de 3.75% y vencimiento en octubre de 2013.  | -                 | 5,000,000         |
| Emisión Pública - Serie D con tasa de interés de 4.0% y vencimiento en octubre de 2014.   | -                 | 4,997,000         |
| Emisión Pública- Serie H con tasa de interés de 4.00% y vencimiento de Octubre de 2014.   | -                 | 3,500,000         |
| Menos:  |                   |                   |
| Costo de emisión de deuda por amortizar   | (68,069)          | (91,397)          |
|   | <u>31,621,931</u> | <u>23,670,603</u> |

Estas series corresponden a la emisión pública de noviembre de 2011, del Programa Rotativo de Bonos Corporativos por un valor de hasta US\$70,000,000 autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá mediante Resolución CNV No.408-2011 de 25 de noviembre de 2011 y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, a partir del 28 de diciembre de 2011.

Estos bonos han sido emitidos en forma global o macrotítulos, registrada y sin cupones, en denominaciones o múltiplos de mil dólares (US\$1,000) moneda de curso legal de los Estados Unidos de América y serán emitidos en distintas series, con plazos de 3, 4, 5, y 6 años contados a partir de la emisión de cada serie.

Posteriormente, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá mediante resolución SMV No. 288-12 del 21 de agosto de 2012, autorizó la modificación de los términos y condiciones del programa rotativo de bonos corporativos, permitiendo emitir series con vencimientos desde 1 a 6 años contados a partir de la emisión de cada serie.

Cada serie emitida tendrá una tasa de interés fija y será determinada por el Emisor. Las fechas de pagos de interés serán los 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de cada año hasta su vencimiento o hasta su fecha de redención anticipada.

El Emisor se reserva el derecho de redimir total o parcialmente cualquiera de las Series de Bonos. Los bonos están respaldados por el crédito general del Banco.

#### **D. Descripción del negocio**

Las principales áreas de negocios en los que el Emisor participa se describen a continuación:

- **Banca Privada**

Nuestro concepto consiste en una gestión patrimonial integrada. A través de la cual se brindan Cuentas corrientes, Cuenta de Ahorros, Depósitos a Plazo y Servicios bancarios adicionales como lo son Transferencias locales e internacionales, Confirmación de envío de transferencias, Cheques de gerencia, Giros, Cajillas de Seguridad y Garantías Bancarias. Además, ofrecemos Banca en línea la cual permite efectuar traspaso de fondos y transferencias internacionales.

- **Banca Internacional**

Comprende el manejo tanto de los activos como pasivos extranjeros de Capital Bank. En la parte de captación se manejan todos los productos y servicios bancarios apertura de cuentas corrientes; ahorros; depósitos a plazo fijo; préstamos prendarios; tarjetas de crédito; banca en línea; etc) y se ofrecen a aquellos clientes extranjeros personas naturales o jurídicas) cuya fuente de fondos y lugar de residencia u operación es en el extranjero. Por el lado de la colocación, se ofrecen préstamos a término o líneas de crédito a empresas corporativas en Latinoamérica y el Caribe para financiar sus necesidades de capital de trabajo o comercio exterior.

- **Banca Empresarial**

La misma está orientada a clientes Corporativos y Comerciales, ofreciendo los siguientes productos: líneas de créditos rotativas, cartas de crédito, préstamos comerciales, préstamos comerciales hipotecarios, cuenta corrientes, cuenta de ahorros, depósitos a plazo y servicios bancarios adicionales como lo son transferencias locales e internacionales, confirmación de envío de sus transferencias, cheques de gerencia y giros. Además, ofrecemos Banca en línea la cual permite efectuar traspaso de fondos y transferencias internacionales.

- **Banca Personal**

Orientada a ofrecer una gama de productos como lo son: Préstamos Personales, Préstamos de Jubilados, Préstamos de Auto, Préstamos Hipotecarios y Tarjetas de Créditos.

- **Capital Factoring & Finance Inc**

Orientada a promover en las diferentes empresas de la localidad, estrategias para el manejo de los flujos de capital de manera eficiente., mediante los servicios de Prefactoring y Factoring.

- **Capital Leasing & Financial Solutions, S.A.**

Brinda financiamiento dirigido a la adquisición o reposición de equipo rodante para uso comercial, adquisición de equipo pesado, adquisición de equipo médico hospitalario, adquisición de equipo rodante para uso de ejecutivos de empresa, adquisición o reposición de equipo industrial o de oficina, adquisición de computadoras y accesorios.

- **Capital Trust & Finance Inc.**

Atiende de manera personal las necesidades de los clientes ofreciéndole los servicios de fideicomisos de garantía, fideicomisos de administración de patrimonio y fideicomisos de inversión.

- **Óptima Compañía de Seguros**

Óptima Compañía de Seguros, S.A. (“la Empresa”), está domiciliada en la República de Panamá, fue constituida el 30 de noviembre de 2010, según Escritura Pública No. 9,047 inscrita en el Registro Público el 15 de octubre de 2010 en la Sección Mercantil a Ficha 719630, Tomo 1883816 y Asiento 1. El Consejo Nacional de Seguros de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá mediante Resolución No. 1 del 14 de enero de 2011 otorgó a la Empresa licencia general para operar en el negocio de seguros en Panamá en los ramos de Vida, Generales y Fianza de conformidad con la Ley 59 del 29 de julio de 1996. La Empresa inició operaciones el 1 de marzo de 2011.

#### **E. Descripción de la Industria**

El banco compete directamente en el mercado nacional en el crédito corporativo, crédito comercial y crédito de consumo. La administración del banco considera que su principal competencia se encuentra en la Banca Panameña Privada y en algunas subsidiarias de bancos extranjeros que participan activamente del crédito corporativo, comercial y de consumo.

#### **F. Litigios Legales**

El Emisor no tiene litigios legales pendientes, salvo aquellos que se puedan derivar de sus operaciones ordinarias, en cuyo caso no tienen relevancia para con el cumplimiento de las obligaciones de la empresa. Los asesores legales certifican que El Emisor no tiene, ni como demandante ni como demandada, litigios legales relevantes, ni dentro del giro normal de sus actividades, ni fuera de él, que puedan incidir mayormente en sus operaciones.

#### **G. Situación Económica Nacional**

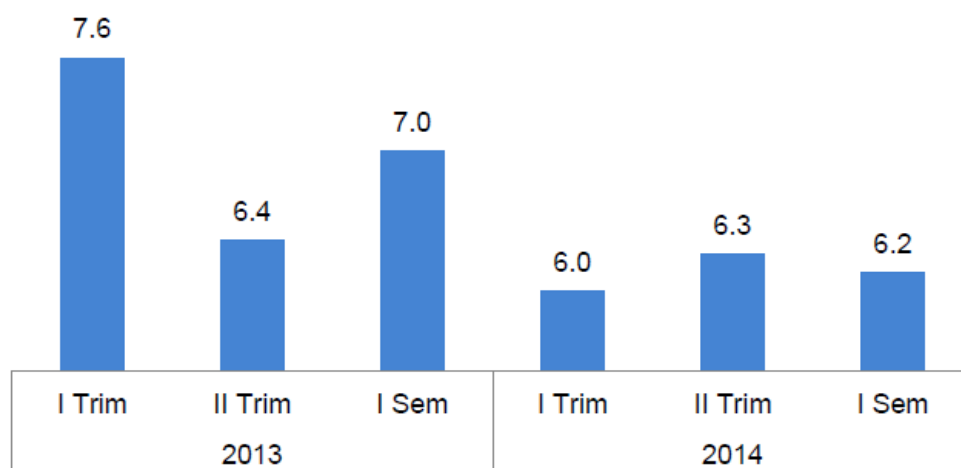
A continuación copiamos del informe del Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá, correspondiente al primer semestre del 2014.

##### **a. Desempeño Económico:**

La economía panameña continuó creciendo, aunque a menor ritmo que años anteriores. Al primer semestre de 2014 el Producto Interno Bruto fue B/.17,315.8 millones, registrando un crecimiento de 6.2%, según estimaciones preliminares del Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Gráfica No. 1. Crecimiento económico, al primer semestre: Años 2013 y 2014

(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Los sectores de la economía con mayor dinamismo fueron: Pesca (36.0%) producto de la mayor captura y exportación de camarones y salmónidos; Construcción (15.5%), impulsado principalmente por el desarrollo de las construcciones no residenciales en el área de San Miguelito; Explotación de minas y canteras (12.0%), relacionado con el dinamismo que mantiene la construcción, especialmente de proyectos residenciales y no residenciales; Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (9.2%), como resultado del crecimiento de la propiedad de la vivienda y la actividad inmobiliaria de mercado, con los nuevos centros comerciales en la capital y el interior del país; y, Transporte, almacenamiento y comunicaciones (7.7%), de modo especial por la actividad en el transporte aéreo, las telecomunicaciones y el Canal de Panamá.

Solo Hoteles y restaurantes, Suministro de electricidad, gas y agua, y Agricultura, ganadería y silvicultura mostraron caídas de 1.4%, 1.0% y 0.5%, respectivamente.

El crecimiento de la economía permitió mantener los niveles de empleo actuales. Según datos de la Encuesta de Propósitos Múltiples de marzo, del Instituto Nacional de Estadística y Censo, la tasa de desocupación general fue 4.3% y la abierta, que excluye el desempleo voluntario, 3.1%, ambas inferiores a las del año pasado. Mientras que los registros del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral reportaron un aumento de 5.3% en las contrataciones de trabajo, alcanzando una cifra de 233,116.

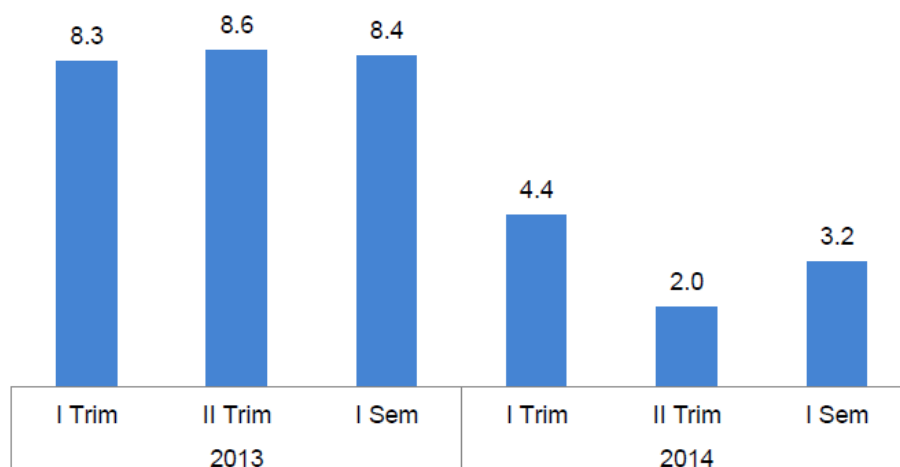
En tanto la inflación fue 2.5%, menor a la de años anteriores, relacionada con alzas menos drásticas en los costos de producción (materias primas y del petróleo y sus derivados).

#### **b. Situación financiera**

La intermediación financiera creció 3.2%. La tasa de crecimiento se redujo a la mitad en el segundo trimestre (2.0%) producto de una ralentización de los servicios financieros prestados como resultado

de los temores a una nueva recesión mundial y a los problemas que enfrentan algunas importantes economías por la contracción de la demanda mundial de sus principales exportaciones. En el Sistema Bancario Nacional, con relación al año pasado, tanto el saldo medio de los créditos como de los depósitos crecieron, entre 3.6 y 5.4 por ciento; son proporciones que contrastan con el rango de variación en 2013: entre 13.2 y 18.3 por ciento.

Gráfica No. 14. Crecimiento económico de la Intermediación Financiera, al primer semestre:  
Años 2013 y 2014  
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

No obstante, la banca panameña mantuvo un ritmo de crecimiento acorde con la economía. Si bien, los flujos totales del crédito han sido menores en comparación con los años anteriores, el crecimiento de la cartera interna (9.2%) no ha diferido tanto del promedio de los últimos cinco años (11.3%). También crecieron los depósitos de residentes (principal fuente de financiamiento del crédito) en el Sistema Bancario Nacional (B/.4,134.5 millones adicionales), que también se mantuvo creciendo en una proporción cercana al promedio de los últimos cinco años.

Las operaciones internas del mercado de valores crecieron (B/.532.6 millones o 25.0%), producto del grado de inversión que mantiene el país desde hace cinco años y del crecimiento sostenido de su economía. Ambas condiciones, sumada a la estabilidad institucional que aseguró el reciente torneo electoral, siguen atrayendo a todos los inversionistas por valores de emisores privados así como del sector público.

Por el lado de los seguros, las compañías aseguradoras emitieron 8.4% más pólizas, lo que aportó B/.67.9 millones adicionales en primas. La siniestralidad subió 0.6%, con lo que el margen bruto de las compañías aseguradoras aumentó 20.1%.

### Sistema Bancario

El activo del Sistema Bancario Nacional sumó B/.83,766.3 millones, B/.5,888.1 millones más. Su crecimiento (7.6%) que fue menor al promedio de los últimos tres años (12.9). El crecimiento del



crédito (3.5%) para este semestre provino en su totalidad del aumento del saldo en la cartera interna (9.2%), ya que la de los préstamos externos fue menor (9.2%).

Cuadro No. 14. Balance de situación simplificado del Sistema Bancario Nacional, al primer semestre:  
Años 2010 - 2014  
(En millones de balboas)

| Detalle                          | 2010                   | 2011                   | 2012                   | 2013                   | 2014                   |
|----------------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| <b>ACTIVO</b>                    |                        |                        |                        |                        |                        |
| Activos líquidos.....            | 10,731.9               | 10,033.1               | 11,498.1               | 12,566.4               | 15,154.9               |
| Cartera crediticia .....         | 31,196.4               | 37,481.0               | 42,803.7               | 50,354.8               | 52,112.2               |
| Inversiones en valores.....      | 9,736.9                | 10,964.3               | 11,620.2               | 12,160.0               | 13,526.5               |
| Otros activos.....               | 2,463.0                | 2,433.3                | 2,657.2                | 2,797.0                | 2,972.7                |
| <b>TOTAL ACTIVOS .....</b>       | <b><u>54,128.2</u></b> | <b><u>60,911.8</u></b> | <b><u>68,579.2</u></b> | <b><u>77,878.2</u></b> | <b><u>83,766.3</u></b> |
| <b>PASIVO</b>                    |                        |                        |                        |                        |                        |
| Depósitos.....                   | 41,560.6               | 46,428.4               | 51,688.3               | 59,228.0               | 62,662.6               |
| Obligaciones.....                | 4,082.1                | 5,163.1                | 6,457.8                | 8,071.6                | 10,017.3               |
| Otros pasivos.....               | 1,946.9                | 2,027.0                | 2,401.3                | 2,632.2                | 2,569.0                |
| <b>TOTAL PASIVO.....</b>         | <b><u>47,589.6</u></b> | <b><u>53,618.5</u></b> | <b><u>60,547.4</u></b> | <b><u>69,931.8</u></b> | <b><u>75,248.9</u></b> |
| <b>PATRIMONIO</b>                |                        |                        |                        |                        |                        |
| Capital .....                    | 4,044.5                | 4,239.5                | 4,432.9                | 4,624.0                | 5,000.8                |
| Reserva .....                    | 188.9                  | 182.9                  | 112.2                  | 75.7                   | -46.7                  |
| Utilidades.....                  | 2,269.8                | 2,740.1                | 3,351.0                | 3,111.0                | 3,445.2                |
| Deuda subordinada .....          | 35.4                   | 130.8                  | 135.8                  | 135.8                  | 118.1                  |
| <b>TOTAL PATRIMONIO .....</b>    | <b><u>6,538.6</u></b>  | <b><u>7,293.3</u></b>  | <b><u>8,031.8</u></b>  | <b><u>7,946.4</u></b>  | <b><u>8,517.4</u></b>  |
| <b>PASIVO Y PATRIMONIO .....</b> | <b><u>54,128.2</u></b> | <b><u>60,911.8</u></b> | <b><u>68,579.2</u></b> | <b><u>77,878.2</u></b> | <b><u>83,766.3</u></b> |

Fuente: Superintendencia de Bancos.

La caída en los préstamos externos atiende a factores atribuibles al desenvolvimiento de algunas economías de la región: bajo crecimiento económico y la depreciación de las monedas nacionales para el fomento de las exportaciones, entre otros. Ante esta realidad, las instituciones financieras adoptaron una posición más conservadora en cuando a la oferta de dinero.

Cuadro No. 15. Tasa de crecimiento promedio del crédito externo otorgado por el Sistema Bancario Nacional según región, al primer semestre: Años 2010 - 2014

| Región                  | 2010  | 2011  | 2012 | 2013 | 2014  |
|-------------------------|-------|-------|------|------|-------|
| América del Norte ..... | -62.9 | 17.7  | 24.2 | 14.3 | 22.1  |
| América Central .....   | -14.1 | 0.4   | 33.2 | 19.8 | 5.0   |
| América del Sur.....    | 0.6   | 34.1  | 8.5  | 5.2  | -28.0 |
| Caribe.....             | 8.1   | 40.5  | -5.2 | 45.7 | -13.2 |
| Resto del Mundo .....   | -17.1 | 118.7 | 40.3 | -1.9 | 57.0  |

Del total del crédito externo, el 34.8% fue dirigido a Suramérica, donde deudores en países como Chile, Perú y Colombia redujeron los saldos de sus cuentas por pagar (86.0%, 22.3% y 22.8% respectivamente). En el caso de Chile, con el 36.4% de la cartera de esa región hasta el tercer trimestre

de 2013, pasó a ser un 6.3% este año, debido a que con la compra del HSBC Panamá por parte de Bancolombia, los deudores de ese país cancelaron las cuentas o las trasladaron a otras instituciones del Centro Bancario Internacional.

El saldo de los préstamos locales creció 9.2% o B/3,257.1 millones, más de la mitad (B/1,924.1 millones) correspondió a consumo. El Sistema continuó estimulando la construcción de viviendas y edificaciones comerciales (19.6% adicional) y en menor proporción al comercio, en particular al por menor (9.1%). El crédito a la Zona Libre de Colón disminuyó 7.4% porque persisten los problemas para percibir el pago de las ventas hechas a Colombia y Venezuela.

Cuadro No. 16. Saldo bruto de la cartera de préstamos según sector y actividad económica, al primer semestre: Años 2010 -2014

(En millones de balboas)

| Sector y Actividad económica    | 2010            | 2011            | 2012            | 2013            | 2014            |
|---------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| TOTAL.....                      | <u>31,719.9</u> | <u>38,002.2</u> | <u>43,687.8</u> | <u>50,966.7</u> | <u>52,771.3</u> |
| Internos .....                  | <u>23,449.1</u> | <u>26,742.8</u> | <u>31,034.1</u> | <u>35,246.1</u> | <u>38,502.7</u> |
| Público .....                   | 359.5           | 817.3           | 1,250.8         | 1,325.3         | 1,641.3         |
| Privado.....                    | 23,089.6        | 25,925.5        | 29,783.3        | 33,920.8        | 36,861.3        |
| Intermediación financiera ..... | 869.5           | 793.4           | 738.5           | 863.4           | 1,014.8         |
| Agricultura y ganadería .....   | 791.5           | 912.6           | 1,039.1         | 1,212.4         | 1,347.3         |
| Pesca .....                     | 48.4            | 64.7            | 52.4            | 68.7            | 101.9           |
| Minas y canteras .....          | 23.0            | 21.6            | 45.5            | 54.0            | 53.4            |
| Comercio .....                  | 5,961.5         | 7,415.0         | 9,107.3         | 10,287.0        | 10,375.6        |
| Industrias manufactureras ..... | 1,250.6         | 1,501.2         | 1,726.1         | 1,910.6         | 1,848.6         |
| Hipotecarios.....               | 6,630.8         | 7,174.5         | 8,195.8         | 9,541.9         | 10,721.2        |
| Construcción, interinos .....   | 2,385.1         | 2,535.5         | 2,944.4         | 3,340.6         | 3,995.4         |
| Microcréditos .....             | 74.4            | 74.6            | 0.0             | 0.0             | 0.0             |
| Consumo .....                   | 5,054.8         | 5,432.5         | 5,934.2         | 6,642.3         | 7,403.2         |
| Externos .....                  | <u>8,270.8</u>  | <u>11,259.5</u> | <u>12,653.7</u> | <u>15,720.6</u> | <u>14,268.6</u> |

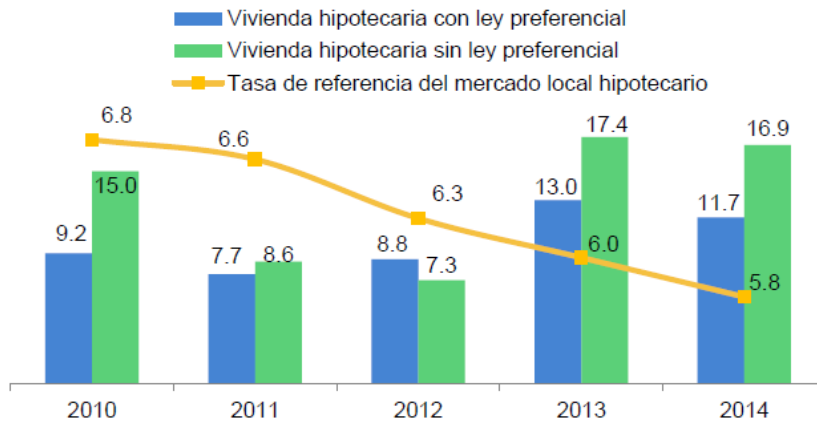
Fuente: Superintendencia de Bancos.

El crecimiento del crédito hipotecario para la adquisición de viviendas nuevas está ligado a la tasa de interés de referencia que se emplea, fundamentalmente, para calcular las subvenciones (créditos fiscales a los acreedores) que el Gobierno reconoce a las viviendas de interés social, pero que también es un indicador del costo del préstamo para todo este mercado. Esta tasa promedió 5.8% en el semestre.

Sin embargo, el financiamiento bancario ha estado dirigido mayormente a viviendas que no se benefician de ese incentivo. Las condiciones del país y sobre todo del empleo, así lo permiten.

Gráfica No. 15. Crecimiento de la cartera hipotecaria: viviendas con y sin ley preferencial y tasa de referencia del mercado hipotecario, al primer semestre: Años 2010 - 2014

(En porcentaje)

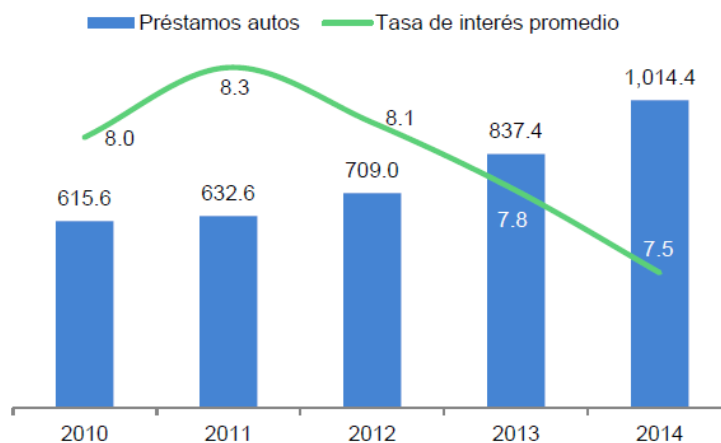


Fuente: Superintendencia de Bancos.

El crédito de consumo, en particular el dirigido a la compra de autos nuevos, también ha respondido a las bajas tasas de interés que para este semestre promediaron 7.5%. Además, a la extensión de los plazos para cancelar la deuda que en muchos casos excede el término de la depreciación del activo. Todo lleva a un menor monto requerido para amortizar y, por tanto, menores requerimientos para calificar y merecer financiamiento para la compra de un vehículo con el ingreso devengado.

Gráfica No. 16. Saldo promedio del crédito para compra de autos nuevos y tasa promedio para préstamos de autos, al primer semestre: Años 2010 - 2014

(En millones de balboas y porcentaje)



Fuente: Superintendencia de Bancos.

Las carteras de financiamiento a la industria (3.2%) y la minería (1.1%) no tuvieron la misma suerte porque el financiamiento disminuyó. En el caso de la minería dedicada a la extracción de oro, porque la mina estuvo un tiempo cerrado debido a un conflicto laboral que reproducía el resultado de la caída de las cotizaciones del mineral en la rentabilidad de la inversión.

## Depósitos

El Sistema Bancario Nacional totalizó pasivos por B/.75,248.9 millones (B/.5,317.1 millones adicionales) pero el crecimiento (7.6%) se redujo casi a la mitad por los depósitos y los otros pasivos como intereses acumulados por pagar sobre depósitos y captaciones, pasivos transitorios (cheques en circulación, prestaciones laborales, provisiones contingentes) y créditos diferidos (intereses cobrados pero no ganados y las comisiones cobradas pero no pagadas), entre otros.

El saldo bruto de los depósitos del Sistema Bancario Nacional fue B/.62,662.6 millones este año (B/.3,434.6 millones más). Este incremento fue menor al del año pasado (B/.7,136.3 millones) porque el de los sujetos residentes en el exterior disminuyó moderadamente como resultado de la reorganización de alguna entidad bancaria.

Al respecto, los retiros de depósitos externos (B/.696.8 millones) de los particulares (B/.1,056.4 millones), tanto a plazos (B/.738 millones) como de ahorros (B/.412.9 millones) fueron más cuantiosos. También el de los bancos del exterior (B/.513 millones) de sus cuentas a plazos en el Sistema Bancario Nacional.

Pese a lo anterior, la relación de los depósitos respecto a los préstamos se mantuvo estable, es decir, el financiamiento estuvo debidamente avalado y no hubo excesos de ninguna clase en la emisión de dinero bancario.

Cuadro No. 17. Saldo de los depósitos consignados al Sistema Bancario Nacional, al primer semestre:  
Años 2010 - 2014  
(En millones de balboas)

| Detalle                                | 2010     | 2011     | 2012     | 2013     | 2014     |
|--|----------|----------|----------|----------|----------|
| TOTAL.....                             | 41,560.6 | 46,428.4 | 51,688.3 | 59,228.0 | 62,662.6 |
| RESIDENCIA DEL DEPOSITANTE:            |          |          |          |          |          |
| Internos.....                          | 28,675.0 | 31,772.1 | 34,819.3 | 39,504.4 | 43,635.9 |
| Externos.....                          | 12,885.7 | 14,656.3 | 16,869.1 | 19,723.6 | 19,026.7 |
| TIPO DE DEPOSITANTE:                   |          |          |          |          |          |
| Oficiales.....                         | 4,062.0  | 4,815.2  | 5,163.2  | 6,416.4  | 6,612.2  |
| Particulares.....                      | 32,150.5 | 35,511.1 | 38,702.7 | 42,873.7 | 45,062.5 |
| Bancos.....                            | 5,348.1  | 6,102.1  | 7,822.5  | 9,937.9  | 10,987.9 |
| PLAZO DE LOS DEPÓSITOS <sup>II</sup> : |          |          |          |          |          |
| A la vista.....                        | 6,453.2  | 7,856.9  | 9,414.0  | 10,944.3 | 13,292.6 |
| A plazos.....                          | 24,247.8 | 25,339.8 | 27,803.8 | 31,281.4 | 31,874.8 |
| Ahorros.....                           | 6,797.6  | 8,416.5  | 9,307.3  | 10,585.9 | 10,883.1 |

<sup>II</sup> Excluye los oficiales.

Fuente: Superintendencia de Bancos.

Las operaciones del Sistema Bancario Nacional generaron B/.618.6 millones en utilidades (B/.58.3 millones o 10.4% más). Los intereses cobrados por el financiamiento otorgado fueron el 71.6% del

total y mientras éstos crecieron, los pagos que el banco reconoció a sus depositantes por concepto de intereses disminuyeron, con lo que el margen de intermediación financiera aumentó.

Cuadro No. 18. Balance de resultado simplificado del Sistema Bancario Nacional, al primer semestre: Años 2010 - 2014

(En millones de balboas)

| Detalle                             | 2010           | 2011           | 2012           | 2013           | 2014           |
|-------------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Ingreso por intereses .....         | 1,262.6        | 1,349.0        | 1,502.4        | 1,657.0        | 1,725.4        |
| Egresos de operaciones .....        | 630.5          | 633.0          | 691.0          | 775.3          | 766.7          |
| INGRESO NETO DE INTERESES..         | <u>632.1</u>   | <u>716.0</u>   | <u>811.4</u>   | <u>881.7</u>   | <u>958.7</u>   |
| Otros ingresos.....                 | 443.3          | 608.8          | 734.6          | 725.6          | 683.6          |
| TOTAL DE INGRESOS.....              | <u>1,075.3</u> | <u>1,324.8</u> | <u>1,546.0</u> | <u>1,607.3</u> | <u>1,642.3</u> |
| Egresos generales .....             | 602.7          | 734.2          | 869.1          | 940.3          | 912.2          |
| Utilidad antes de provisiones ..... | <u>472.6</u>   | <u>590.6</u>   | <u>676.9</u>   | <u>667.0</u>   | <u>731.9</u>   |
| Provisión para cuentas malas .....  | 63.0           | 93.0           | 98.9           | 106.7          | 113.3          |
| UTILIDADES NETAS .....              | <u>409.6</u>   | <u>497.6</u>   | <u>578.0</u>   | <u>560.3</u>   | <u>618.6</u>   |

Fuente: Superintendencia de Bancos.

Los ingresos del Sistema Bancario Nacional por comisiones por servicios (préstamos otorgados, administración de fideicomiso, cheques viajeros y órdenes de pago, cobranzas y custodia y administración de valores, etc.) así como por operaciones con divisas y por recuperación de cartera, arrendamiento de cajillas de seguridad y legales, aportaron menos ingresos este año (B/.683.6 millones respecto a B/.725.6 millones) pero en operaciones mucho más saneadas.

En este sentido, las provisiones para cuentas malas (B/.113.3 millones) representaron una misma proporción de la cartera de crédito del Sistema Bancario Nacional en éste y en los años anteriores (0.2%) pero en la de la cartera vencida fue menor (0.73%). El año pasado las proporciones fueron 0.67 y 1.04 por ciento, respectivamente. Al respecto, ante cualquier eventualidad, la Superintendencia de Bancos de Panamá emitió la Resolución SBP-GJD-002-2014, donde establece las provisiones específicas complementarias a los bancos sobre la cartera de crédito que mantienen en la Zona Libre de Colón. Estas provisiones están vigentes desde febrero de este año.

### Seguros

Las compañías de seguros mantuvieron una media de 1,108,200 pólizas al mes este semestre (8.4% más que el año pasado). El 75.2% se concentraron en tres ramas: automóviles (42.4%), incendio y líneas aliadas (16.7%) y seguro individual (16.1%).

Del total de ingresos por primas (B/.657.6 millones), más de la mitad (B/.362.1 millones o 55.1%) fue aportado por cuatro ramas de seguros: automóviles (B/.112.4 millones), salud (B/.108.4 millones), colectivo de vida (B/.75.1 millones) y seguro individual (B/.66.2 millones), todas ligadas a las operaciones de los bancos (préstamos para la compra de automóviles o préstamos al consumo) así

como a reivindicaciones laborales o acuerdos en las convenciones colectivas (salud y colectivos de vida). De éstas, las que más se incrementaron fueron salud (12.8%) y automóviles (9.8%).

Cuadro No. 19. Promedio de pólizas suscritas, ingresos por primas y pagos por siniestros, al primer semestre: Años 2010 - 2014

| Año  | Promedio de pólizas suscritas | Millones de balboas |                      |
|------|-------------------------------|---------------------|----------------------|
|      |                               | Ingresos por primas | Pagos por siniestros |
| 2010 | 825,389                       | 436.2               | 142.1                |
| 2011 | 940,400                       | 511.8               | 271.1                |
| 2012 | 986,843                       | 541.5               | 185.4                |
| 2013 | 1,021,981                     | 589.8               | 258.8                |
| 2014 | 1,108,200                     | 657.6               | 260.2                |

Fuente: Superintendencia de Seguros de Panamá.

El monto pagado por siniestros sumó B/.260.2 millones, un incremento (0.5%) que comparado con el año pasado (39.6% más) fue menor porque no se reportaron grandes incendios. Este monto representó el 39.6% de las primas cobradas; en 2013 fue 43.9%. Más de la mitad de los reclamos por siniestros correspondieron a pólizas de salud (B/.70.9 millones o 27.3%) y automóviles (B/.69.2 millones o 26.6%). Con esto, el margen bruto (ingresos por prima menos pagos por reclamos) promedió B/.397.4 millones para el total de las pólizas y se incrementó en B/.66.4 millones o 20.1%, mejorando respecto al año pasado cuando había disminuido B/.25.1 millones o 7.1%.

### Bolsa de valores

Las operaciones bursátiles, tanto internas como internacionales, volvieron a animarse este año, consecuencia del grado de inversión que mantuvo el país por quinto año consecutivo. Así, en el mercado interno, los inversores compraron valores, tanto del sector público como del privado, valorados en B/.2,671.8 millones (B/.532.6 millones o 24.9% adicional).

Las colocaciones de nuevas emisiones fueron determinantes del curso de las operaciones de la bolsa y de las inversiones de residentes del país en el exterior. Al respecto, las transacciones en el mercado primario sumaron B/.1,735.6 millones (en 2013 durante el mismo periodo, fueron B/.1,067.9 millones). Solamente entre inversiones del exterior se reportaron compras por B/.780.0 millones, 2.7 veces más que el año pasado.

Cuadro No. 20. Transacciones en la bolsa de valores de Panamá y de los residentes del país en el exterior, al primer semestre: Años 2010 - 2014

(En millones de balboas)

| Detalle  | 2010  | 2011    | 21012   | 2013    | 2014    |
|--|-------|---------|---------|---------|---------|
| Mercado por tipo .....   | 968.6 | 1,464.1 | 2,134.7 | 2,139.2 | 2,671.8 |
| Primario .....   | 782.4 | 1,217.1 | 1,792.2 | 1,067.9 | 1,735.6 |
| Secundario.....  | 126.9 | 231.9   | 278.1   | 896.2   | 758.4   |
| Recompras .....  | 59.2  | 15.0    | 64.5    | 175.2   | 177.8   |
| Mercado accionario   |       |         |         |         |         |
| Índice <sup>1/</sup> .....   | 245.6 | 289.2   | 378.1   | 451.3   | 419.6   |
| Valor de las transacciones.....  | 28.7  | 27.6    | 44.6    | 51.2    | 79.8    |
| Inversión directa extranjera.....  |       |         |         |         |         |
| Acciones y otras participaciones de capital en empresas nacionales ..... | 519.0 | 454.8   | 778.6   | 287.4   | 780.0   |
| Inversión de cartera   |       |         |         |         |         |
| De nacionales en el exterior .....                                       | 869.5 | 463.7   | 378.9   | 918.9   | 633.8   |
| De extranjeros en nuestro país.....                                      | 2.0   | 1,239.2 | 320.1   | 800.7   | 438.7   |

<sup>1/</sup> Diciembre de 2002 = 100.0

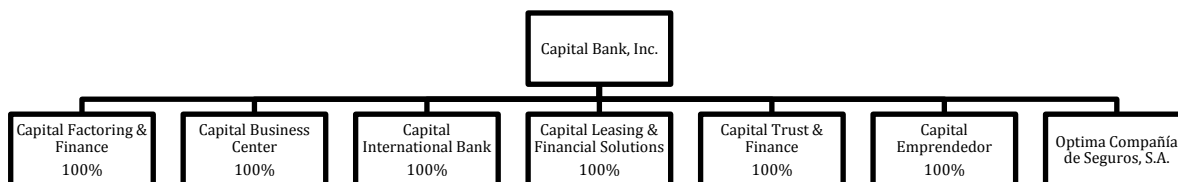
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Quizás por ello, el precio de las acciones de empresas nacionales, en este mercado, experimentó un descenso este año, tanto que el índice bursátil pasó de 451.3 a 419.6 puntos, lo que representa una disminución del 7.0%.

Nota: Los datos de esta sección fueron tomados del informe de Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá

## H. Estructura Organizativa

El Emisor es dueño del 100% de las siguientes subsidiarias:



- **Capital Factoring & Finance, Inc.:** Compañía panameña que inició operaciones en febrero de 2008, dedicada a la compra con descuento de facturas emitidas por terceros.
- **Capital Business Center, S.A.:** Compañía panameña que inició operaciones en agosto de 2009, dedicada a la tenencia y administración de bienes inmuebles.

- **Capital International Bank, Inc. (antes Bancolat Overseas, Ltd.):** Sociedad organizada conforme a las leyes de Monserrat, Islas Vírgenes Británicas, posee licencia bancaria otorgada por la Autoridad Reguladora de Monserrat.
- **Capital Leasing & Finance Solution, S.A.:** Compañía panameña, que inició operaciones en el mes de abril de 2011, la cual se dedicará al negocio de arrendamiento financiero.
- **Capital Trust & Finance, Inc.:** Compañía panameña, que se dedicará al negocio de fideicomisos.
- **Capital Emprendedor, S.A.:** Compañía panameña que inició operaciones en el mes de diciembre de 2010, dedicada a la Capacitación de Pequeñas y Medianas Empresas.
- **Óptima Compañía de Seguros, S.A. :** Empresa dedicada al negocio de seguros.

## **I. Políticas y Procedimientos**

CAPITAL BANK, INC Y SUBSIDIARIAS., está organizado bajo una estructura que permite la flexibilidad y agilidad que la propia naturaleza del negocio exige al igual que mitigar los riesgos inherentes al mismo.

Existe una Junta de Accionistas y una Junta Directiva integrada por ocho (8) Directores cuyas funciones están claramente definidas en el Pacto Social de la empresa. Un Presidente y Gerente General representado por el Sr. Juan Olmedo Domingo, persona con vasta experiencia en el desarrollo y promoción del negocio de factoring tanto local como internacional, cuya responsabilidad es la administración diaria del negocio y el fiel cumplimiento de los Procesos establecidos para el buen funcionamiento de la empresa.

El equipo de colaboradores estará conformado por un Gerente de Negocio que atiende a los Clientes Recurrentes, una persona Encargada de Mercadear y Promover el negocio, un encargado de la Administración de los Cobros, una personas responsable de las Operaciones y otra persona encargada de la Contabilidad de la empresa. En la primera fase de desarrollo del negocio la Gerente de Negocio será responsable tanto de los Clientes recurrentes como la captación de nuevas relaciones de negocio. La parte contable será contratada mediante outsourcing (“tercerización”).

## **J. Litigios Legales**

El Emisor no tiene litigios legales pendientes, salvo aquellos que se puedan derivar de sus operaciones ordinarias, en cuyo caso no tienen relevancia para con el cumplimiento de las obligaciones de la empresa. Los asesores legales certifican que El Emisor no tiene, ni como demandante ni como demandada, litigios legales relevantes, ni dentro del giro normal de sus actividades, ni fuera de él, que puedan incidir mayormente en sus operaciones.

## **K. Sanciones Administrativas**

El Emisor no ha sido objeto de sanciones por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, ni de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.



## L. Propiedad, Planta y Equipo

Según los Estados Financieros interinos al 31 de diciembre de 2014, la propiedad, planta y equipo de El Emisores son las siguientes:

|   | Terreno          | Mobiliario<br>y equipo de<br>oficina | Equipo de<br>computadora | Equipo<br>rodante | Propiedades<br>arrendadas | Total             |
|---|------------------|--------------------------------------|--------------------------|-------------------|---------------------------|-------------------|
| <b>2014</b>                                       |                  |                                      |                          |                   |                           |                   |
| <b>Costo</b>                                      |                  |                                      |                          |                   |                           |                   |
| Saldo al inicio del año                           | 6,081,852        | 1,946,994                            | 3,568,258                | 201,950           | 2,660,104                 | 14,459,158        |
| Compras   | -                | 550,286                              | 1,637,030                | 141,494           | -                         | 2,328,810         |
| Saldo al final del año                            | <u>6,081,852</u> | <u>2,497,280</u>                     | <u>5,205,288</u>         | <u>343,444</u>    | <u>2,660,104</u>          | <u>16,787,968</u> |
| <b>Depreciación y amortización<br/>acumuladas</b> |                  |                                      |                          |                   |                           |                   |
| Saldo al inicio del año                           | -                | 844,890                              | 2,150,729                | 58,221            | 1,396,470                 | 4,450,310         |
| Gasto del año                                     | -                | 443,043                              | 839,727                  | 37,884            | 330,982                   | 1,651,636         |
| Saldo al final del año                            | -                | <u>1,287,933</u>                     | <u>2,990,456</u>         | <u>96,105</u>     | <u>1,727,452</u>          | <u>6,101,946</u>  |
| Saldo neto  | <u>6,081,852</u> | <u>1,209,347</u>                     | <u>2,214,832</u>         | <u>247,339</u>    | <u>932,652</u>            | <u>10,686,022</u> |

## V. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

### I. Liquidez

Al 31 de diciembre de 2014, la liquidez total de Capital Bank, Inc., y Subsidiarias alcanzó US\$266 millones que representa el 25.2% del total de los depósitos de clientes e interbancarios. El saldo del efectivo y depósitos en banco suman un total de US\$252 millones, lo que representa el 23.8% del total de los depósitos de clientes e interbancarios y el 19.5% de la estructura del total de activos.

Las razones de liquidez al 31 de diciembre de 2014, se muestran en el siguiente cuadro:

| RAZONES DE LIQUIDEZ                                  | DICIEMBRE 2014 | SEPTIEMBRE 2014 |
|--|----------------|-----------------|
| Activos líquidos (*) / total de activos              | 20.6%          | 15.4%           |
| Activos líquidos (*) / depósitos                     | 25.2%          | 19.1%           |
| Activos líquidos (*) / depósitos + obligaciones      | 23.6%          | 18.0%           |
| Activos líquidos primarios (**) / total de activos   | 24.7%          | 18.9%           |
| Activos líquidos primarios (**) / total de depósitos | 30.2%          | 23.5%           |
| Préstamos / activos                                  | 71.9%          | 77.3%           |
| Préstamos / depósitos                                | 87.8%          | 95.7%           |

(\*) Efectivo, Depósitos en Bancos y Notas del Tesoro de Panamá.

(\*\*) Efectivo, Depósitos en Bancos e Inversiones disponibles para la venta.

El riesgo de liquidez del Banco es administrado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), y monitoreado por el Comité de Riesgos Integrales, estos Comités son designados por la Junta Directiva.

La Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, por medio del Acuerdo 4-2008 del 24 de julio de 2008, establece que los Bancos de Licencia General y de Licencia Internacional deben mantener un índice de liquidez mínimo del 30%. Dicho acuerdo establece una participación activa de la Junta Directiva de cada banco en el monitoreo y control del riesgo liquidez. Al 31 de diciembre de 2014, el banco presenta un índice de liquidez legal regulatorio de 57.9%.

Para mantener niveles adecuados en el descalce entre activos, pasivos y diversificar las fuentes de fondeo, el Banco ha incursionado en el mercado de valores de Panamá, mediante la emisión de once series de bonos corporativos. De la Serie (B) ofrecida el 2 de mayo de 2012 por US\$5 millones, se encuentran colocados al 31 de diciembre de 2014 US\$5 millones. De la Serie (F) ofrecida el 1 de julio de 2013 por US\$5 millones, se encuentran colocados al 31 de diciembre de 2014 US\$5 millones. De la Serie (G) ofrecida el 1 de julio de 2013 por US\$5 millones, se encuentran colocados al 31 de diciembre de 2014 US\$5 millones. De la Serie (I) ofrecida el 2 de octubre de 2014 por US\$8.5 millones, se encuentran colocados al 31 de diciembre de 2014 US\$8.5 millones. De la Serie (J) ofrecida el 11 de diciembre de 2014 por US\$10 millones, se encuentran colocados al 31 de diciembre de 2014 US\$8 millones. De la Serie (K) ofrecida el 22 de diciembre de 2014 por US\$5 millones, se encuentran colocados al 31 de diciembre de 2014 US\$195 mil.

La principal fuente de fondos del Banco lo constituyen los depósitos recibidos de clientes e interbancarios. Al 31 de diciembre de 2014 éstos totalizaron US\$1,058 millones que representa el 91.2% del total de los pasivos. El crecimiento neto registrado durante el tercer trimestre fue de US\$102.9 millones ó 10.8%.

## II. Recursos de Capital

El patrimonio neto, al 31 de diciembre de 2014 fue de US\$131.9 millones lo que representa una disminución de US\$2.1 millones ó 1.6% en comparación con el trimestre anterior. Esta disminución está relacionada con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), al efecto en el cambio de valores disponibles para la venta y en las utilidades del periodo.

Al 31 de diciembre de 2014, el capital autorizado está representado de la siguiente manera:

| <b>Tipo de acción</b> | <b>Autorizadas</b> | <b>Emitidas y en<br/>Circulación</b> | <b>Valor nominal<br/>por acción</b> |
|-----------------------|--------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|
| Acciones Comunes      | 100,000,000        | 68,800,250                           | US\$. 1.00                          |
| Acciones Preferidas   | 50,000             | 42,515                               | US\$.1,000.00                       |

FUENTES DE FONDEO A DICIEMBRE 2014

| FUENTES DE FONDO                          | SALDO AL CIERRE<br>TRIMESTRE<br>31 DE DICIEMBRE 2014 |               | SALDO AL CIERRE<br>TRIMESTRE<br>30 DE SEPTIEMBRE 2014 |               | SALDO AL CIERRE<br>TRIMESTRE<br>30 DE JUNIO 2014 |               |
|---|--|---------------|---|---------------|--|---------------|
|   | SALDO (B./.)   | %             | SALDO (B./.)  | %             | SALDO (B./.)                                     | %             |
| Depósitos a la vista                      | 212,062,577  | 20.0%         | 178,337,828   | 18.7%         | 201,025,284                                      | 20.2%         |
| Depósitos de ahorros                      | 117,354,406  | 11.1%         | 111,069,717   | 11.6%         | 85,448,822                                       | 10.0%         |
| Depósitos a plazo                         | 728,555,374  | 68.9%         | 665,683,407   | 69.7%         | 633,166,874                                      | 69.8%         |
| <b>Total de depósitos</b>                 | <b>1,057,972,357</b>                                 | <b>100.0%</b> | <b>955,090,952</b>                                    | <b>100.0%</b> | <b>919,640,980</b>                               | <b>100.0%</b> |
| Financiamientos recibidos                 | 33,350,081   |               | 29,344,163  |               | 32,999,337                                       |               |
| Bonos por pagar                           | 31,621,931   |               | 28,426,099  |               | 28,442,267                                       |               |
| Valores vendidos bajo acuerdo de recompra | 3,561,600  |               |   |               |  |               |
| <b>Total de otras fuentes</b>             | <b>68,533,612</b>                                    |               | <b>57,770,262</b>                                     |               | <b>61,441,604</b>                                |               |

En cuanto a las otras fuentes de financiamientos, el banco mantiene líneas de corresponsales, bonos por pagar y valores vendidos bajo acuerdo de recompras las mismas totalizaron US\$68.5 millones y representaron el 5.9% de total de pasivos.

Estos financiamientos le permiten al Banco manejar una mejor estructura de fondeo en plazos y costos, así como disponibilidades para apoyar la gestión de las diferentes áreas de negocios y mejorar el margen de interés financiero.

Los fondos de capital representan US\$131.9 millones al 31 de diciembre de 2014, con índice de suficiencia patrimonial de 15.7% del total de activos ponderados por riesgos en términos ponderados (US\$837 millones), que cumple con las disposiciones del Acuerdo 5-2008 del 1 de octubre de 2008; de la Superintendencia de Bancos, que exige el 8% mínimo; y que además, se compara positivamente con el promedio del mercado.

En cuanto a las otras fuentes de financiamientos, el banco mantiene líneas de corresponsales, bonos por pagar y valores vendidos bajo acuerdo de recompras las mismas totalizaron US\$68.5 millones y representaron el 5.9% de total de pasivos.

Estos financiamientos le permiten al Banco manejar una mejor estructura de fondeo en plazos y costos, así como disponibilidades para apoyar la gestión de las diferentes áreas de negocios y mejorar el margen de interés financiero.

Los fondos de capital representan US\$131.9 millones al 31 de diciembre de 2014, con índice de suficiencia patrimonial de 15.7% del total de activos ponderados por riesgos en términos ponderados (US\$837 millones), que cumple con las disposiciones del Acuerdo 5-2008 del 1 de octubre de 2008; de la Superintendencia de Bancos, que exige el 8% mínimo; y que además, se compara positivamente con el promedio del mercado.

### III. Resultados de Operaciones

#### RESULTADOS DE LAS OPERACIONES

|   | TRIMESTRE<br>OCT-DIC 2014 | TRIMESTRE<br>JUL-SEP 2014 |
|---|---------------------------|---------------------------|
| <b>INGRESOS FINANCIEROS</b>                   |                           |                           |
| Intereses ganados                             | 16,473,431                | 15,085,726                |
| Comisiones ganadas                            | 2,498,354                 | 2,207,766                 |
| <b>TOTA DE INGRESOS FINANCIEROS</b>           | <b>18,971,785</b>         | <b>17,293,492</b>         |
| <b>GASTOS FINANCIEROS</b>                     |                           |                           |
| Intereses pagados                             | 8,574,377                 | 7,923,065                 |
| Comisiones pagadas                            | 731,511                   | 562,755                   |
| <b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>               | <b>9,305,888</b>          | <b>8,485,820</b>          |
| <b>INGRESOS ANTES DE PROVISIONES</b>          | <b>9,665,897</b>          | <b>8,807,672</b>          |
| <b>PROVISIONES</b>                            |                           |                           |
| Provisión para posibles préstamos incobrables | (820,207)                 | (756,072)                 |
| <b>TOTAL DE PROVISIONES</b>                   | <b>(820,207)</b>          | <b>(756,072)</b>          |
| <b>INGRESO NETO DESPUES DE PROVISIONES</b>    | <b>10,486,104</b>         | <b>9,563,744</b>          |
| Ganancia en venta de valores                  | 126,026                   | 160,196                   |
| Otros ingresos, netos                         | 909,098                   | 155,110                   |
| Gastos generales y administrativos            | 6,851,668                 | 5,925,748                 |
| <b>UTILIDAD ANTES DE IMPTOS/RENTA</b>         | <b>4,669,560</b>          | <b>3,953,302</b>          |
| Corriente                                     | (346,746)                 | (329,968)                 |
| Diferido                                      | (789,066)                 | (170,841)                 |
| <b>UTILIDAD NETA DEL TRIMESTRE</b>            | <b>3,533,748</b>          | <b>3,452,493</b>          |

#### Reserva de Crédito

El Banco, mantiene al 31 de diciembre de 2014, reservas de créditos específicas por un monto de US\$6.5 millones, adicionalmente se constituyó una reserva dinámica de US\$10.2 millones, según acuerdo 4-2013 de la Superintendencia de Banco con cargo a las utilidades retenidas. A la fecha, Capital Bank, Inc. y Subsidiarias mantienen bajos niveles de morosidad en la cartera de crédito, representado por un índice de morosidad de 1.19%.

#### Gastos Operativos

La siguiente tabla detalla los principales gastos de operaciones incurridos durante el cuarto trimestre del año 2014, comparado con el trimestre anterior terminado en septiembre 2014.

| <b>Gastos Operativos</b>             | <b>Diciembre 2014</b> | <b>Septiembre 2014</b> |
|--------------------------------------|-----------------------|------------------------|
| Salarios y otras remuneraciones      | 2,872,135             | 2,921,761              |
| Alquileres                           | 351,021               | 319,644                |
| Honorarios y servicios profesionales | 758,140               | 331,122                |
| Depreciación y amortización          | 451,145               | 421,871                |
| Publicidad y propaganda              | 542,776               | 477,438                |
| Impuestos varios                     | 555,453               | 332,800                |
| Mantenimiento y reparación           | 195,678               | 172,161                |
| Otros gastos                         | 1,125,320             | 948,951                |
| <b>Total</b>                         | <b>6,851,668</b>      | <b>5,925,748</b>       |

Al 31 de diciembre de cada año, la distribución de la cartera crediticia del Emisor es la siguiente:

|   | <b>2014</b>        | <b>2013</b>        |
|---|--------------------|--------------------|
| <b>Sector interno:</b>                        |                    |                    |
| Corporativo                                   | 426,189,762        | 354,924,361        |
| Factoring                                     | 47,601,136         | 59,906,901         |
| Construcción                                  | 63,147,088         | 54,580,109         |
| Sobregiros                                    | 53,646,369         | 68,197,047         |
| Prendario                                     | 76,654,163         | 72,295,797         |
| Industriales                                  | 17,493,573         | 23,004,540         |
| Consumo                                       | 93,992,754         | 69,250,099         |
| Arrendamientos financieros                    | 19,097,397         | 20,369,674         |
|   | <u>797,822,242</u> | <u>722,528,528</u> |
| <b>Sector externo:</b>                        |                    |                    |
| Sobregiros                                    | 16,578,598         | 13,940,752         |
| Industriales                                  | 7,355,046          | 4,456,248          |
| Prendario                                     | 62,713,865         | 37,678,048         |
| Corporativo                                   | 44,924,333         | 29,498,833         |
|   | <u>131,571,842</u> | <u>85,573,881</u>  |
| <b>Total de préstamos</b>                     | <u>929,394,084</u> | <u>808,102,409</u> |
| <b>Menos:</b>                                 |                    |                    |
| Provisión para posibles préstamos incobrables | 6,546,594          | 7,729,467          |
| Intereses y comisiones descontadas no ganadas | 3,175,656          | 4,972,846          |
| <b>Total de préstamos</b>                     | <u>919,671,834</u> | <u>795,400,096</u> |

El movimiento de la reserva para posibles préstamos incobrables se resume de la siguiente forma:

|                            | <b>2014</b>      | <b>2013</b>      |
|----------------------------|------------------|------------------|
| Saldo al inicio del año    | 7,729,467        | 4,105,515        |
| Provisión cargada al gasto | 4,410,276        | 4,287,302        |
| Préstamos castigados       | (1,139,680)      | (439,231)        |
| Reversión                  | (4,453,470)      | (224,119)        |
| Saldo al final del año     | <u>6,546,593</u> | <u>7,729,467</u> |

La tabla a continuación muestra un análisis del monto bruto de la cartera de préstamos conforme por categorías:

|                        | <b>2014</b>        |                         |                   |                  |                      | <b>Total</b>       |
|------------------------|--------------------|-------------------------|-------------------|------------------|----------------------|--------------------|
|                        | <b>Normal</b>      | <b>Mención especial</b> | <b>Sub normal</b> | <b>Dudoso</b>    | <b>Irrecuperable</b> |                    |
| Préstamos corporativos | 816,932,428        | 3,227,823               | 7,456,378         | 3,898,623        | 471,083              | 831,986,335        |
| Préstamos consumo      | 95,979,846         | 827,753                 | 216,438           | 281,016          | 102,696              | 97,407,749         |
| Total                  | <u>912,912,274</u> | <u>4,055,576</u>        | <u>7,672,816</u>  | <u>4,179,639</u> | <u>573,779</u>       | <u>929,394,084</u> |
| Reserva específica     | <u>2,290,200</u>   | <u>647,573</u>          | <u>2,243,677</u>  | <u>1,080,072</u> | <u>285,072</u>       | <u>6,546,594</u>   |

|                        | <b>2013</b>        |                         |                   |                  |                      | <b>Total</b>       |
|------------------------|--------------------|-------------------------|-------------------|------------------|----------------------|--------------------|
|                        | <b>Normal</b>      | <b>Mención especial</b> | <b>Sub normal</b> | <b>Dudoso</b>    | <b>Irrecuperable</b> |                    |
| Préstamos corporativos | 720,453,011        | 5,604,629               | 5,034,305         | 1,574,607        | 622,129              | 733,288,681        |
| Préstamos consumo      | 73,584,560         | 43,985                  | 700,684           | 370,607          | 113,892              | 74,813,728         |
| Total                  | <u>794,037,571</u> | <u>5,648,614</u>        | <u>5,734,989</u>  | <u>1,945,214</u> | <u>736,021</u>       | <u>808,102,409</u> |
| Reserva específica     | <u>3,003,768</u>   | <u>521,562</u>          | <u>2,801,958</u>  | <u>1,032,770</u> | <u>369,409</u>       | <u>7,729,467</u>   |

El Emisor mantiene garantías sobre los préstamos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías sobre este activo. El desglose de la cartera de préstamos por tipo de garantía, se detallan a continuación:

|                                  | <b>2014</b>        | <b>2013</b>        |
|----------------------------------|--------------------|--------------------|
| Hipotecas sobre bienes inmuebles | 376,508,200        | 284,347,414        |
| Hipotecas sobre bienes muebles   | 30,588,835         | 36,159,859         |
| Depósitos                        | 139,506,609        | 120,192,040        |
| Otras garantías                  | -                  | 1,490,339          |
| Sin garantías                    | <u>382,790,440</u> | <u>365,912,757</u> |
| Total                            | <u>929,394,084</u> | <u>808,102,409</u> |

#### IV. Análisis de Perspectivas

Capital Bank Inc., proyecta seguir creciendo su cartera de préstamos apoyado por sus áreas de negocios: corporativo, comercial, consumo, Pyme, tarjetas de créditos, factoring y leasing, buscando posesionarse cada vez más en el mercado bancario panameño, manteniendo bajos niveles de morosidad, buenos niveles de liquidez, reservas crecientes y estructura patrimonial sólida. Creando confianza y solidez ante nuestros clientes, proveedores, reguladores e inversionistas, cuidando siempre la calidad y la rentabilidad en todas sus operaciones. Nuestras perspectivas están basadas en el crecimiento positivo de la economía panameña.

El Emisor mantiene su atención en el desarrollo de sus funciones para este periodo fiscal, proyectando y cuidando tanto calidad en la cartera de crédito como rentabilidad en su operación.

#### VI. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES LEGALES Y EMPLEADOS

##### A. Identidad de Directores y Dignatarios

###### **Moisés D. Cohen M**

|                             |                                   |
|-----------------------------|-----------------------------------|
| <i>Nacionalidad:</i>        | <i>Panameña</i>                   |
| <i>Fecha de Nacimiento:</i> | <i>7 de febrero de 1967</i>       |
| <i>Domicilio Comercial:</i> | <i>Calle 50, PH, Global Plaza</i> |
| <i>Apartado Postal:</i>     | <i>0823-05992</i>                 |
| <i>Correo Electrónico:</i>  | <i>mcohen@capitalbank.com.pa</i>  |
| <i>Teléfono:</i>            | <i>+(507) 209-7000</i>            |
| <i>Fax:</i>                 | <i>+(507) 209-7051</i>            |

**Presidente :** Abogado, egresado de la Universidad Santa María La Antigua en 1991, con distinción Magna Cum Laude - Primer puesto de honor. En 1994, obtuvo su Maestría en Derecho Comercial de Stanford University en California, EUA. Finalizó el programa de Mediación y Negociación de la Universidad Harvard. En 1987, fundó su primera empresa Sistemas Jurídicos, S.A., la cual es el mayor Centro de Investigación y Editorial Jurídica privada de Panamá. En 1992, fungió como abogado en la firma de abogados Sucre, Arias y Reyes. En 1994, fue representante de Panamá para el Sector Marítimo en Asia desde Singapur. Fue Abogado Corporativo de la Autoridad de la Región Interoceánica (ARI) en 1995. Desde abril de 1996, inició su carrera en Banca en Multi Credit Bank (actualmente Multibank), como asistente al gerente general (1996-1997), Gerente de Crédito y Mercadeo (1997-1998) y posteriormente como Gerente General desde 1999 hasta septiembre de 2005. Ha participado en la Junta Directiva de la Asociación Bancaria de Panamá, Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresas, Cámara de Comercio y Agricultura de Panamá, Club Rotario de Panamá y ha sido Presidente de la Asociación Panameña de Bancos. Además, dirigió el Comité Legal de la Asociación Panameña de Bancos que redactó el proyecto de Ley Bancaria de Panamá. Actualmente funge como Presidente de la Junta Directiva de Capital Bank, Inc.

**Saúl Faskha**

*Nacionalidad:* Panameña  
*Fecha de Nacimiento:* 26 de mayo de 1961  
*Domicilio Comercial:* Calle 50, Edif. Global Bank, Piso 40  
*Apartado Postal:* 0823-05992  
*Correo Electrónico:* [sf@ffproperties.com](mailto:sf@ffproperties.com)  
*Teléfono:* +507) 340-3500  
*Fax:* +507) 340-3510

**Vicepresidente:** Egresado del Instituto Alberto Einstein. Fungió como Gerente General de Casa Faskha (1978-1990). Desde 1990, es el Gerente General de F&F Properties Ltd., Inc.

**Noel A. Riande L.**

*Nacionalidad:* Panameña  
*Fecha de Nacimiento:* 3 de julio de 1958  
*Domicilio Comercial:* Calle 53 Obarrio, Edificio Hi-Tech, Piso 5.  
*Apartado Postal:* 0823-05992  
*Correo Electrónico:* [gruporiande@cableonda.net](mailto:gruporiande@cableonda.net)  
*Teléfono:* +(507) 265-2496/97  
*Fax:* +(507) 263-8260

**Secretario:** Licenciado en Administración Hotelera. Vicepresidente de Riande Hotels, Cadena de Hoteles (Panamá- Miami), Aquachame, RivoFlavia, Riande Comercial (Fábrica de Colchones). Presidente del Grupo Riande: Corporación Villa Celly, Panama United Packing, Ananas, S.A., Hidroeléctrica San Carlos, Cadena Millenium Holding. Director de Ternor, Térmica – Clarocom

**Gilberto Arias Piza**

*Nacionalidad:* Panameña  
*Fecha de Nacimiento:* 4 de julio de 1964  
*Domicilio Comercial:* Calle 50, PH, Global Plaza  
*Apartado Postal:* 0823-05992  
*Correo Electrónico:*  
*Teléfono:* +(507) 209-7000  
*Fax:* +(507) 209-7051

**Sub secretario:** Obtuvo su título de Administrador de Negocios de la Universidad de Virginia, EUA., con especialización en Filosofía y Economía. Realizó estudios de Maestría en Derecho en la Universidad de Cambridge, Inglaterra. Se desempeñó como Abogado Asociado de la firma Arias, Fábrega y Fábrega, despacho de Londres. Fue Vicepresidente Ejecutivo de la Editora Panamá América, S.A. Actualmente, se desempeña como Embajador en el Reino Unido.

**Salomón Btsh**

*Nacionalidad:* Panameña



*Fecha de Nacimiento:* 1 de julio de 1967  
*Domicilio Comercial:* Vía España, Edificio Ben Btsh  
*Apartado Postal:* 0823-05992  
*Correo Electrónico:* [salomonb@betecsh.com](mailto:salomonb@betecsh.com)  
*Teléfono:* (+507) 223-8895  
*Fax:* (+507) 213-1129

**Tesorero:** Egresado del Instituto Alberto Einstein. Obtuvo su Licenciatura en Finanzas de Bentley College de Massachusetts, Estados Unidos. Es el Vicepresidente de Ventas Internacionales de Ben Btsh Internacional

**Joaquín Arango**

*Nacionalidad:* Panameña  
*Fecha de Nacimiento:* 1 de julio de 1967  
*Domicilio Comercial:* Obarrio, Ave. Samuel Lewis, edif. Afta, Piso 8  
*Apartado Postal:* 0823-05992  
*Correo Electrónico:* [jarango@aftapma.com](mailto:jarango@aftapma.com)  
*Teléfono:* (+507) 302-2382  
*Fax:* (+507) 302-2381

**Subtesorero:** Licenciado en Administración de Negocios con especialidad en Finanzas. Actualmente es Socio y Director de AFTA – Insurance Service, S.A.

**Louis Ducruet Jr.**

*Nacionalidad:* Panameña  
*Fecha de Nacimiento:* 5 de febrero de 1962  
*Domicilio Comercial:* Calle 77, San Francisco, Edif. Ducruet  
*Apartado Postal:* 0823-05992  
*Correo Electrónico:* [tito@ducruet.com](mailto:tito@ducruet.com)  
*Teléfono:* (+507) 322-1000  
*Fax:* (+507) 322-2123

**Director:** Licenciado en Administración de Negocios. Cuenta con más de 25 años de experiencia en la industria de seguros. En 1991, abrió L R Ducruet & Hijos, S.A., compañía en la cual se desempeña como Presidente. Es fundador de APARYS (Asociación de Administradores de Riesgo y Seguros) en la cual ha sido Presidente y Director por muchos años. Es miembro de APEDE, de la Cámara de Comercio e Industria de Panamá, miembro de la Asociación Británica Panameña y del Club Activo 20-30.

**Alberto Btsh**

*Nacionalidad:* Panameña  
*Fecha de Nacimiento:* 19 de octubre de 1960

*Domicilio Comercial:* Calle 50, Edificio Universal  
*Apartado Postal:* 0823-02760  
*Correo Electrónico:* ebtesh@ciabtesh.com  
*Teléfono:* (+507) 269-6737/4343  
*Fax:* (+507) 263-4413

**Director:** Licenciado en Administración de Negocios con énfasis en Mercadeo y Finanzas. Fue Presidente y Gerente General de Btesh Zona Libre (1961-1994), Vicepresidente de Compañía Btesh, S.A. (1994-1996). Desde 1998, es el Presidente Maxell Latin America. Además, es Socio Director de la Agencia Publicitaria Punto Aparte. Es miembro de diversas asociaciones y gremios profesionales, ocupando distintas posiciones en las juntas directivas de estas asociaciones. Además, fue Comisionado de la Superintendencia del Mercado de Valores durante el periodo 1996 hasta 1999.

**Danny Cohen**

*Nacionalidad:* Panameña  
*Fecha de Nacimiento:* 20 de febrero de 1970  
*Domicilio Comercial:* Ave. Samuel Lewis, Torre Generalli  
*Apartado Postal:* 0823-02760  
*Correo Electrónico:* danny@fursyslatincorp.com  
*Teléfono:* (+507) 263-7131  
*Fax:* (+507) 263-5926

**Director:** Egresado del Instituto Alberto Einstein. Es Presidente y Gerente Administrativo de Fursys, S.A.

**Claudio Valencia**

*Nacionalidad:* Panameña  
*Fecha de Nacimiento:* 15 de julio de 1966  
*Domicilio Comercial:* Altos del Golf, Parque Lefevre, PH Pradera  
*Apartado Postal:* 0823-02760  
*Correo Electrónico:* claudio.valencia@procapi.com  
*Teléfono:* (+507) 221-7794  
*Fax:* (+507) 229-9434

**Director:** En 1997, obtuvo un MBA en Finanzas y Mercadeo de Columbia Business School, New York, En 1993, obtuvo un MA en Psicología y Psicoanálisis de la Universidad Federal RJ de Río de Janeiro, Brazil. En 1989, obtuvo un BA en Ciencias Políticas y Psicología de George Washington University, Washington, DC. Se ha desempeñado como consultor en Sao Paulo, Brazil de las siguientes empresas: Mckinsey & Company y Booz, Allen & Hamilton. Desde el 2000, se desempeña en Panamá como Presidente y Gerente General de Haus, Almacenes, Colinas de la Paz, Datasafe y Connected.

**Jack Silvera**

*Nacionalidad:* Panameña  
*Fecha de Nacimiento:* 13 de enero de 1966  
*Domicilio Comercial:* Calle 50 y 64 San Francisco, Panamá  
*Apartado Postal:* 0823-02760  
*Correo Electrónico:* jsilvera@silaba.com  
*Teléfono:* (+507) 263-9499  
*Fax:* (+507) 263-9650

**Director:** Licenciado en Economía y Ciencias Políticas con especialidad en Relaciones Diplomáticas e internacionales obtenido en Clark University Worcester Massachusetts. Se desempeñó como Gerente General de Grupo Saks (1988-1990) y desde 1991 es el Presidente del Grupo Sílabá. Ha sido miembro de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (1999-2007) y es miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Distribuidores de Automóviles de Panamá.

**Peter Miller**

*Nacionalidad:* Británica  
*Fecha de Nacimiento:* 2 de enero de 1951  
*Domicilio Comercial:* Edificio World Trade Center, Piso 17, No.1703  
*Apartado Postal:* 0823-02760  
*Correo Electrónico:* [peter-miller@cableonda.net](mailto:peter-miller@cableonda.net)  
*Teléfono:* (+507) 301-0353  
*Fax:* (+507) 301-0353

**Director:** Licenciado en Ingeniería Industrial y en Economía, títulos obtenidos en North Carolina State University. Fungió como Subgerente General de BLADDEX, fue Vicepresidente Ejecutivo de Wall Street Securities, S.A. Desde el 2002, es el principal socio consultor financiero y estratégico de Molino Consulting, S.A.

**Tomas Eloy Salterio**

*Nacionalidad:* Panameña  
*Fecha de Nacimiento:* 3 de septiembre de 1946  
*Domicilio Comercial:* Calle Elida Díez, Casa D-29 Nuevo Reparto El Carmen  
*Apartado Postal:* 0823-02760  
*Correo Electrónico:* tsalterio@hotmail.com  
*Teléfono:* (+507) 223-7505  
*Fax:* N.d.

**Director:** Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad de Austin Texas, ocupó puesto de alta gerencia en Citibank, First National Bank of Boston, Towerbank e International Bank. Experiencia de más de 40 años en el área de crédito corporativo y cobros de cartera deteriorada.

**Tomas Eloy Salterio**

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| <i>Nacionalidad:</i>        | <i>Panameña</i>  |
| <i>Fecha de Nacimiento:</i> | <i>3 de septiembre de 1946</i>                             |
| <i>Domicilio Comercial:</i> | <i>Calle Elida Díez, Casa D-29 Nuevo Reparto El Carmen</i> |
| <i>Apartado Postal:</i>     | <i>0823-02760</i>  |
| <i>Correo Electrónico:</i>  | <i>tsalterio@hotmail.com</i>                               |
| <i>Teléfono:</i>            | <i>(+507) 223-7505</i>                                     |
| <i>Fax:</i>                 | <i>N.d.</i>  |

**Director:** Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad de Austin Texas, ocupó puesto de alta gerencia en Citibank, First National Bank of Boston, Towerbank e International Bank. Experiencia de más de 40 años en el área de crédito corporativo y cobros de cartera deteriorada.

## **B. Ejecutivos Principales**

**Miguel Montenegro**

|                              |                                       |
|------------------------------|---------------------------------------|
| <i>Nacionalidad</i>          | <i>Panameña</i>                       |
| <i>Fecha de Nacimiento :</i> | <i>4 de diciembre de 1954</i>         |
| <i>Domicilio Comercial:</i>  | <i>Calle 50, PH, Global Plaza</i>     |
| <i>Apartado Postal:</i>      | <i>0823-05992</i>                     |
| <i>Correo Electrónico:</i>   | <i>mmontenegro@capitalbank.com.pa</i> |
| <i>Teléfono:</i>             | <i>(+507) 209-7000</i>                |
| <i>Fax:</i>                  | <i>(+507) 209-7051</i>                |

**Gerente General.** Licenciado en Banca y Finanzas posee una Maestría en Administración y Negocios con énfasis en Finanzas de la Universidad Interamericana de Panamá. Inició en el campo laboral en Citibank Panamá (1974-1976). Se desempeñó como Gerente de Administración de Crédito del Banco Atlántico Panamá, S.A. (1976-1980), Gerente de Sucursal Zona Libre (1980-1983), Gerente Comercial Encargado de la Casa Matriz y todas las sucursales (1983-1992), Gerente Comercial y Encargado de manejar el Equipo de Crédito de la Casa Matriz en Panamá (1992-1999), Gerente de crédito encargado de Recuperación de Cartera y Administración y Ventas de Bienes Reposeídos (1999-2003), fungió como Ejecutivo Principal de la Casa de Valores de Banco Atlántico Panamá (2003-2006). En Noviembre de 2006, formó parte del Banco Continental como Gerente de Crédito de Banca Comercial hasta septiembre de 2007. Posteriormente, desde octubre de 2007 hasta diciembre de 2008 fue Gerente de Crédito de la Banca Comercial del Banco General. Desde Abril de 2009 hasta octubre de 2009 se desempeñó como Gerente de Banca Empresarial de Capital Bank, y desde noviembre de 2009 a la fecha se desempeña como Gerente General.

**Ricardo Escobar**

*Nacionalidad* Panameña  
*Fecha de Nacimiento :* 2 de junio de 1966  
*Domicilio Comercial:* Calle 50, PH, Global Plaza  
*Apartado Postal:* 0823-05992  
*Correo Electrónico:* [rescobar@capitalbank.com.pa](mailto:rescobar@capitalbank.com.pa)  
*Teléfono:* (+507) 209-7000  
*Fax:* (+507) 209-7051

**Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas.** Obtuvo su título de Licenciado en Contabilidad en la Universidad de Panamá. Es Contador Público Autorizado. Realizó estudios de finanzas en el Instituto Bancario Internacional de Panamá. Cuenta con más de 20 años de experiencia en temas contables, de Administración Financiera, Auditoría de Bancos y Riesgos Financieros. Durante 10 años, formó parte de las firmas internacionales de auditoría KPMG, Ernst & Young y PricewaterHouseCoopers, en donde se desempeñó como Gerente de Auditoría y Supervisor Senior de Auditoría de Bancos, participando en auditorías de Entidades Bancarias Privadas y Estatales de Panamá y Centro América. Igualmente, participó como responsable de auditorías de Fondos de Pensiones, Cooperativas y de Empresas Financieras. También participó en la realización de Due Dilligence con fines de adquisición o fusión de entidades bancarias y corporaciones. Desde 2003 hasta mediados de 2008, se desempeñó como Gerente de Planificación Financiera y de Riesgo del Grupo Multibank. A partir de 2008 se sumó al equipo de ejecutivos de Capital Bank, Inc.

**Ramón Gilberto Pérez**

*Nacionalidad* Panameña  
*Fecha de Nacimiento :* 2 de abril, 1950  
*Domicilio Comercial:* Calle 50, PH, Global Plaza  
*Apartado Postal:* 0823-05992  
*Correo Electrónico:* [rperez@capitalbank.com.pa](mailto:rperez@capitalbank.com.pa)  
*Teléfono:* (+507) 209-7000  
*Fax:* (+507) 209-7051

**Vicepresidente Ejecutivo de Banca Internacional.** Licenciatura y Maestría en Economía de la Universidad de California, Los Angeles (UCLA). Treinta y ocho años de experiencia bancaria en la banca estatal y privada panameña e internacional (Banco Nacional de Panama-1975/1985 Oficial de Crédito, Oficial de Operaciones Internacionales, Gerente de Crédito, Gerente de Finanzas, Sub-Gerente general; Bancolat-1986/1994 Gerente General; Hamilton Bank N.A. 1994/2002 Representante en Panamá; MultiBank 2002/2012 Vicepresidente Comercial, Vicepresidente Internacional.

**Ayda Luz Linares Aroca**

*Nacionalidad* Colombiana  
*Fecha de Nacimiento :* 11 de junio de 1974  
*Domicilio Comercial:* Calle 50, PH, Global Plaza  
*Apartado Postal:* 0823-05992  
*Correo Electrónico:*  
*Teléfono:* (+507) 209-7000

Fax: (+507) 209-7051

***Vicepresidente Ejecutiva de Banca de Personas.*** La señora Linares cuenta con una licenciatura en Economía y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Colombia. Antes de incorporarse a Capital Bank, la señora Linares fue Head Sucursales Panamá de Scotiabank Panama, desde abril de 2014. De octubre de 2012 hasta abril de 2014 se desempeñó como Head de Sucursales del Citibank Panamá y Gerente Regional para Bogota de Citibank en Colombia durante los años 2010-2012. Laboró como Gerente de Oficina en el Banco AV Villas desde el 2006 hasta el 2010. Con anterioridad ha laborado en distintas instituciones financieras en Colombia.

**Briant Dominici D'anello**

|                              |                                   |
|------------------------------|-----------------------------------|
| <i>Nacionalidad</i>          | <i>Panameña</i>                   |
| <i>Fecha de Nacimiento :</i> | <i>22 de noviembre de 1969</i>    |
| <i>Domicilio Comercial:</i>  | <i>Calle 50, PH, Global Plaza</i> |
| <i>Apartado Postal:</i>      | <i>0823-05992</i>                 |
| <i>Correo Electrónico:</i>   |                                   |
| <i>Teléfono:</i>             | <i>(+507) 209-7000</i>            |
| <i>Fax:</i>                  | <i>(+507) 209-7051</i>            |

***Vicepresidente Ejecutivo de Soporte A Negocios.*** El señor D'ANELLO es licenciado en Biología por la Universidad de Panamá, además cuenta con una Maestría en Administración de Empresa con énfasis en mercadeo de la Universidad Latina y un Postgrado en Alta Gerencia de la misma casa de estudios. Desde 2008 hasta el 2010 fungió en Enriseda. Entre 2003 hasta 2008 laboró en HSBC donde ocupó diferentes posiciones, tales como Vicepresidente de Préstamos personales y Gerente General de Financomer, también fue Vice Presidente de Sucursales y Ventas Externas de Hipotecas entre el 2003 y el 2007. Anteriormente laboró entre 1998 y el 2003 en Citibank ocupando distintas posiciones gerenciales en áreas de consumo. Inició su carrera profesional en Cía. Interamericana Gillette, en donde laboró por seis años.

**Erick Cañizales**

|                              |                                   |
|------------------------------|-----------------------------------|
| <i>Nacionalidad</i>          | <i>Panameña</i>                   |
| <i>Fecha de Nacimiento :</i> | <i>12 de junio de 1972</i>        |
| <i>Domicilio Comercial:</i>  | <i>Calle 50, PH, Global Plaza</i> |
| <i>Apartado Postal:</i>      | <i>0823-05992</i>                 |
| <i>Correo Electrónico:</i>   |                                   |
| <i>Teléfono:</i>             | <i>(+507) 209-7000</i>            |
| <i>Fax:</i>                  | <i>(+507) 209-7051</i>            |

**Vicepresidente Ejecutivo de Tecnología, Operaciones y Procesos.** El señor Cañizales es licenciado en Contabilidad por la Universidad de Panamá y cuenta con más de 20 años de experiencia. Desde 2008 hasta el 2010 fungió en Enriseda. Entre 2003 hasta 2008 laboró en HSBC donde ocupó diferentes posiciones, tales como Vicepresidente de Préstamos personales y Gerente General de Financomer, también fue Vice Presidente de Sucursales y Ventas Externas de Hipotecas entre el 2003 y el 2007. Anteriormente laboró entre 1998 y el 2003 en Citibank ocupando distintas posiciones

gerenciales en áreas de consumo. Inició su carrera profesional en Cía. Interamericana Gillette, en donde laboró por seis años.

### **C. Compensación**

Salvo las Dietas por participación en Juntas Directivas y Comités, El Emisor actualmente no contempla planes de compensación especial para los directores.

### **D. Empleados**

El Emisor cuenta con 408 colaboradores, los cuales no están organizados en sindicato ni amparados por una convención colectiva de trabajo.

### **E. Prácticas de la Directiva**

#### **1. Junta Directiva**

La Junta Directiva, estará constituida por los siguientes cargos:

- Director / Presidente
- Director / Vicepresidente
- Director / Secretario
- Director / Sub Secretario
- Director / Tesorero
- Director/ Sub Tesorero
- Director / Vocal
- Director / Vocal
- Director / Vocal.
- Gerente General

#### **Responsabilidad General:**

1. Conocer y comprender los principales riesgos a los cuales se expone el Banco, estableciendo límites y procedimientos razonables para dichos riesgos.
2. Asegurar que la Gerencia General adopte las medidas necesarias para la identificación, medición, vigilancia y control de los principales riesgos a los cuales se expone el Banco.
3. Asegurar que la Gerencia General verifique la efectividad del sistema de control interno.
4. Documentar debidamente y procurar tener acceso a toda la información necesaria sobre las condiciones y políticas administrativas para tomar decisiones, en el ejercicio de sus funciones.
5. Promover elevados estándares éticos y de integridad entre todos los colaboradores.

6. Informar a la Superintendencia de Bancos sobre situaciones, eventos o problemas que afecten o pudieran afectar significativamente al Banco y las acciones concretas para enfrentar y/o subsanar las deficiencias identificadas.
7. Conocer sobre los Acuerdos y demás regulaciones que dicte la Superintendencia de Bancos en relación con las responsabilidades que le competen.
8. Nombrar al Presidente y demás dignatarios.
9. Establecer o suprimir, previos los requisitos legales, las sucursales que estime convenientes.
10. Crear cuando lo juzgue conveniente otros cargos como asesores de la Junta Directiva, señalándoles sus funciones y remuneración.
11. Presentar, en asocio con el Presidente, a la Asamblea General Ordinaria, un informe sobre la situación del Banco, el balance del último ejercicio y el proyecto de distribución de utilidades.
12. Reglamentar toda la colocación de acciones en reserva.
13. Nombrar, cuando lo estime conveniente, juntas asesoras o consultivas del Banco, fijándoles sus atribuciones y remuneraciones.
14. Aclarar, previa consulta a la Superintendencia de Bancos, el sentido de los artículos de este Manual cuando se presente alguna duda, de lo cual deberá informar a los accionistas.
15. Delegar en Comités formados por uno o más de sus miembros o en funcionarios del Banco, las facultades que considere necesarias.
16. Dictar el reglamento interno del Banco y el de la misma Junta Directiva.
17. Ejercer, de acuerdo con la ley, todas las funciones que considere necesarias al desarrollo del objeto social del Banco.
18. Aprobar y modificar el Manual de Gobierno Corporativo, en el cual se compilen todas las normas, mecanismos y procedimientos exigidos por las disposiciones vigentes.
19. Supervisar la actividad de los representantes legales y de los altos funcionarios del Banco con el fin de verificar que se esté atendiendo el interés de la sociedad; se esté ejecutando el plan de negocios y la política de gestión; se cumpla con lo previsto en la ley, el Pacto Social y los Estatutos.
20. t. Adoptar a través del Manual de Gobierno Corporativo las medidas disciplinarias y legales que sean necesarias para sancionar a los directores y funcionarios que incurran en conductas que contravengan lo dispuestos en el Manual.
21. Velar porque el Manual de Gobierno Corporativo regule la prevención, manejo, divulgación y solución de las situaciones generadoras de conflictos de interés que puedan presentarse entre los accionistas y los directores, los administradores o los altos funcionarios y entre los accionistas.
22. Establecer procedimientos que garanticen que los accionistas puedan presentar sus reclamos sobre posibles violaciones al Manual.

### Funciones

Las siguientes funciones son responsabilidad de la Junta Directiva:



1. Revisar y aprobar
  - a. Las estrategias de negocios, políticas trascendentes, u otras iniciativas que requiera el Banco, para el normal desarrollo de sus actividades.
  - b. Los Estados Financieros periódicos.
  - c. Revisar mensualmente las cifras financieras y compararlas con el presupuesto.
  - d. Los manuales de organización y métodos, de políticas y procedimientos, control de riesgos y demás manuales que se requieran para el desarrollo de sus operaciones.
  - e. Los incentivos, sanciones y medidas correctivas que procuren el adecuado funcionamiento del sistema de control interno y verificar su cumplimiento periódicamente.
2. Solicitar a los Comités de Auditoría, Cumplimiento y Comité de Riesgos un informe periódico sobre los mayores riesgos detectados, y las medidas correctivas implementadas.
3. Aprobar el Reglamento Interno de Trabajo para el Comité de Auditoría.
4. Evaluar y seleccionar a:
  - a. Los Auditores Externos.
  - b. Al Gerente General.
5. Solicitar informes a los distintos Comités que apoyan la gestión de la Gerencia General.
6. Establecer una cultura organizativa que promueva entre los colaboradores la importancia del control interno, la función de cada uno dentro del Banco, y la importancia de estar plenamente integrados en este objetivo.
7. Constituir los Comités que considere necesarios a los que les puede delegar cualesquiera o todas sus facultades. Cada comité será integrado por dos o más directores.
8. Mantener informada a los entes reguladores sobre situaciones, eventos o problemas que afecten o pudieran afectar significativamente al Banco, y las acciones concretas para enfrentar y/o subsanar las deficiencias identificadas.
9. Documentarse debidamente y procurar tener acceso a toda la información necesaria sobre las condiciones y políticas administrativas para tomar decisiones, en el ejercicio de sus funciones ejecutivas y de vigilancia.
10. Aprobar la estructura organizacional y asegurarse que la Gerencia Superior verifique la efectividad del sistema de control interno.
11. Establecer y revisar por lo menos una (1) vez al año los objetivos y procedimientos del sistema de control interno, aprobar los manuales de organización y funciones, de políticas y procedimientos, de control de riesgos y demás manuales del Banco en donde se plasmen los mismos, así como los incentivos, sanciones y medidas correctivas que fomenten el adecuado funcionamiento del sistema de control interno y verificar su cumplimiento sistemáticamente.

## **2. Gerencia General**

El Banco tendrá una Gerencia General y como tal el ejecutor y gestor nato de los negocios y asuntos sociales. Estará directamente supervisado y deberá acatar lo establecido por la Junta Directiva, de conformidad con la ley y el Pacto Social.

### Período

El Gerente General será nombrado por período indefinido y a tal fin se le otorgará un contrato de trabajo con las cláusulas que acuerden las partes.

### Funciones

Corresponde a la Gerencia General:

1. Representar al Banco, como persona jurídica que es, en todos los actos, en ausencia del Presidente.
2. Someter a consideración de la Junta Directiva todos aquellos negocios, contratos y operaciones, conforme al reglamento que dicte la Junta Directiva.
3. Nombrar aquellos empleados que no sean designados por la Junta Directiva
4. Dirigir la correspondencia sobre asuntos legales y/o de cumplimiento en general, previa las directrices de la Junta Directiva.
5. Delegar los poderes necesarios para que otra persona o personas, representen de forma transitoria al Banco en sus asuntos de carácter judicial, administrativo, comercial, laboral o fiscal.
6. Cumplir y hacer cumplir los estatutos sociales y las determinaciones de la Junta de Accionistas y la Junta Directiva.
7. Convocar a la Junta Directiva, en las fechas previamente designadas.
8. Ejecutar, toda clase de operaciones de carácter comercial o financiero. exigidos en este manual, a nombre del Banco.
9. Ejercer todas aquellas funciones que le sean asignadas por la Junta Directiva.

### Empleados a cargo de la Gerencia General

Todos los empleados del Banco que no sean nombrados por la Junta Directiva, estarán bajo la supervisión de la Gerencia General, quien podrá delegar estas funciones en otros ejecutivos del Banco.

Para tal efecto, la Gerencia General dotará a los distintos niveles de la gestión y operación del Banco con los recursos necesarios para el adecuado desarrollo de los procesos.

A fin de cumplir con sus responsabilidades, la Gerencia General deberá realizar por lo menos las siguientes tareas:

1. Mantener una estructura de organización que asigne claramente responsabilidades, autoridad y las líneas jerárquicas.
2. Desarrollar procesos que identifiquen, midan, verifiquen y controlen los riesgos incurridos por el Banco.
3. Asegurarse de que las responsabilidades delegadas sean ejecutadas.
4. Establecer políticas apropiadas de control interno y verificar que dicho sistema sea adecuado y efectivo.

### **3. Comités de Apoyo a la Junta Directiva y Gerencia Gerencial**

La Junta Directiva se apoyará en diversos comités para la toma de decisiones sobre operaciones; aprobación de políticas administrativas; aprobaciones de crédito, de inversión y financieras; aprobación e implementación de estrategias o de nuevos negocios; análisis de riesgos y del sistema de control interno.

Los comités de trabajo se establecerán a nivel de Junta Directiva, a fin de analizar las distintas actividades del Banco, y vigilar su buen funcionamiento. Algunos de estos comités se podrán subdividir en otros comités, a fin de asegurar la supervisión óptima de las distintas actividades, operaciones e implementación de estrategias.

#### COMITÉS A NIVEL DE JUNTA DIRECTIVA

- Comité de Auditoría
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Riego Integrales
- Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO).
- Comité de Crédito
- Comité de Tecnología
- Comité de Operaciones y Riesgos Operativos
- Comité de Mercadeo e Imagen
- Comité de Recursos Humanos

Estos comités estarán presididos, por lo menos por un Director de la Junta Directiva con experiencia o conocimientos en los temas a considerar, y estarán liderados por un Gerente u Oficial, quien tiene la función de Secretario/Coordinador. Asimismo la Junta Directiva podrá designar personas con experiencia y moral comprobada para que participen en los comités a fin de fortalecer la ejecución de las funciones del mismo. El Secretario/Coordinador se encargará de presentar en las sesiones de trabajo los temas de relevancia; y confeccionará un Acta que recogerá un resumen de los temas tratados, las decisiones tomadas, los temas pendientes, y las recomendaciones sobre estrategias a implementar.

Los Comités a nivel de Junta Directiva deberán reunirse por lo menos una vez al mes, antes de la Junta Directiva y deberán presentar sus informes en la reunión de Junta Directiva.

#### COMITÉS A NIVEL GERENCIAL

Estos comités estarán presididos por un Ejecutivo o Gerente encargado de la operación principal a discutir en las sesiones de trabajo. De igual forma, dichos comités tienen un líder que funge como Secretario/Coordinador; a efectos de que las sesiones de trabajo se lleven a cabo de una manera puntual y eficiente.

Estos comités reportarán a un Comité a nivel de Junta Directiva, a fin de que se analice el avance de las tareas llevadas a cabo, se tomen decisiones, se evalúe la estrategia y se hagan las consideraciones del caso.

### REGLAMENTO DE LOS COMITÉS

1. La función principal de los distintos Comités es asesorar a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades y en la toma de decisiones.
2. Los miembros del Comité a nivel de Junta Directiva serán elegidos por el pleno de la Junta Directiva, y podrán ser reemplazados por la misma.
3. Los comités estarán compuestos por dos o más Directores que no participen en la gestión diaria del Banco.
4. Los Comités a nivel de Junta Directiva reportan al pleno de la Junta Directiva.
5. Los Comités a nivel Gerencial reportan a los Comités a nivel de Junta Directiva.
6. La toma de decisión en los Comités a nivel de Junta Directiva, se llevará en forma unánime por los Directores presentes en la sesión del comité. Se requiere un mínimo de 2 Directores presentes para la toma de decisión. En caso de divergencia de criterios para la toma de decisión, se llevará el tema para la aprobación de la Junta Directiva.
7. La Junta Directiva designará los miembros de los Comités a nivel Gerencial que tendrán voz y voto. En caso de ausencia de algunos de los miembros con voz y voto, sólo se requiere como mínimo 3 votos para la toma de decisión. En caso de divergencia de criterios para la toma de decisión, o cuando haya un número par de miembros, la aprobación la definirá el Comité a nivel de Junta Directiva, al cual se reporta.
8. Los distintos Comités deben cumplir con un programa anual de reuniones aprobado por la Junta Directiva. Los Comités a nivel de Junta Directiva se reunirá por lo menos cada dos (2) meses. Los Comités Gerenciales se reunirán en forma mensual, quincenal o semanal; según la necesidad, o de acuerdo al tipo de temas discutidos en los mismos.
9. El objetivo de implementar Comités de trabajo, es con la finalidad de estimular el mejoramiento continuo, el desarrollo de políticas, procedimientos y estrategias en las diversas áreas.
10. Los Comités deben evaluar el avance de las tareas asignadas, nuevas propuestas, cualquier tipo de desacuerdo interno, desvío significativo de procedimientos, debilidades en los controles de riesgo que se detecten en algún área específica, etc.

#### **4. Comité de Auditoría**

El Comité de Auditoría se regirá bajo un reglamento interno donde se definen de manera detallada las responsabilidades del comité. Para estos efectos se han extraído de forma parcial algunos elementos importantes.

Los miembros del Comité de Auditoría serán elegidos por la Junta Directiva.

Funciones del Comité

La función principal del Comité de Auditoría es asesorar a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de vigilancia, mediante la revisión de:

1. Estados Financieros e información adicional que se proporcione a cualquier entidad gubernamental, entidad de carácter regulador o entidad pública.
2. Los Sistemas de Control Interno establecidos por la Junta Directiva y la Administración: las finanzas, la contabilidad, el cumplimiento legal, la ética y cualquier otro que se acuerde.
3. Los informes de las áreas de control interno como Auditoría y Cumplimiento, como también los externos y procedentes de los organismos reguladores.
4. Los programas de trabajo de las áreas de control interno, con el fin de que los mismos estén enfocados hacia la identificación, medición y clasificación de riesgos.
5. Los informes relacionado con la prevención del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo.
6. Las operaciones sospechosas y las acciones coordinadas con los organismos reguladores.
7. Coordinación permanente con la función de auditoría interna y con los auditores externos los aspectos relacionados con la eficacia y eficiencia del sistema de Control Interno. (en la actualidad lo realiza Finanzas y hay que definir esto)

## I. Comité de Cumplimiento

Los miembros del Comité de Cumplimiento serán elegidos por la Junta Directiva.

### Funciones del Comité de Cumplimiento

1. Asegurar que el Banco cumpla con todas las Políticas y Procedimientos aprobados para la Prevención del Delito del Blanqueo de Capitales y con ello evitar el Riesgo de Reputación derivado del uso indebido de sus servicios bancarios.
2. Verificar procesos, procedimientos y controles que guarden relación con las políticas del Banco.
3. El Presidente del Comité o su suplente, podrá solicitar que otros miembros del Banco estén presentes en las reuniones del Comité.
4. Evaluar y recomendar acciones sobre los riesgos reputacional y Legal a los que está expuesto el Banco.

## II. Unidad de Riesgos

### Objetivo de la Unidad de Riesgo

La unidad de riesgos no realizará, procesará o aprobará transacciones. Su función primaria es la de dar seguimiento al riesgo, asistir en el diseño de políticas y procedimientos, verificar su cumplimiento, y alertar a la Junta Directiva sobre riesgos que puedan requerir controles adicionales.

El objetivo fundamental de la Unidad de Riesgos consiste en crear conciencia en la Institución, que al asumir riesgos debemos evaluar su retorno y ponderar su proporción. A menor riesgo menor rendimiento y viceversa.

El proceso de análisis de riesgo involucra a todas las áreas del Banco:

- A la Junta Directiva y al Gerente General: porque tienen que establecer las políticas y los límites.
- Al Gerente de Riesgos: porque debe entender los modelos, evaluar los nuevos productos y recomendar la distribución óptima del Portafolio de la entidad.
- Al Gerente Financiero: porque es el que va a hacer la medición de los Riesgos Financieros.
- A todas las áreas Comerciales y de Operaciones: para que cada cual comprenda su rol en función de los riesgos que asume la Institución.
- A los Administradores: porque deben estar atentos a los riesgos de seguridad, administración en general y otros.

El Riesgo debe manejarse como una cultura que se comparte con todas las áreas de trabajo. El tener un esquema gerencial basado en el manejo del riesgo, nos permite pensar estratégicamente y actuar de acuerdo a las circunstancias, tomando en cuenta las variables de riesgo, tal como se han identificado.

Hay que tener presente que lo primero que debe hacerse es identificar los riesgos, tarea que normalmente corresponde al Comité de Riesgos. Este elabora una lista y clasifica a cada uno de acuerdo con el negocio.

#### Fundamento Legal de la Unidad de Riesgo

El Acuerdo No.4-2001 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, dicta normas en lo relacionado a la Unidad de Riesgos que deben considerarse.

#### Diseño de Estrategias del Riesgo

El proceso de Diseño de las Estrategias de Administración de Riesgos implica tres (3) pasos fundamentales:

1. Diversificación del riesgo, cubrirlo y asegurarlo.
2. Evaluar el desempeño del riesgo: se establece un Comité de Riesgos, el cual estará encargado de evaluar y/o fijar cambios que se deben hacer para una mejor administración del riesgo.
3. Aprobar estrategias y políticas por parte de la Junta Directiva. Una vez establecido el Comité encargado de evaluar, establecer límites, monitorear y controlar; se requiere la aprobación de estrategias y políticas por parte de la Junta Directiva. El establecimiento de estas políticas debe ser consistente con la naturaleza y complejidad de las actividades del Banco.

Para un mejor manejo de los riesgos se han establecido tres gerencias de Riesgos, Riesgo de Crédito, Riesgo Operativo y Riesgo de Mercado. Las tres gerencias tendrán la responsabilidad de presentar sus reportes en el Comité de Riesgo de Crédito, Comité de Operaciones y ALCO.

### III. Comité de Riesgo de Crédito

El Riesgo de Crédito es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los contratos de crédito.

Existen riesgos externos a la Institución que afectan el desempeño de la misma, tales como el Riesgo Sistémico y el riesgo sistemático.

#### Funciones del Comité

Dentro de las funciones del Comité de Riesgo de Crédito se mencionan las siguientes:

1. Evaluar y aprobar :
  - a. Las recomendaciones e informes presentados por el área de Riesgo de Crédito relacionados a la Cartera de Crédito de manera global y también específica por cliente.
  - b. El establecimiento de provisiones de manera global y específica.
  - c. Evaluar y recomendar las mejoras o cambios a las políticas y/o procedimientos de Riesgo de Crédito para presentarlas a la Junta Directiva para su aprobación.
2. Supervisar:
  - a. A los 50 mayores deudores del banco por grupo económico.
  - b. El reporte de morosidad y de los préstamos que hayan sido reestructurados
  - c. El comportamiento de los clientes que estén provisionados.
  - d. El comportamiento de las carteras en especial la cartera de la Sucursal Zona Libre.
  - e. La gestión de Administración de Crédito, en especial las excepciones al Manual de Crédito.

Este Comité da seguimiento a los siguientes tipos de riesgos:

- Riesgo País
- Riesgo de Crédito
- Análisis del Entorno Económico
- Análisis de Estados Financieros

Adicionalmente, este Comité podrá considerar, según sea necesario, otros tipos de riesgos que se puedan presentar en el ejercicio de la actividad bancaria. Ejemplo de estos otros tipos de riesgos son: Administrativos, Negocios / Estratégico, Continuidad del Negocio. En el caso de éstos, y otros riesgos específicos, el Gerente u Oficial de cada área debe presentar informes detallados a la Unidad de Riesgos.

## **Comité de Activos y Pasivos (ALCO)**

### Objetivos

El establecimiento de un Comité de Activos y Pasivos tiene tres (3) objetivos básicos:

1. Optimizar el margen financiero de la entidad, mediante la transformación de la estructura del balance y el Pricing de sus Activos y Pasivos, en consonancia con niveles de riesgo.
2. Vigilar la adecuada capitalización del Banco, para efectos de que el nivel de recursos propios sean suficientes con relación a los riesgos que está asumiendo en sus operaciones, y que éstos estén dentro de los mínimos establecidos por el Regulador.
3. Proyectar la óptima estructura del balance, procurando anticipar las tendencias del mercado, los negocios y los posibles cambios del marco legal.

En resumen, el ALCO ha de actuar como un auténtico órgano de trabajo, representativo de la totalidad del Banco, generando decisiones encaminadas a maximizar la rentabilidad del Banco y asegurar su capitalización tanto a corto, como a largo plazo.

### Funciones del Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

1. Encargado de la ejecución estratégica del Banco, desde una óptica financiera, tomando en consideración los riesgos derivados del negocio bancario. Tomará decisiones de estrategia financiera sobre productos, mercados y riesgos que luego serán instrumentados por las distintas áreas de negocio.
2. Aprobar las políticas referentes a la medición y control del riesgo de mercado y de liquidez.
3. Establecer los límites de riesgo y aprobar los procedimientos necesarios para cubrir las excepciones a las políticas, los límites y las aprobaciones.
4. Asegurar que la organización esté adecuadamente estructurada y equipada para que exista un buen control interno y un riesgo operativo bajo.
5. Aprobar el Plan Anual de Fondos y Liquidez, presentado por el Departamento de Tesorería.
6. Revisar y aprobar la concentración máxima aceptable de las “Fuentes Significativas de Fondos”.
7. Revisar y aprobar las nuevas herramientas de análisis a ser utilizadas en la medición de los riesgos de mercado.
8. Aprobar excepciones y/o excesos a los límites establecidos en esta política.
9. Aprobar la constitución de reservas para cobertura de riesgo de mercado y de liquidez, cuando aplique.
10. Aprobar el sistema de precios de transferencia de fondos.
11. Aprobar la adquisición de otras entidades.
12. Aprobar planes de implementación de esta política para entidades que hayan sido adquiridas.
13. Aprobar la política de tasa de interés.



14. Vigilar el margen de interés de intermediación.
15. Revisar las suficiencias de las líneas de contingentes de fondos.
16. Aprobar las entidades contrapartes y receptoras de fondos tales Bancos Corresponsales, Custodios, Brokers.
17. Aprobar los límites colocaciones interbancarias con las entidades contrapartes.
18. Aprobar los límites por tipo de instrumento, emisor, riesgo país de la cartera de inversiones.
19. Aprobar los límites de liquidez.

#### IV. Comité de Crédito

La Junta Directiva, designará y delegará en los miembros que formen el Comité de Crédito la autoridad para analizar, aprobar, modificar o rechazar los créditos que se propongan.

##### Funciones del Comité de Crédito

Entre las funciones del Comité de Crédito están las de:

1. Evaluar y aprobar las distintas propuestas de facilidades de créditos correspondientes a las carteras de las distintas Bancas y negocios, con el objetivo de establecer operaciones rentables como para el banco.
2. Evaluar los créditos con alto deterioro y recomendar las medidas que se deberán llevar a cabo para la recuperación de los mismos.
3. Revisar y evaluar todo cambio de Políticas o formulación de nuevas previamente aprobadas por el Presidente Ejecutivo del Banco, considerando los siguientes factores:
  - a. Cambios en las condiciones del mercado.
  - b. Cambios en las leyes y regulaciones.
  - c. Cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito.
  - d. Otros factores que sean relevantes en el momento.

#### V. Comité de Tecnología

##### Composición del Comité de Tecnología

La Junta Directiva, designará y delegará en los miembros que formen el Comité de Tecnología la autoridad para analizar, aprobar, modificar o rechazar los proyectos y procesos relacionados con Tecnología.

##### Funciones principales del Comité de Tecnología

1. Revisar y aprobar:
  - a. Las inversiones de infraestructura de tecnología
  - b. Las políticas y procesos de tecnología

- c. Las modificaciones-ajustes a los aplicativos del banco, producto de las necesidades del negocio
  - d. La adquisición de equipos, software y/o servicios como parte de los proyectos estratégicos del banco y/o por las necesidades del negocio
2. Revisar:
    - a. Los informes de estatus de los proyectos, manejados a través de la oficina de proyectos.
  3. Proponer mejoras y/o cambios en los servicios, políticas, procesos y métricas que se manejan en tecnología.

## VI. Comité de Operaciones y Riesgo Operativo

### Funciones del Comité de Operaciones

1. Evaluar los riesgos operativos en los procesos y aprobar el establecimiento de los controles mitigantes.
2. Proponer mejoras y/o cambios en los servicios, políticas, procesos y métricas de eficiencia que se manejan en el banco.
3. Revisar y recomendar:
  - a. Tarifas o costos de servicios
  - b. Procesos Operativos – resultado de nuevos productos o servicios
4. Revisar informes de los proyectos relacionados con la aplicación bancaria que afecten los procesos operativos.
5. Identificar y recomendar mitigantes relacionados con el Riesgo Tecnológico.
6. Aprobar los instrumentos, metodologías y procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo, así como proponer sus correspondientes actualizaciones y modificaciones.
7. Evaluar el impacto de las medidas de control potenciales para cada uno de los eventos de riesgo identificados y medidos.
8. Realizar seguimiento a las medidas adoptadas para mitigar el riesgo inherente, con el propósito de evaluar su efectividad.

## VII. Comité de Mercadeo e Imagen

### Funciones principales del Comité de Servicio al Cliente y Mercadeo

1. Definir los alcances de los estudios de satisfacción de clientes de conformidad con las estrategias de negocios incluidas en el plan estratégico.
2. Aprobar la adquisición de las herramientas tecnológicas para gestionar la estrategia de relacionamiento con los clientes, como son administradores de relaciones con los clientes,

sistemas de monitoreo entre otros, cuando las mismas superen el monto de compra de \$50,000.00

3. Aprobar el plan publicitario anual para las campañas institucionales para promover la imagen del banco en la comunidad
4. Designar a un miembro del comité para que ocupe un lugar en el consejo editorial de las publicaciones periódicos de boletines como “Capital News” dirigido a los clientes
5. Organizar los eventos de promoción del banco conjuntamente con las áreas de negocio
6. Aprobar los informes de gestión de atención a clientes, tales como número de relaciones promedio, tamaño de cartera por oficial de cuenta, rentabilidad por cliente, entre otros que se presentarán ante la Junta Directiva

## VIII. Comité de Recursos Humanos

### Funciones principales del Comité de Recursos Humanos

1. Revisar y aprobar las mejoras o cambios a las políticas y/ o procedimientos relacionados a:
  - a. Compensación y Beneficios
  - b. Estructura Organizacional
  - c. Reglamento Interno
  - d. Evaluaciones de Desempeño
  - e. Evaluaciones de Puesto y escala Salarial
2. Evaluar y recomendar la contratación de las siguientes posiciones:
  - a. Gerente General
  - b. Oficial de Cumplimiento
  - c. Gerente de Auditoría Interna

### F. Propiedad Accionaria

| Grupo de Accionistas                       | Cantidad de Acciones Comunes Emitidas y en Circulación | % total de Acc. Comunes Emitidas y en Circulación | Número de Accionistas | % del Total de Accionistas |
|--|--|---|-----------------------|----------------------------|
| Directores, Dignatarios y Ejecutivos Clave | 795  | 79.5%   | 7                     | 78%                        |
| Otros Accionistas                          | 205  | 20.5%   | 2                     | 22%                        |
| <b>Total</b>                               | <b>1,000</b>   | <b>100.00%</b>                                    | <b>9</b>              | <b>100.00%</b>             |

## VII. ASESORÍA LEGAL Y AUDITORES

**Asesor legal:** El Emisor ha designado como su asesor legal externo a la firma Angel Cohen Richa & Asociados (ANCORI) , con domicilio en el Edificio Plaza Obarrio, Oficina No. 308, , apartado postal

Apartado: 0816-06739, Panamá, teléfono (507)- 264-5074 y fax 507- 269-3966. La persona de contacto es licenciado Jean Richa Mawad correo electrónico: [jricha@ancori.com](mailto:jricha@ancori.com)

**Auditor Externo:** El auditor externo de El Emisor es Deloitte, Inc. El nombre del contacto principal es el Licenciada Diana Mosquera

|                      |  |
|----------------------|--|
| Domicilio Comercial: | Costa del Este, Edificio Capital Plaza, Piso No. 7                   |
| Apartado Postal:     | 0816-01558, Panamá, República de Panamá                              |
| Correo Electrónico:  | <a href="mailto:infopanama@deloitte.com">infopanama@deloitte.com</a> |
| Teléfono:            | 303-4100   |
| Fax:                 | 269-2386   |

**Auditor Interno:** El auditor interno de El Emisor es el licenciado Ricardo Broce quien cuenta con Licencia de CPA No.6508

## **VIII. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES**

Capital Assets and Consulting, S.A. funge como agente estructurador y colocador de la presente emisión. Además, cuenta con accionistas en común con El Emisor.

El señor Moises Cohen, Presidente de la Junta Directiva del Banco y miembro de la Casa de Valores es miembro de la firma de abogados Angel, Cohen, Richa y Asociados, asesores legales de la emisión.

Salvo lo anterior, no El Emisor no tiene partes relacionadas.

Los saldos y transacciones entre partes relacionadas incluidos en el estado consolidado de situación financiera y estado consolidado de ganancias o pérdidas, se resumen a continuación:

**2014**                      **2013**

**Operaciones entre compañías relacionadas:**

***Saldos entre partes relacionadas***

**Activos**

|                                 |            |            |
|---------------------------------|------------|------------|
| Préstamos                       | 13,015,110 | 14,333,930 |
| Intereses acumulados por cobrar | 6,937      | 11,907     |

**Pasivos**

|                                |            |            |
|--------------------------------|------------|------------|
| Depósitos a la vista           | 5,572,318  | 3,538,256  |
| Depósitos de ahorros           | 6,639,759  | 6,745,636  |
| Depósitos a plazo fijo         | 30,789,313 | 19,425,422 |
| Intereses acumulados por pagar | 2,135,398  | 645,119    |

***Transacciones entre partes relacionadas***

**Ingresos y gastos**

|                       |         |         |
|-----------------------|---------|---------|
| Ingresos de intereses | 761,937 | 799,328 |
| Gastos por intereses  | 415,288 | 664,315 |

Los préstamos de compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2014 ascendieron a B/.13,015,110 (2013: B/.14,333,930), a una tasa de interés que oscilan entre 5% a 18%, con vencimientos varios hasta el año 2017. Dichos préstamos se encuentran respaldados con garantía de bien inmueble por B/.1,360,000 y garantías de efectivo de B/.10,469,999 (2013: B/.10,615,059).

Los siguientes son las operaciones con directores y personal clave de la administración:

|   | 2014      | 2013      |
|---|-----------|-----------|
| <b><u>Operaciones con directores y personal clave de la Administración:</u></b> |           |           |
| <b><i>Saldos entre partes relacionadas</i></b>                                  |           |           |
| <b>Activos</b>  |           |           |
| Préstamos   | 4,008,091 | 4,718,648 |
| Intereses acumulados por cobrar   | 4,290     | 2,067     |
| <b>Pasivos</b>  |           |           |
| Depósitos a la vista  | 1,374,134 | 3,706,045 |
| Depósitos de ahorros  | 278,725   | 66,823    |
| Depósitos a plazo fijo  | 2,885,732 | 450,000   |
| Intereses acumulados por pagar  | 59,335    | 34,681    |
| Acciones preferidas   | 2,300,000 | 4,800,000 |
| <b><i>Transacciones entre partes relacionadas</i></b>                           |           |           |
| <b>Ingresos y gastos</b>  |           |           |
| Ingresos por intereses  | 136,741   | 177,903   |
| Gastos por intereses  | 97,178    | 86,555    |
| <b>Beneficios del personal clave de la Administración</b>                       |           |           |
| Salarios  | 978,719   | 865,306   |
| Participación de utilidades   | 96,750    | 65,900    |

Los préstamos otorgados a directores y personal clave de la administración al 31 de diciembre de 2014 ascendieron a B/.4,008,091 (2013: B/.4,718,648), a una tasa de interés que oscila entre 1.8% a 18%, con vencimientos varios hasta el año 2044.

Dichos préstamos se encuentran respaldados con garantías de bienes muebles por B/.637,265 (2013: B/.506,929), garantías de bienes inmuebles por B/.1,853,286 (2013: B/.1,321,901) y garantías de efectivo de B/.1,145,506 (2013: B/.1,773,393).

### **Interés de Expertos y Asesores**

La relación que existe entre los asesores legales, financieros y auditores es estrictamente para la prestación de sus servicios en lo que respecta a esos temas.

## **IX. TRATAMIENTO FISCAL**

Los titulares de los VCN'S emitidos por El Emisor, gozarán de ciertos beneficios fiscales según lo estipulado en el Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999:

Impuesto sobre la Renta con respecto a Ganancias de Capital: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 269 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Superintendencia del Mercado de Valores y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendo y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores, siempre que dicha enajenación se de a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas, en donde dicha enajenación no se realice a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto sobre la Renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre las ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto sobre la Renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como Impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al Impuesto sobre la Renta, dentro del período fiscal en que se perfeccionó la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

En caso de que un tenedor de VCN's adquiera éstos fuera de una bolsa de valores u otro mercado organizado, al momento de solicitar al Agente de Pago, Registro y Transferencia el registro de la transferencia del VCN's a su nombre, deberá mostrar evidencia al Emisor de la retención del 5% a que se refiere el artículo 2 de la Ley 18 de 2006 en concepto de pago del impuesto sobre la renta correspondiente por la ganancia de capital causada en la venta de los VCN's

Impuesto sobre la Renta con respecto a Intereses: De conformidad con los dispuesto en el Artículo 270 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, tal como fue modificado por el Artículo 146 de la Ley 8 de 2010, por el cual se crea la Superintendencia del Mercado de Valores y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, salvo lo preceptuado en el artículo 733 del Código Fiscal, que se refiere a las reglas sobre dividendos, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado

Impuesto sobre la Renta con respecto a Intereses: De conformidad con los dispuesto en el Artículo 270 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Superintendencia del Mercado de Valores y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o

acrediten sobre valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado.

Esta sección es un resumen de disposiciones legales y reglamentarias vigentes y se incluye en este prospecto informativo con carácter meramente informativo. Este Capítulo no constituye una garantía por parte de El Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá dará a la inversión en los VCN'S. Cada Tenedor Registrado de un VCN deberá, independientemente, cerciorarse de las consecuencias fiscales de su inversión en los VCN'S antes de invertir en los mismos.

## **X. LEY APLICABLE**

La oferta pública de VCN'S de que trata este prospecto informativo está sujeta a las leyes de la República de Panamá y a los reglamentos y resoluciones de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá relativos a esta materia.

## **XI. MODIFICACIONES Y CAMBIOS**

Excepto aquellas modificaciones que se realicen con el propósito de remediar ambigüedades o para corregir errores evidentes o inconsistentes en la documentación, queda entendido y convenido que, a menos que se especifique lo contrario, los términos y condiciones de la presente emisión de VCN'S podrán ser modificados por iniciativa de El Emisor con el consentimiento de aquellos Tenedores Registrados que representen al menos el 51% de los VCN'S emitidos y en circulación en ese momento, correspondientes a la presente emisión.

El Emisor deberá suministrar tales correcciones o enmiendas (a los términos y condiciones de la Emisión), a la Superintendencia del Mercado de Valores para su autorización, previo a la divulgación de las mismas. Copia de la documentación que ampare cualquier corrección o enmienda será suministrada a la Superintendencia del Mercado de Valores quien la mantendrá en sus archivos a la disposición de los interesados.

En el evento de que se necesiten reformas o modificaciones a los términos y condiciones de la Emisión, se deberá cumplir lo establecido en el Acuerdo No.4 de 2003 de 11 de abril de 2003, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, por el cual dicha entidad adopta el procedimiento para la presentación de solicitudes de registro de modificaciones a los términos y condiciones de valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores.



## **XII. ANEXOS**

## **Capital Bank, Inc. y Subsidiarias**

Estados Financieros Consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 e Informes de los Auditores Independientes del 26 de febrero de 2014

## **Capital Bank, Inc. y Subsidiarias**

### **Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros Consolidados 2013**

| <b>Contenido</b>                               | <b>Páginas</b> |
|--|----------------|
| Informe de los Auditores Independientes        | 1              |
| Estado consolidado de situación financiera     | 2              |
| Estado consolidado de ganancias o pérdidas     | 3              |
| Estado consolidado de utilidades integrales    | 4              |
| Estado consolidado de cambios en el patrimonio | 5              |
| Estado consolidado de flujos de efectivo       | 6              |
| Notas a los estados financieros consolidados   | 7 - 61         |

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores  
Accionistas y Junta Directiva de  
**Capital Bank, Inc. y Subsidiarias**

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **Capital Bank, Inc. y Subsidiarias** que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, y los estados consolidados de ganancias o pérdidas, de utilidades integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otra información explicativa.

### *Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Consolidados*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósitos de supervisión, y por el control interno que la Administración determine sea necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basada en nuestra auditoría. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría con el propósito de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados no incluyen errores significativos.

Una auditoría comprende aplicar procedimientos sobre bases selectivas para obtener evidencias sobre los montos y las revelaciones expuestas en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de que los estados financieros consolidados incluyan errores significativos originados por fraudes o errores. Al realizar esta evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante sobre la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Asimismo, una auditoría comprende evaluar la apropiada aplicación de las políticas contables y razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Capital Bank, Inc. y Subsidiarias** al 31 de diciembre de 2013, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósitos de supervisión, como se describe en la Nota 3.1 de los estados financieros consolidados.



26 de febrero de 2014  
Panamá, República de Panamá

## Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

### Estado consolidado de situación financiera 31 de diciembre de 2013 (En balboas)

|  | Notas  | 2013          | 2012        |  | Notas  | 2013          | 2012        |
|--|--------|---------------|-------------|--|--------|---------------|-------------|
| <b>Activos</b>   |        |               |             | <b>Pasivos y patrimonio</b>                        |        |               |             |
| Efectivo y efectos de caja                               |        | 14,061,723    | 5,748,610   | Pasivos  |        |               |             |
| Depósitos en bancos:                                     |        |               |             | Depósitos de clientes:                             | 8      |               |             |
| A la vista locales                                       |        | 6,813,641     | 8,210,089   | A la vista locales                                 |        | 90,608,500    | 62,387,880  |
| A la vista extranjeros                                   |        | 32,215,625    | 7,142,208   | A la vista extranjeros                             |        | 99,734,323    | 72,187,117  |
| A plazo locales  |        | 93,005,000    | 60,576,086  | De ahorros locales                                 |        | 42,041,740    | 28,527,580  |
| A plazo extranjeros                                      |        | 47,461,817    | 37,587,004  | De ahorros extranjeros                             |        | 44,652,254    | 21,329,852  |
| Total de depósitos en bancos                             |        | 179,496,083   | 113,515,387 | A plazo locales                                    |        | 503,024,359   | 381,572,785 |
| Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos | 9      | 193,557,806   | 119,263,997 | A plazo extranjeros                                |        | 84,959,679    | 64,530,492  |
|  |        |               |             | Depósitos a plazo interbancarios                   |        | 14,952,581    | 35,503,624  |
| Valores disponibles para la venta                        | 10, 14 | 28,293,996    | 25,337,216  | Total de depósitos de clientes e interbancarios    |        | 879,973,436   | 666,039,330 |
| Préstamos - sector interno                               | 8, 11  | 722,528,528   | 607,080,223 | Financiamientos recibidos                          | 10, 14 | 33,162,634    | 16,533,036  |
| Préstamos - sector externo                               |        | 85,573,881    | 28,418,287  | Bonos por pagar                                    | 15     | 23,670,603    | 11,185,275  |
|  |        | 808,102,409   | 635,498,510 |  |        |               |             |
| Menos:   |        |               |             | Pasivos varios:                                    |        |               |             |
| Provisión para posibles préstamos incobrables            | 11     | 9,826,169     | 7,150,000   | Cheques de gerencia y certificados                 |        | 9,586,019     | 3,341,640   |
| Intereses y comisiones descontadas no ganadas            | 11     | 4,972,846     | 5,807,098   | Intereses acumulados por pagar                     | 8      | 6,599,280     | 5,921,457   |
| Préstamos, neto  |        | 793,303,394   | 622,541,412 | Aceptaciones pendientes                            |        | 135,053       | 110,927     |
| Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto            | 12     | 10,008,849    | 8,704,690   | Otros pasivos                                      | 16     | 9,400,883     | 7,095,262   |
|  |        |               |             | Total de pasivos varios                            |        | 25,721,235    | 16,469,286  |
| Activos varios:  |        |               |             | Total de pasivos                                   |        | 962,527,908   | 710,226,927 |
| Intereses acumulados por cobrar:                         | 8      |               |             | Compromisos y contingencias                        | 19     |               |             |
| Depósitos a plazo  |        | 21,776        | 11,524      | Patrimonio:  |        |               |             |
| Préstamos  |        | 3,141,718     | 2,634,487   | Patrimonio común                                   |        |               |             |
| Inversiones  |        | 265,685       | 125,561     | Acciones comunes                                   | 17     | 35,630,630    | 32,630,630  |
| Obligaciones de clientes bajo aceptaciones               |        | 135,053       | 110,927     | Reserva de capital                                 | 17     | 5,860,000     | 5,860,000   |
| Impuesto sobre la renta diferido                         | 21     | 2,179,042     | 1,622,500   | Reserva regulatoria                                | 17     | 2,938,771     | 1,653,402   |
| Otros activos  | 13     | 22,526,449    | 10,231,123  | Cambios netos en valores disponibles para la venta |        | (665,645)     | 167,340     |
| Total de activos varios                                  |        | 28,269,723    | 14,736,122  | Utilidades no distribuidas                         |        | 4,627,104     | 615,138     |
|  |        |               |             | Total patrimonio común                             |        | 48,390,860    | 40,926,510  |
|  |        |               |             | Acciones preferidas                                | 18     | 42,515,000    | 39,430,000  |
| Total de activos   |        | 1,053,433,768 | 790,583,437 | Total de patrimonio                                |        | 90,905,860    | 80,356,510  |
|  |        |               |             | Total de pasivos y patrimonio                      |        | 1,053,433,768 | 790,583,437 |

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

### Estado consolidado de ganancias o pérdidas El año terminados el 31 de diciembre de 2013 (En balboas)

|   | Notas | 31 de diciembre de |                   |
|---|-------|--------------------|-------------------|
|   |       | 2013               | 2012              |
| Ingresos por intereses y comisiones:                            |       |                    |                   |
| Intereses ganados sobre:  | 8     |                    |                   |
| Préstamos   |       | 48,955,836         | 34,895,805        |
| Depósitos   |       | 201,975            | 279,994           |
| Inversiones   |       | 802,166            | 1,111,075         |
| Total de intereses ganados                                      |       | <u>49,959,977</u>  | <u>36,286,874</u> |
| Comisiones ganadas sobre:                                       |       |                    |                   |
| Préstamos   |       | 3,214,012          | 2,523,411         |
| Comercio exterior   |       | 1,750,756          | 1,649,093         |
| Otras   |       | 2,230,337          | 583,509           |
| Total de comisiones ganadas                                     |       | <u>7,195,105</u>   | <u>4,756,013</u>  |
| Total de ingresos por intereses y comisiones                    |       | <u>57,155,082</u>  | <u>41,042,887</u> |
| Gastos de intereses y comisiones:                               | 8     |                    |                   |
| Gastos de intereses sobre:                                      |       |                    |                   |
| Depósitos   |       | 24,538,372         | 18,079,316        |
| Financiamientos recibidos                                       |       | 458,079            | 386,307           |
| Bonos   |       | 821,474            | 335,219           |
| Gastos de comisiones  |       | 1,608,365          | 578,462           |
| Total de gastos de intereses y comisiones                       |       | <u>27,426,290</u>  | <u>19,379,304</u> |
| Ingresos netos por intereses y comisiones, antes de provisión   |       | 29,728,792         | 21,663,583        |
| Menos: provisión para posibles préstamos incobrables            | 11    | 3,115,400          | 2,850,000         |
| Ingresos netos por intereses y comisiones, después de provisión |       | 26,613,392         | 18,813,583        |
| Otros ingresos, netos   |       | 1,287,390          | 2,377,325         |
| Total de ingresos operativos, netos                             |       | <u>27,900,782</u>  | <u>21,190,908</u> |
| Gastos generales y administrativos:                             |       |                    |                   |
| Salarios y beneficios a empleados                               | 8     | 9,275,555          | 7,233,247         |
| Alquileres  |       | 1,140,949          | 1,016,416         |
| Honorarios y servicios profesionales                            |       | 1,511,976          | 1,270,119         |
| Depreciación y amortización                                     | 12    | 1,492,915          | 1,239,536         |
| Publicidad y propaganda   |       | 1,595,247          | 995,060           |
| Impuestos varios  |       | 977,999            | 962,140           |
| Mantenimiento y reparación                                      |       | 512,230            | 394,393           |
| Servicios públicos  |       | 309,194            | 215,741           |
| Comunicaciones y correo   |       | 280,385            | 180,522           |
| Útiles y papelería  |       | 276,833            | 196,738           |
| Seguros   |       | 70,778             | 85,113            |
| Vigilancia  |       | 134,713            | 57,382            |
| Aseo y limpieza   |       | 139,030            | 101,247           |
| Transporte y movilización                                       |       | 178,049            | 139,106           |
| Costo administración tarjetas                                   |       | 491,254            | -                 |
| Dietas a directores   |       | 158,500            | 84,700            |
| Otros   |       | 673,987            | 548,379           |
| Total de gastos generales y administrativos                     |       | <u>19,219,594</u>  | <u>14,719,839</u> |
| Utilidad antes del impuesto sobre la renta                      |       | <u>8,681,188</u>   | <u>6,471,069</u>  |
| Impuesto sobre la renta, neto                                   | 21    | <u>(652,365)</u>   | <u>(446,231)</u>  |
| Utilidad neta   |       | <u>8,028,823</u>   | <u>6,024,838</u>  |

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

### Estado consolidado de utilidades integrales

El año terminados el 31 de diciembre de 2013

(En balboas)

|  | Nota | 2013                    | 2012                    |
|--|------|-------------------------|-------------------------|
| Utilidad neta                                      |      | 8,028,823               | 6,024,838               |
| Otras utilidades integrales:                       |      |                         |                         |
| Ganancia realizada transferida a resultados        | 10   | (415,919)               | (187,158)               |
| Cambios netos en valores disponibles para la venta | 10   | <u>(417,066)</u>        | <u>839,089</u>          |
| Total de otras utilidades integrales               |      | <u>(832,985)</u>        | <u>651,931</u>          |
| Total de utilidades integrales neta                |      | <u><u>7,195,838</u></u> | <u><u>6,676,769</u></u> |

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

### Estado consolidado de cambios en el patrimonio

El año terminados el 31 de diciembre de 2013

(En balboas)

| Nota   | Total de patrimonio | Acciones comunes  | Acciones preferidas | Reserva de capital | Reserva regulatoria | Cambios netos en valores disponibles para la venta | Utilidades no distribuidas |
|--|---------------------|-------------------|---------------------|--------------------|---------------------|--|----------------------------|
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>                  | 58,149,296          | 26,167,646        | 28,500,000          | -                  | -                   | (484,591)  | 3,966,241                  |
| Más utilidades integrales compuesta por:                 |                     |                   |                     |                    |                     |  |                            |
| Utilidad neta  | 6,024,838           | -                 | -                   | -                  | -                   | -  | 6,024,838                  |
| Otras utilidades integrales                              | 651,931             | -                 | -                   | -                  | -                   | 651,931  | -                          |
| Total de utilidades integrales neta                      | 6,676,769           | -                 | -                   | -                  | -                   | 651,931  | 6,024,838                  |
| Emisión de acciones preferidas                           | 10,930,000          | -                 | 10,930,000          | -                  | -                   | -  | -                          |
| Emisión de acciones comunes                              | 6,462,984           | 6,462,984         | -                   | -                  | -                   | -  | -                          |
| Reserva de capital                                       | 5,860,000           | -                 | -                   | 5,860,000          | -                   | -  | -                          |
| Reserva regulatoria                                      | 1,653,402           | -                 | -                   | -                  | 1,653,402           | -  | -                          |
| Transferencia a reserva de capital y regulatoria         | (7,513,402)         | -                 | -                   | -                  | -                   | -  | (7,513,402)                |
| Dividendos pagados - acciones preferidas                 | (1,862,539)         | -                 | -                   | -                  | -                   | -  | (1,862,539)                |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>                  | <u>80,356,510</u>   | <u>32,630,630</u> | <u>39,430,000</u>   | <u>5,860,000</u>   | <u>1,653,402</u>    | <u>167,340</u>                                     | <u>615,138</u>             |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>                  | 80,356,510          | 32,630,630        | 39,430,000          | 5,860,000          | 1,653,402           | 167,340  | 615,138                    |
| Más utilidades integrales compuesta por:                 |                     |                   |                     |                    |                     |  |                            |
| Utilidad neta  | 8,028,823           | -                 | -                   | -                  | -                   | -  | 8,028,823                  |
| Otras utilidades integrales                              | (832,985)           | -                 | -                   | -                  | -                   | (832,985)  | -                          |
| Total de utilidades integrales neta                      | 7,195,838           | -                 | -                   | -                  | -                   | (832,985)  | 8,028,823                  |
| Emisión de acciones preferidas                           | 3,085,000           | -                 | 3,085,000           | -                  | -                   | -  | -                          |
| Emisión de acciones comunes                              | 3,000,000           | 3,000,000         | -                   | -                  | -                   | -  | -                          |
| Reserva regulatoria                                      | 1,285,369           | -                 | -                   | -                  | 1,285,369           | -  | -                          |
| Transferencia a reserva de capital y reserva regulatoria | (1,285,369)         | -                 | -                   | -                  | -                   | -  | (1,285,369)                |
| Dividendos pagados - acciones preferidas                 | (2,731,488)         | -                 | -                   | -                  | -                   | -  | (2,731,488)                |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>                  | <u>90,905,860</u>   | <u>35,630,630</u> | <u>42,515,000</u>   | <u>5,860,000</u>   | <u>2,938,771</u>    | <u>(665,645)</u>                                   | <u>4,627,104</u>           |

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



## Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

### Estado consolidado de flujos de efectivo El año terminados el 31 de diciembre de 2013 (En balboas)

|  | Notas | 2013                | 2012                |
|--|-------|---------------------|---------------------|
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>               |       |                     |                     |
| Utilidad neta  |       | 8,028,823           | 6,024,838           |
| Ajuste por:  |       |                     |                     |
| Ganancia en venta de valores   | 10    | (415,919)           | (288,796)           |
| Depreciación y amortización  | 12    | 1,492,915           | 1,239,536           |
| Amortización de primas   |       | -                   | 899                 |
| Amortización de costo de emisión   |       | 23,328              | 23,331              |
| Provisión para préstamos incobrables                                     | 11    | 3,115,400           | 2,850,000           |
| Impuesto diferido  | 21    | (556,542)           | (494,331)           |
| Impuesto sobre la renta  |       | 1,148,433           | 847,317             |
| Ingresos por intereses   |       | (49,959,977)        | (36,286,874)        |
| Gastos de intereses  |       | 25,817,925          | 18,800,842          |
| Cambios netos en activos y pasivos de operación:                         |       |                     |                     |
| Depósitos en bancos de más de 90 días                                    |       | (9,579,430)         | (4,620,570)         |
| Aumento en préstamos   |       | (173,877,382)       | (216,891,878)       |
| Aumento en activos varios  |       | (141,197)           | (1,786,471)         |
| Aumento en depósitos a la vista y cuentas de ahorros                     |       | 92,604,388          | 45,537,152          |
| Aumento en depósitos a plazo   |       | 141,880,761         | 112,004,870         |
| Disminución (aumento) en depósitos interbancarios                        |       | (20,551,043)        | 28,002,644          |
| Aumento (disminución) en otros pasivos                                   |       | 7,425,693           | (12,180,896)        |
| Intereses recibidos  |       | 49,302,370          | 35,505,689          |
| Intereses pagados  |       | (25,140,102)        | (17,243,853)        |
| Efectivo neto proveniente (utilizado en) de las actividades de operación |       | <u>50,618,444</u>   | <u>(38,956,551)</u> |
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>               |       |                     |                     |
| Construcción en proceso  |       | (12,178,255)        | (3,661,514)         |
| Compra de valores disponibles para la venta                              | 10    | (28,185,542)        | (23,071,881)        |
| Ventas y redenciones de valores disponibles para la venta                | 10    | 24,811,696          | 27,780,462          |
| Ventas de inversiones mantenidas hasta su vencimiento                    |       | -                   | 3,649,750           |
| Adquisición de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras,                  | 12    | (2,797,074)         | (1,935,282)         |
| Efectivo neto (utilizado) proveniente de las actividades de inversión    |       | <u>(18,349,175)</u> | <u>2,761,535</u>    |
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>          |       |                     |                     |
| Financiamiento recibido  |       | 16,629,598          | 7,691,050           |
| Producto de la emisión de bonos por pagar                                |       | 12,462,000          | 9,795,000           |
| Dividendos pagados - acciones preferidas                                 |       | (2,731,488)         | (1,862,539)         |
| Emisión de acciones preferidas   | 18    | 3,085,000           | 10,930,000          |
| Emisión de acciones comunes  | 17    | 3,000,000           | 6,462,984           |
| Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento           |       | <u>32,445,110</u>   | <u>33,016,495</u>   |
| Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo        |       | 64,714,379          | (3,178,521)         |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período                | 9     | <u>114,643,427</u>  | <u>117,821,948</u>  |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período                 | 9     | <u>179,357,806</u>  | <u>114,643,427</u>  |

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

---

### 1. Información general

Capital Bank, Inc. (el Banco) fue constituido en la República de Panamá el 3 de agosto de 2007 y opera bajo una licencia bancaria general emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá, según Resolución S.B.P. No.153-2007 emitida el 9 de octubre de 2007, la cual le permite efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior. El Banco abrió operaciones al público en el mes de enero de 2008.

La oficina principal del Banco está localizada en Avenida Nicanor de Obarrio (Calle 50), Marbella, PH Global, Panamá, República de Panamá.

El Banco posee el 100% de las acciones emitidas y en circulación de las siguientes subsidiarias:

- Capital Factoring & Finance, Inc., compañía panameña que inició operaciones en febrero de 2008, la cual se dedica a la compra con descuento de facturas emitidas por terceros.
- Capital Business Center, S.A., compañía panameña que inició operaciones en agosto de 2009, la cual se dedica a la tenencia y administración de bienes inmuebles.
- Capital International Bank, Inc., sociedad organizada conforme a las leyes de Monserrat, Islas Vírgenes Británicas, posee licencia bancaria otorgada por la Autoridad Reguladora de Monserrat. La adquisición de las acciones por parte de Capital Bank, Inc., fue autorizada por la Superintendencia de Bancos de Panamá mediante Resolución S.B.P. No.243-2009 del 27 de octubre de 2009. Capital International Bank, Inc., posee derecho preferente sobre la sociedad Fit Financial LTD, la cual está incorporada bajo las leyes de Belize, con certificado de incorporación No.109,119.
- Capital Emprendedor, S.A., compañía panameña que inició operaciones en diciembre de 2010, la cual se dedica a la capacitación de pequeñas y medianas empresas.
- Capital Trust & Finance, S.A., compañía panameña, inició operaciones en febrero de 2011, la cual se dedica al negocio de fideicomiso.
- Capital Leasing & Finance Solution, S.A., compañía panameña que inició operaciones en abril de 2011, la cual se dedica al negocio de arrendamiento financiero.

# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

---

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, a través del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008 que adopta el Texto Único del Decreto Ley 9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 del 22 de febrero de 2008, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esa entidad. Entre los principales aspectos de esta Ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos de Panamá, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008 y la Ley No.42 del 2 de octubre de 2000, esta última sobre la prevención de blanqueo de capitales.

## 2. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

### 2.1 *Normas e interpretaciones adoptadas durante el período sin efecto en los estados financieros consolidados.*

#### NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados

Reemplaza las partes de la NIC 27 - Estados Financieros Consolidados y Separados que tratan de los estados financieros consolidados. La SIC-12 Consolidación - Entidades de Cometido Específico se ha retirado al emitirse la NIIF 10.

#### NIIF 11 - Negocios Conjuntos

Reemplaza a la NIC 31 - Participación en Negocios Conjuntos. Bajo la NIIF 11, los acuerdos conjuntos se clasifican como operaciones conjuntas o joint ventures, en función de los derechos y obligaciones de las partes en los acuerdos.

#### NIIF 12 - Revelaciones de Intereses en otras entidades

Es una norma de revelación aplicable a las entidades que tienen intereses en subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y/o entidades estructuradas no consolidadas.

#### Enmiendas a la NIC 1 Presentación de partidas en el Estados de Utilidades Integrales

Las enmiendas a la NIC 1 requieren revelaciones adicionales que deberán de hacerse en la sección de otras utilidades integrales de tal manera que las partidas de otras utilidades integrales se agrupen en dos categorías (a) las partidas que no serán reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas; y (b) las partidas que serán reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas cuando se cumplan las condiciones.

# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

---

### Enmienda a NIIF 7 Revelaciones - Neteo de Activos y Pasivos Financieros

Las enmiendas a la NIIF 7 requieren a las entidades revelar información sobre los derechos de netear y los arreglos relacionados para instrumentos financieros bajo un acuerdo master de neteo ejecutable o un acuerdo similar.

### Enmienda a la NIC 19 Beneficios a empleados

La NIC 19 cambia la contabilización para los planes definidos de beneficios y beneficios de terminación. El cambio más importante se relaciona con la contabilidad de los cambios en las obligaciones de beneficios definidas y planes de activos.

## **2.2 Nuevas y revisadas NIIF's que afectan revelaciones en los estados financieros consolidados.**

### NIIF 13 - Medición del Valor Razonable

Establece una única fuente de orientación para la medición del valor razonable y las revelaciones sobre la medición del valor razonable. La norma define el valor razonable, establece un marco para medir el valor razonable, y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable.

## **2.3 Normas e interpretaciones emitidas que aún no son efectivas**

### NIIF 9 - Instrumentos Financieros: Clasificación y Medición

Emitida en noviembre 2009 y enmendada en octubre 2010 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición y para dar de baja a los activos financieros y pasivos financieros.

Adicionalmente durante el 2013 surgieron algunas enmiendas para la contabilidad de pasivos financieros.

La NIIF 9 será efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2015.

### Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 Entidades de Inversión

Las enmiendas de la NIIF 10, proporcionan la definición de una entidad de inversión, tales como ciertos fondos de inversión, y requieren que una entidad que reporta que mantiene subsidiarias que cumple con la definición de una entidad de inversión medirán su inversión a valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas en sus estados financieros consolidados y separados.

# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

---

Modificaciones posteriores se han hecho a la NIIF 12 y la NIC 27 para introducir requerimientos adicionales de revelación para las entidades de inversión.

Estas enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2014, con aplicación temprana permitida.

### Enmiendas a la NIC 32 compensación de activos y pasivos financieros

Las enmiendas de la NIC 32, aclaran los requerimientos relacionados con la compensación de activos financieros y pasivos financieros.

Esta enmienda será efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2014.

### Enmiendas a la NIC 39 novación de derivados y continuación de la contabilidad de cobertura.

Las enmiendas a la NIC 39 indican que no habría necesidad de discontinuar la contabilidad de cobertura si el derivado de cobertura fue renovado, provisto que satisfaga cierto criterio.

Esta enmienda será efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2014.

### CINIIF 21 Gravámenes.

Nueva interpretación que proporciona orientación sobre cuando reconocer un pasivo por un gravamen de impuesto por el gobierno, tanto para los gravámenes que se contabilicen de acuerdo con las NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” como para los que la oportunidad y cantidad del gravamen son ciertas.

Esta nueva interpretación será efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2014.

La aplicación de las nuevas normas y enmiendas podrían afectar los montos reportados en los estados financieros consolidados y resultar en revelaciones más amplias en los estados financieros consolidados.

# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

---

### 3. Políticas de contabilidad más significativas

Las principales políticas de contabilidad utilizadas en la elaboración de los estados financieros consolidados, han sido las siguientes:

#### 3.1 Base de presentación

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por los valores disponibles para la venta, los cuales se presentan a su valor razonable.

Los estados financieros consolidados del Banco han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósitos de supervisión. En lo que respecta al Banco, las modificaciones más relevantes introducidas por las regulaciones prudenciales que establecen un tratamiento diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera corresponden a:

1. Medición del deterioro para posibles préstamos incobrables - NIC 39.
2. Clasificación y medición del deterioro de las inversiones en valores - NIC 39.

La NIC 39 y la NIIF 5 establecen que la reserva para préstamos sea establecida sobre la base de pérdida incurrida, mientras que la regulación requiere que se determine la reserva para pérdidas esperadas.

#### 3.2 Principio de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen activos, pasivos, patrimonio de los accionistas y los resultados de las operaciones de Capital Bank, Inc. y sus subsidiarias: Capital Factoring & Finance, Inc., Capital Business Center, S.A., Capital International Bank, Inc., y Subsidiaria, Capital Emprendedor, S.A., Capital Trust & Finance, S.A., Capital Leasing & Finance Solution S.A.

El control se obtiene cuando el Banco tiene el poder de dirigir las políticas financieras y de operación de una empresa en la cual mantiene inversión, para obtener beneficios de sus actividades. Las subsidiarias son aquellas entidades en las cuales el Banco tiene directa o indirectamente más del 50% del capital con derecho a voto y/o ejerce control.

# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

---

Las subsidiarias son controladas desde la fecha en que el Banco matriz obtiene control hasta el momento en que el control termina. Los resultados de las subsidiarias adquiridas o dispuestas durante el año son incluidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas desde la fecha efectiva de adquisición o desde la fecha efectiva de la disposición, según sea apropiado.

Todos los saldos y transacciones significativas entre el Banco y sus subsidiarias fueron eliminados en la consolidación.

### 3.3 *Moneda extranjera*

#### *Moneda funcional y de presentación*

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados para cada entidad del Banco son medidas utilizando la moneda del ambiente económico primario en el cual la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros consolidados están presentados en balboas, la moneda funcional y de presentación del Banco.

#### *Saldos y transacciones en moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando las tasas de cambio prevalecientes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas resultantes de la liquidación de esas transacciones y de la conversión a fin de año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

### 3.4 *Activos financieros*

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías específicas: valores disponibles para la venta y préstamos. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinado al momento del reconocimiento inicial.

#### *Valores disponibles para la venta*

Consisten en valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período de tiempo indefinido, que pueden ser vendidos en respuesta con las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, o precios de instrumentos de capital. Luego de su reconocimiento inicial, los valores disponibles para la venta, se miden a su valor razonable. Para aquellos casos en los que no es fiable estimar el valor razonable, las inversiones se mantienen a costo o a costo amortizado.

Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de los valores disponibles para la venta son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que se hayan dado de baja los activos financieros o sea determinado un deterioro. En este momento, la ganancia o pérdida acumulada, reconocida previamente en patrimonio, es reconocida en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

---

Los dividendos sobre los instrumentos de capital disponible para la venta son reconocidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas cuando el derecho de la entidad de recibir el pago está establecido.

El valor razonable de una inversión en valores es generalmente determinado con base al precio de mercado cotizado a la fecha del estado consolidado de situación financiera. De no estar disponible un precio de mercado cotizado fiable, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

### Préstamos

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, salvo: (a) aquellos que la entidad intente vender inmediatamente o a corto plazo, los cuales clasificados como negociables, y aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa al valor razonable con cambios en resultados; (b) aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa como disponibles para la venta; o (c) aquellos para el cual el tenedor no recupera substancialmente toda su inversión inicial, a menos que sea debido a deterioro del crédito.

Los préstamos son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos en una base de tasa efectiva.

### Valor razonable

El valor razonable de una inversión en valores es generalmente determinado con base al precio de mercado cotizado a la fecha del estado consolidado de situación financiera. De no estar disponible el precio de mercado cotizado, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

### Baja de activos financieros

El Banco da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando el Banco ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a propiedad del activo a otra entidad. Si el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, el Banco reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si el Banco retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Banco continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.



## Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

---

#### 3.5 *Pasivos financieros*

##### Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual.

##### Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el Banco se registran por el importe recibido, netos de los costos directos de emisión.

##### Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros con cambios en resultados y otros pasivos financieros.

##### Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo deudas, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

##### Baja en cuentas de pasivos financieros

El Banco da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones del Banco se liquidan, cancelan o expiran.

#### 3.6 *Compensación de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado consolidado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

---

### 3.7 *Ingresos y gastos por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses son reconocidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

Asimismo, el Acuerdo 6-2000 establece que la acumulación de intereses sobre los préstamos debe suspenderse cuando exista morosidad mayor de 90 días en créditos comerciales y mayor de 120 días en préstamos hipotecarios.

### 3.8 *Ingresos por comisiones*

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios, se reconocen como ingresos al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado. Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos de otorgar los mismos, son diferidas y amortizadas durante la vida de las mismas.

### 3.9 *Deterioro de los activos financieros*

#### Préstamos

Los préstamos por cobrar se presentan deducidos de la reserva para posibles préstamos incobrables en el estado consolidado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable es cargado a la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones de préstamos previamente castigados como incobrables, se acreditan a la cuenta de reserva.

## Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

---

La Superintendencia de Bancos de Panamá, requiere que la información financiera presentada por los bancos en Panamá, incluyendo estados financieros consolidados anuales e intermedios, incluyan el reconocimiento contable y presentación de reservas para pérdidas en préstamos con base a normas prudenciales para la constitución de tales reservas, emitidas por esta entidad reguladora.

Con base a la normativa del regulador, Acuerdo 6-2000 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco clasifica los préstamos en cinco categorías de riesgo y los montos mínimos de reservas lo determina sobre el saldo de capital neto de reserva así:

| <u>Categorías de préstamos</u> | <u>Porcentajes mínimo</u> |
|--------------------------------|---------------------------|
| Normal                         | 0%                        |
| Mención especial               | 2%                        |
| Subnormal                      | 5%                        |
| Dudoso                         | 50%                       |
| Irrecuperable                  | 100%                      |

Para tal efecto, se utilizan criterios para la clasificación, tales como la calidad del préstamo y parámetros de incumplimiento con el servicio de la deuda, entre otros. El criterio de períodos de incumplimiento es utilizado mayormente para clasificar los préstamos de consumo y de vivienda, pero también es considerado en la clasificación de los préstamos corporativos.

Adicionalmente en un plazo no mayor de 90 días, el Banco deberá ajustar la clasificación anterior de los préstamos y constituir nuevas provisiones específicas, de ser aplicable, en función de las pérdidas estimadas, así:

| <u>Categorías de préstamos</u> | <u>Porcentajes mínimos</u> |
|--------------------------------|----------------------------|
| Mención especial               | 2% hasta 14.99%            |
| Subnormal                      | 15% hasta 49.99%           |
| Dudoso                         | 50% hasta 99.99%           |
| Irrecuperable                  | 100%                       |

Al calcular las pérdidas estimadas, el Banco considera, entre otros, los estados financieros consolidados del deudor, flujos de caja operativo, valor de realización de las garantías reales, y cualquier otro flujo que pudiera obtener por parte de los codeudores o garantes.

# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

---

Para la cartera de consumo se considera la morosidad del deudor, las pérdidas que históricamente ha experimentado el Banco en el pasado en grupos comparables o similares, el perfil de vencimiento de la cartera, y cualquier otra información que pudiera afectar el cobro de la cartera de consumo.

En adición, el Acuerdo 6-2000 permite la creación de reservas genéricas para pérdidas en préstamos, de manera provisional, cuando se tenga conocimiento del deterioro en el valor de un grupo de préstamos que tengan características comunes definidas y que no haya podido ser imputadas a préstamos individualmente.

Los bancos están obligados a mantener en todo momento una reserva global para pérdidas en préstamos no menor al 1% del total de su cartera de préstamos menos las garantías de depósitos en el propio banco. Esta reserva global no deberá ser menor a la suma de las reservas específicas y genéricas.

La Superintendencia de Bancos de Panamá podrá evaluar la suficiencia de las reservas y ordenar al Banco la constitución de reservas en cualquier momento.

### Valores disponibles para la venta

A la fecha del estado consolidado de situación financiera, el Banco evalúa si existen evidencias objetivas de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentren deteriorados. En el caso de los instrumentos de capital y de deuda clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo financiero está por debajo de su costo se toma en consideración para determinar si los activos están deteriorados. Si dichas evidencias existen para los valores disponibles para la venta, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el actual valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en los activos financieros previamente reconocida en ganancias o pérdidas, se elimina del patrimonio y se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas. Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado consolidado de ganancias o pérdidas sobre instrumentos de capital, no son reversadas a través del estado consolidado de ganancias o pérdidas sino su importe se reconoce en la cuenta de patrimonio. Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y este aumento puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurrió después que la pérdida por deterioro fue reconocida en ganancias o pérdidas, la pérdida por deterioro se reversará a través del estado consolidado de ganancias o pérdidas.

# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

---

### 3.10 Arrendamientos financieros por cobrar

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en el arrendamiento de equipo rodante, maquinaria y equipo, cuyos contratos tienen un período de vencimiento entre doce (12) a sesenta (60) meses.

Los contratos de arrendamiento por cobrar se registran bajo el método financiero, los cuales se clasifican como parte de la cartera de préstamos, al valor presente del contrato. La diferencia entre el arrendamiento financiero por cobrar y el costo del bien arrendado se registra como intereses no devengados y se amortiza en la cuenta de ingresos durante el período del contrato de arrendamiento, bajo el método de interés.

### 3.11 Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras

La propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargadas directamente a gastos cuando se incurren. La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes y se calculan por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos:

|                                |             |
|--------------------------------|-------------|
| Mobiliario y equipo de oficina | 5 - 10 años |
| Equipo de computadora          | 3 - 10 años |
| Equipo rodante                 | 3 - 5 años  |
| Mejoras a la propiedad         | 10 años     |

Los activos que están sujetos a amortización se revisan para el deterioro siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo y el valor en uso.

Una partida de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se da de baja a su eventual enajenación o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que surjan del uso continuado del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o retiro de una partida de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se determina como la diferencia entre los ingresos de las ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

---

### *3.12 Deterioro del valor de activos no financieros*

En la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, el Banco revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Banco calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil indefinida es sometido a una prueba de deterioro de valor una vez al año.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo futuros estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Al 31 de diciembre de 2013, la Administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

### *3.13 Financiamientos y bonos por pagar*

Los financiamientos y bonos por pagar son reconocidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos y bonos por pagar son reconocidos a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

---

### *3.14 Prestaciones laborales*

La legislación laboral panameña, requiere que los empleadores constituyan un Fondo de Cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que la relación laboral concluya por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1.92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Dichos aportes se reconocen como un gasto en los resultados de operaciones. El Fondo de Cesantía es mantenido en un fideicomiso privado administrado por una entidad independiente al Banco y sus subsidiarias. No existe plan alguno de reducción material de personal que haga necesaria la creación de una reserva por el porcentaje exigido por las regulaciones laborales por este concepto.

### *3.15 Impuesto sobre la renta*

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año corriente. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del período, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

El impuesto diferido es calculado con base al método de pasivo, considerando las diferencias temporales entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósitos financieros, y los montos utilizados para propósitos fiscales. El monto de impuesto diferido está basado en la forma de realización de los activos y pasivos, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a cada fecha del estado consolidado de situación financiera y reducido en la medida de que ya no sea probable de que suficiente renta gravable esté disponible para permitir que toda o parte del activo sea recuperable.

El impuesto diferido es calculado a la tasa de impuesto que se espera apliquen al ejercicio, cuando el activo se realice o el pasivo se liquide.

# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

---

### *3.16 Operaciones de fideicomisos*

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco, y por consiguiente, tales activos y sus correspondientes ingresos no están incluidos en los presentes estados financieros consolidados. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método devengado en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

### *3.17 Equivalentes de efectivo*

A efectos de la presentación del estado consolidado de flujos de efectivo, en equivalentes de efectivo se incluyen efectos de caja, saldos con bancos y depósitos que devengan intereses con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de colocación del depósito.

## **4. Administración de riesgos financieros**

### *4.1 Objetivos de la administración de riesgos financieros*

Las actividades del Banco son expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo del Banco es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera del Banco.

Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros. Por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco.



# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

---

Estos comités son los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Crédito
- Comité de Riesgos Integrales
- Comité de Operaciones
- Comité de Desarrollo Organizacional

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros. La Superintendencia de Bancos de Panamá, regula las operaciones de Capital Bank, Inc.

### 4.2 *Riesgo de crédito*

Es el riesgo de pérdida financiera para el Banco, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los préstamos a clientes y de inversión en valores.

Para propósitos de gestión de riesgos, el Banco considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito; riesgo del deudor, riesgo país y riesgo del sector o industria. El riesgo de crédito que surge al mantener valores es manejado independientemente, pero informado como un componente de la exposición del riesgo de crédito.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva del Banco vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores de valores, que involucran un riesgo de crédito para el Banco.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

#### *Formulación de Políticas de Crédito:*

Las políticas de crédito son emitidas o revisadas por recomendación de cualquiera de los miembros del Comité de Crédito o por los Gerentes de las Bancas de Crédito, así como por las áreas de control, quienes deberán sugerirlo por escrito, considerando los siguientes factores:

# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

---

- Cambios en las condiciones del mercado.
- Factores de riesgos.
- Cambios en las leyes y regulaciones.
- Cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito.
- Otros factores que sean relevantes en el momento.

Todo cambio de políticas o formulación de nuevas políticas deben ser sometidas a la Junta Directiva para su aprobación.

### *Establecimiento de Límites de Aprobación:*

Los límites de aprobación de los créditos son establecidos dependiendo la representatividad de cada monto en el Capital del Banco. Estos niveles de límites son presentados al Comité de Crédito, que a su vez somete los mismos a la aprobación de la Junta Directiva.

### *Límites de Exposición:*

Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o grupo económico, límites que han sido fijados en base a los fondos de capital del Banco.

### *Límites de Concentración:*

Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito.

De igual manera, el Banco ha limitado su exposición en distintas geografías a través de la política de riesgo país, en la cual se han definido países en los que se desean tener exposición en base al plan estratégico del Banco; a su vez se han implementado límites de exposición de crédito y de inversión en dichos países, basados en la calificación crediticia de cada uno de ellos.

### *Límites Máximo por Contraparte:*

En cuanto a las exposiciones por contrapartes, se han definido límites basados en la calificación de riesgo de la contraparte, como una proporción del capital del Banco.

# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

### *Revisión de Cumplimiento con Políticas:*

Cada unidad de negocios es responsable de la calidad y el desempeño de los créditos de sus portafolios, así como, por el control y el monitoreo de sus riesgos. Sin embargo, periódicamente la unidad de negocios en conjunto con el departamento de riesgos evalúa la condición financiera del deudor y su capacidad de pago, otorgando principal importancia a los mayores deudores individuales. En tanto que al resto de los créditos que no son individualmente significativos, se les da seguimiento a través de los rangos de morosidad que presenten sus cuotas, y a las características particulares de dichas carteras.

### Exposición máxima al riesgo de crédito antes de la garantía retenida u otras mejoras de crédito

La exposición de riesgo de crédito relacionada con los activos en el estado consolidado de situación financiera se presenta a continuación:

|  | <b>Exposición máxima</b> |                    |
|--|--------------------------|--------------------|
|  | <b>2013</b>              | <b>2012</b>        |
| Depósitos colocados en bancos          | 179,496,083              | 113,515,387        |
| Préstamos                              | 808,102,409              | 635,498,510        |
| Valores disponibles para la venta:     |                          |                    |
| Títulos de deuda                       | 18,760,566               | 15,635,366         |
| Fondos mutuos                          | 2,226,696                | 2,270,450          |
| Acciones emitidas por empresas locales | 7,306,734                | 7,431,400          |
|  | <u>28,293,996</u>        | <u>25,337,216</u>  |
|  | <u>1,015,892,488</u>     | <u>774,351,113</u> |

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco ha otorgado cartas de crédito por B/.12,765,954 (2012: B/.9,274,575), garantías bancarias por B/.25,896,227 (2012: B/.13,462,695) y promesa de pago por B/.31,382,974 (2012: B/.42,581,846).

El cuadro anterior representa el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito, sin tener en cuenta las garantías de crédito o de otro incremento del mismo.

Para los activos del estado consolidado de situación financiera, las exposiciones expuestas se basan en los saldos en libros reportados en el estado consolidado de situación financiera.

# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2013 (En balboas)

La Administración del Banco confía en su habilidad de continuar el control y mantener una mínima exposición del riesgo de crédito para el Banco como resultado de la cartera de préstamos y los valores disponibles para la venta.

La tabla a continuación detalla la cartera de préstamos del Banco que está expuesta al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación:

|   | <u>Corporativos<br/>y comerciales</u> | <u>Factoring</u>   | <u>Consumo</u>    | <u>Total de<br/>préstamos</u> | <u>Garantías</u>   |
|---|---------------------------------------|--------------------|-------------------|-------------------------------|--------------------|
| <b>2013</b>                                   |                                       |                    |                   |                               |                    |
| Deterioro individual:                         |                                       |                    |                   |                               |                    |
| Sub normal                                    | 1,934,600                             | 3,099,705          | 700,684           | 5,734,989                     | 3,390,797          |
| Dudoso  | 924,663                               | 649,944            | 370,607           | 1,945,214                     | 3,176,096          |
| Irrecuperable                                 | 472,129                               | 150,000            | 113,892           | 736,021                       | 365,000            |
| Monto bruto (valor en libros)                 | <u>3,331,392</u>                      | <u>3,899,649</u>   | <u>1,185,183</u>  | <u>8,416,224</u>              | <u>6,931,893</u>   |
| Morosos sin deterioro:                        |                                       |                    |                   |                               |                    |
| Mención especial                              | 5,151,258                             | 453,371            | 43,985            | 5,648,614                     | 2,855,295          |
| Monto bruto (valor en libros)                 | <u>5,151,258</u>                      | <u>453,371</u>     | <u>43,985</u>     | <u>5,648,614</u>              | <u>2,855,295</u>   |
| No morosos sin deterioro:                     | <u>664,864,131</u>                    | <u>55,553,880</u>  | <u>73,619,560</u> | <u>794,037,571</u>            | <u>662,102,197</u> |
| Total de monto bruto                          | 673,381,781                           | 59,906,900         | 74,813,728        | 808,102,409                   | 671,889,385        |
| Total de provisión por deterioro              | <u>(454,380)</u>                      | <u>(1,271,719)</u> | <u>(213,067)</u>  | <u>(1,939,166)</u>            | <u>-</u>           |
|   | <u>672,927,401</u>                    | <u>58,635,181</u>  | <u>74,600,661</u> | <u>806,163,243</u>            | <u>671,889,385</u> |
| Menos:  |                                       |                    |                   |                               |                    |
| Provisión global                              |                                       |                    |                   | (7,743,003)                   |                    |
| Provisión riesgo país                         |                                       |                    |                   | (144,000)                     |                    |
| Intereses y comisiones descontadas no ganadas |                                       |                    |                   | <u>(4,972,846)</u>            |                    |
| Total en libros                               |                                       |                    |                   | <u>793,303,394</u>            |                    |

# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2013 (En balboas)

|   | Corporativos<br>y comerciales | Factoring         | Consumo           | Total de<br>préstamos | Garantías          |
|---|-------------------------------|-------------------|-------------------|-----------------------|--------------------|
| <b>2012</b>                                   |                               |                   |                   |                       |                    |
| Deterioro individual:                         |                               |                   |                   |                       |                    |
| Mención especial                              | 511,390                       | 555,386           | -                 | 1,066,776             | 622,832            |
| Sub normal                                    | 246,084                       | 572,891           | 398,483           | 1,217,458             | 681,396            |
| Dudoso  | 859,153                       | 533,445           | 45,647            | 1,438,245             | 450,916            |
| Monto bruto (Valor en libros)                 | <u>1,616,627</u>              | <u>1,661,722</u>  | <u>444,130</u>    | <u>3,722,479</u>      | <u>1,755,144</u>   |
| Morosos sin deterioro:                        |                               |                   |                   |                       |                    |
| Mención especial                              | 2,841,642                     | 510,588           | 249,467           | 3,601,697             | 3,825,668          |
| Monto bruto (Valor en libros)                 | <u>2,841,642</u>              | <u>510,588</u>    | <u>249,467</u>    | <u>3,601,697</u>      | <u>3,825,668</u>   |
| No morosos sin deterioro:                     | <u>528,012,682</u>            | <u>61,545,212</u> | <u>38,616,440</u> | <u>628,174,334</u>    | <u>431,965,194</u> |
| Total de monto bruto                          | 532,470,951                   | 63,717,522        | 39,310,037        | 635,498,510           | 437,546,006        |
| Total de provisión por deterioro              | <u>(572,682)</u>              | <u>(770,933)</u>  | <u>(9,545)</u>    | <u>(1,353,160)</u>    | <u>-</u>           |
|   | <u>531,898,269</u>            | <u>62,946,589</u> | <u>39,300,492</u> | <u>634,145,350</u>    | <u>437,546,006</u> |
| Menos:  |                               |                   |                   |                       |                    |
| Provisión global                              |                               |                   |                   | (5,796,840)           |                    |
| Provisión riesgo país                         |                               |                   |                   | -                     |                    |
| Intereses y comisiones descontadas no ganadas |                               |                   |                   | <u>(5,807,098)</u>    |                    |
| Total en libros                               |                               |                   |                   | <u>622,541,412</u>    |                    |

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición al riesgo e información de la cartera de préstamos, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- *Deterioro en préstamos* - El deterioro para los préstamos se determina considerando el monto de principal e intereses, de acuerdo al término contractual. Estos préstamos son evaluados en un grado de normal, mención especial, subnormal, dudoso e irrecuperables que es el sistema de evaluación de riesgo de crédito del Banco.
- *Morosidad sin deterioro de los préstamos* - Son considerados en morosidad sin deterioro los préstamos, donde los pagos de capital e intereses pactados contractualmente se encuentran agotados, pero que el Banco considera que el deterioro no es apropiado considerando el nivel de garantías disponibles sobre los montos adeudados al Banco.

## Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

---

- *Préstamos renegociados* - Los préstamos renegociados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Banco considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito. Estos préstamos una vez son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoramiento en la condición del deudor posterior a la reestructuración por parte del Banco.
- *Reservas por deterioro* - El Banco ha establecido reservas para deterioro, las cuales representan, una estimación sobre las pérdidas incurridas en la cartera de préstamos. Los componentes principales de esta reserva están relacionados con riesgos individuales, y la reserva para pérdidas en préstamos establecida de forma colectiva considerando un grupo homogéneo de activos con respecto a pérdidas incurridas, identificadas en préstamos sujetos a un deterioro individual.
- *Política de castigo* - El Banco determina el castigo de un grupo de préstamos que presentan incobrabilidad. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el momento en que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido el crédito otorgado.

# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

A continuación se muestra un análisis del monto bruto y monto neto de reservas para deterioro para los activos individualmente deteriorados por evaluación de riesgo:

|   | <u>Monto en libros</u> | <u>Reservas</u>  | <u>Monto neto</u>  |
|---|------------------------|------------------|--------------------|
| <b>2013</b>                                   |                        |                  |                    |
| Normal  | 794,037,571            | -                | 794,037,571        |
| Mención especial                              | 5,648,614              | 111,515          | 5,537,099          |
| Sub normal                                    | 5,734,989              | 725,722          | 5,009,267          |
| Dudoso  | 1,945,214              | 730,909          | 1,214,305          |
| Irrecuperable                                 | 736,021                | 371,020          | 365,001            |
|   | <u>808,102,409</u>     | <u>1,939,166</u> | <u>806,163,243</u> |
| Menos:  |                        |                  |                    |
| Reserva global                                |                        |                  | 7,743,003          |
| Provisión riesgo país                         |                        |                  | 144,000            |
| Intereses y comisiones descontadas no ganadas |                        |                  | 4,972,846          |
| Total   |                        |                  | <u>793,303,394</u> |
|   |                        |                  |                    |
|   | <u>Monto en libros</u> | <u>Reservas</u>  | <u>Monto neto</u>  |
| <b>2012</b>                                   |                        |                  |                    |
| Normal  | 628,174,334            | -                | 628,174,334        |
| Mención especial                              | 4,668,473              | 188,587          | 4,479,886          |
| Sub normal                                    | 1,217,458              | 198,559          | 1,018,899          |
| Dudoso  | 1,438,245              | 966,014          | 472,231            |
| Irrecuperable                                 | -                      | -                | -                  |
|   | <u>635,498,510</u>     | <u>1,353,160</u> | <u>634,145,350</u> |
| Menos:  |                        |                  |                    |
| Reserva global                                |                        |                  | 5,796,840          |
| Provisión riesgo país                         |                        |                  | -                  |
| Intereses y comisiones descontadas no ganadas |                        |                  | 5,807,098          |
| Total   |                        |                  | <u>622,541,412</u> |

El Banco mantiene colaterales sobre los préstamos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías sobre este activo. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el período de tiempo del crédito y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual.

## Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

---

El siguiente detalle analiza los valores disponibles para la venta que están expuestos al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación basada en el grado de calificación:

|                    | <b>Valores<br/>disponibles para<br/>la venta</b> |
|--------------------|--|
| <b>2013</b>        |  |
| Grado de inversión | 19,887,262                                       |
| Monitoreo estándar | 1,000,000  |
| Sin calificación   | <u>7,406,734</u>                                 |
|                    | <u><u>28,293,996</u></u>                         |
| <b>2012</b>        |  |
| Grado de inversión | 17,238,301                                       |
| Monitoreo estándar | 607,515  |
| Sin calificación   | <u>7,491,400</u>                                 |
|                    | <u><u>25,337,216</u></u>                         |

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición de riesgo de la cartera de inversiones.

Para manejar las exposiciones de riesgo de crédito de la cartera de inversiones, el Banco utiliza el grado de calificación asignado por las calificadoras externas, como a continuación se detalla:

| <b><u>Grado de calificación</u></b> | <b><u>Calificación externa</u></b>     |
|-------------------------------------|--|
| Grado de inversión                  | AAA, AA+, AA-, A+, A-, BBB+, BBB, BBB- |
| Monitoreo estándar                  | B+, BB, BB-, B, B-                     |
| Monitoreo especial                  | CCC a C                                |
| Sin calificación                    | -                                      |



# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2013 (En balboas)

---

Concentración de riesgos de activos financieros con revelación del riesgo de crédito:

### *Sectores geográficos*

El siguiente cuadro desglosa los principales activos financieros del Banco revelado a su valor en libros, clasificados por región geográfica. Para este cuadro, el Banco ha asignado las regiones en las revelaciones basadas en el país donde opera nuestras contrapartes.

|                                   | <u>Canadá y<br/>USA</u> | <u>Panamá</u>      | <u>Europa</u>     | <u>Otros<br/>países</u> | <u>Total</u>         |
|-----------------------------------|-------------------------|--------------------|-------------------|-------------------------|----------------------|
| <b>2013</b>                       |                         |                    |                   |                         |                      |
| <b>Activos financieros:</b>       |                         |                    |                   |                         |                      |
| Depósitos en bancos:              |                         |                    |                   |                         |                      |
| A la vista                        | 19,542,599              | 6,813,640          | 12,673,027        | -                       | 39,029,266           |
| A plazo                           | 46,311,817              | 93,005,000         | 1,150,000         | -                       | 140,466,817          |
| Valores disponibles para la venta | -                       | 25,058,713         | 3,235,283         | -                       | 28,293,996           |
| Préstamos                         | <u>997,306</u>          | <u>722,528,528</u> | <u>3,400,101</u>  | <u>81,176,474</u>       | <u>808,102,409</u>   |
| Total de activos financieros      | <u>66,851,722</u>       | <u>847,405,881</u> | <u>20,458,411</u> | <u>81,176,474</u>       | <u>1,015,892,488</u> |
| <b>2012</b>                       |                         |                    |                   |                         |                      |
| <b>Activos financieros:</b>       |                         |                    |                   |                         |                      |
| Depósitos en bancos:              |                         |                    |                   |                         |                      |
| A la vista                        | 4,037,985               | 8,210,089          | 3,104,223         | -                       | 15,352,297           |
| A plazo                           | 33,016,434              | 60,576,086         | 4,570,570         | -                       | 98,163,090           |
| Valores disponibles para la venta | 502,205                 | 19,712,951         | 3,765,265         | 1,356,795               | 25,337,216           |
| Préstamos                         | <u>-</u>                | <u>607,080,223</u> | <u>150,000</u>    | <u>28,268,287</u>       | <u>635,498,510</u>   |
| Total de activos financieros      | <u>37,556,624</u>       | <u>695,579,349</u> | <u>11,590,058</u> | <u>29,625,082</u>       | <u>774,351,113</u>   |

# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2013 (En balboas)

### *Industria por sectores*

El siguiente cuadro desglosa la exposición de la concentración de los riesgos de crédito del Banco, clasificado por sectores.

|                                   | <u>Soberanos</u>  | <u>Agricultura</u> | <u>Corporativos<br/>y comerciales</u> | <u>Construcción</u> | <u>Industrial</u> | <u>Consumo</u>    | <u>Factoring</u>  | <u>Total</u>         |
|-----------------------------------|-------------------|--------------------|---------------------------------------|---------------------|-------------------|-------------------|-------------------|----------------------|
| <b>2013</b>                       |                   |                    |                                       |                     |                   |                   |                   |                      |
| <b>Activos financieros:</b>       |                   |                    |                                       |                     |                   |                   |                   |                      |
| Depósitos en bancos:              |                   |                    |                                       |                     |                   |                   |                   |                      |
| A la vista                        | -                 | -                  | 39,029,266                            | -                   | -                 | -                 | -                 | 39,029,266           |
| A plazo                           | -                 | -                  | 140,466,817                           | -                   | -                 | -                 | -                 | 140,466,817          |
| Valores disponibles para la venta | 11,921,978        | -                  | 16,372,018                            | -                   | -                 | -                 | -                 | 28,293,996           |
| Préstamos                         | -                 | 4,300,346          | 557,215,238                           | 75,331,510          | 36,499,687        | 74,848,727        | 59,906,901        | 808,102,409          |
| Total de activos financieros      | <u>11,921,978</u> | <u>4,300,346</u>   | <u>753,083,339</u>                    | <u>75,331,510</u>   | <u>36,499,687</u> | <u>74,848,727</u> | <u>59,906,901</u> | <u>1,015,892,488</u> |
| <b>2012</b>                       |                   |                    |                                       |                     |                   |                   |                   |                      |
| <b>Activos financieros:</b>       |                   |                    |                                       |                     |                   |                   |                   |                      |
| Depósitos en bancos:              |                   |                    |                                       |                     |                   |                   |                   |                      |
| A la vista                        | -                 | -                  | 15,352,297                            | -                   | -                 | -                 | -                 | 15,352,297           |
| A plazo                           | -                 | -                  | 98,163,090                            | -                   | -                 | -                 | -                 | 98,163,090           |
| Valores disponibles para la venta | 10,471,552        | -                  | 14,865,664                            | -                   | -                 | -                 | -                 | 25,337,216           |
| Préstamos                         | -                 | 610,000            | 429,228,135                           | 67,424,486          | 35,208,330        | 39,310,037        | 63,717,522        | 635,498,510          |
| Total de activos financieros      | <u>10,471,552</u> | <u>610,000</u>     | <u>557,609,186</u>                    | <u>67,424,486</u>   | <u>35,208,330</u> | <u>39,310,037</u> | <u>63,717,522</u> | <u>774,351,113</u>   |

### **4.3 Riesgo de moneda extranjera**

El Banco está expuesto a los efectos de las fluctuaciones en las tasas de cambio de monedas extranjera prevaecientes en su posición financiera y de flujos de efectivo. La Junta Directiva del Banco fija los límites del nivel de exposición por moneda, y un agregado para ambas posiciones nocturnas y diurnas, que son monitoreados diariamente.

# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2013 (En balboas)

---

La tabla a continuación resume la exposición del Banco al riesgo de la tasa de cambio de moneda extranjera. Incluido en la tabla están los saldos de los instrumentos financieros del Banco, clasificados por moneda.

|                                    | US\$                 | Euro             | Total                |
|------------------------------------|----------------------|------------------|----------------------|
| <b>2013</b>                        |                      |                  |                      |
| <b>Activos:</b>                    |                      |                  |                      |
| Efectivo y depósitos en bancos     | 193,456,906          | 100,900          | 193,557,806          |
| Valores disponibles para la venta  | 26,967,933           | 1,326,063        | 28,293,996           |
| Préstamos                          | <u>808,102,409</u>   | <u>-</u>         | <u>808,102,409</u>   |
| Total de activos                   | <u>1,028,527,248</u> | <u>1,426,963</u> | <u>1,029,954,211</u> |
| <b>Pasivos:</b>                    |                      |                  |                      |
| Depósitos de clientes              | 879,973,436          | -                | 879,973,436          |
| Financiamientos recibidos          | 33,162,634           | -                | 33,162,634           |
| Bonos por pagar                    | <u>23,670,603</u>    | <u>-</u>         | <u>23,670,603</u>    |
| Total de pasivos                   | <u>936,806,673</u>   | <u>-</u>         | <u>936,806,673</u>   |
| <b>Compromisos y contingencias</b> | <u>70,495,155</u>    | <u>-</u>         | <u>70,495,155</u>    |
| <b>2012</b>                        |                      |                  |                      |
| <b>Activos:</b>                    |                      |                  |                      |
| Efectivo y depósitos en bancos     | 119,183,926          | 80,071           | 119,263,997          |
| Valores disponibles para la venta  | 24,031,258           | 1,305,958        | 25,337,216           |
| Préstamos                          | <u>635,498,510</u>   | <u>-</u>         | <u>635,498,510</u>   |
| Total de activos                   | <u>778,713,694</u>   | <u>1,386,029</u> | <u>780,099,723</u>   |
| <b>Pasivos:</b>                    |                      |                  |                      |
| Depósitos de clientes              | 666,039,330          | -                | 666,039,330          |
| Financiamientos recibidos          | 16,533,036           | -                | 16,533,036           |
| Bonos por pagar                    | <u>11,185,275</u>    | <u>-</u>         | <u>11,185,275</u>    |
| Total de pasivos                   | <u>693,757,641</u>   | <u>-</u>         | <u>693,757,641</u>   |
| <b>Compromisos y contingencias</b> | <u>65,319,116</u>    | <u>-</u>         | <u>65,319,116</u>    |

# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

---

### 4.4 *Riesgo de mercado*

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, sea este a las pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración del riesgo de precio disponen el cumplimiento de los límites por instrumento financiero; límites respecto del monto máximo de pérdida y concentración, a partir de los cuales se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida; y el requerimiento de que, salvo por aprobación de la Junta Directiva del Banco, sustancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de los Estados Unidos de América o en balboas.

El riesgo de precio se controla a través del monitoreo y la vigilancia de la cartera de inversiones, procurando que la misma se mantenga dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Los parámetros y límites globales de exposición sobre activos financieros se establecen en la política de riesgo de precio, y son aprobados por la Junta Directiva del Banco; las mismas toman en consideración el portafolio y los activos que lo componen.

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) revisa periódicamente la exposición al riesgo de tasa de interés.

*Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable* - El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

|                                    | Hasta<br><u>6 meses</u> | 6 meses<br>a 1 año | 1 a<br><u>5 años</u> | Más de<br><u>5 años</u> | Sin tasa<br>de interés | <u>Total</u>         |
|------------------------------------|-------------------------|--------------------|----------------------|-------------------------|------------------------|----------------------|
| <b>2013</b>                        |                         |                    |                      |                         |                        |                      |
| <b>Activos financieros:</b>        |                         |                    |                      |                         |                        |                      |
| Efectivo y depósitos               | 137,450,867             | 3,015,950          | -                    | -                       | 53,090,989             | 193,557,806          |
| Valores disponibles para la venta  | 3,100,000               | 735,000            | 4,670,000            | 12,482,262              | 7,306,734              | 28,293,996           |
| Préstamos                          | <u>337,473,392</u>      | <u>99,734,528</u>  | <u>254,932,742</u>   | <u>115,961,747</u>      | -                      | <u>808,102,409</u>   |
| Total de activos financieros       | <u>478,024,259</u>      | <u>103,485,478</u> | <u>259,602,742</u>   | <u>128,444,009</u>      | <u>60,397,723</u>      | <u>1,029,954,211</u> |
| <b>Pasivos financieros:</b>        |                         |                    |                      |                         |                        |                      |
| Depósitos recibidos                | 247,660,303             | 223,335,070        | 123,843,404          | 8,097,841               | 277,036,818            | 879,973,436          |
| Financiamientos recibidos          | 26,747,182              | 6,415,452          | -                    | -                       | 440,000                | 33,602,634           |
| Bonos por pagar                    | -                       | <u>18,405,603</u>  | <u>5,265,000</u>     | -                       | -                      | <u>23,670,603</u>    |
| Total de pasivos financieros       | <u>274,407,485</u>      | <u>248,156,125</u> | <u>129,108,404</u>   | <u>8,097,841</u>        | <u>277,476,818</u>     | <u>937,246,673</u>   |
| <b>Compromisos y contingencias</b> | -                       | -                  | -                    | -                       | <u>70,495,155</u>      | <u>70,495,155</u>    |
| <b>2012</b>                        |                         |                    |                      |                         |                        |                      |
| <b>Activos financieros:</b>        |                         |                    |                      |                         |                        |                      |
| Efectivo y depósitos               | 93,592,520              | 4,570,570          | -                    | -                       | 21,100,907             | 119,263,997          |
| Valores disponibles para la venta  | 6,157,655               | -                  | 2,387,275            | 9,360,886               | 7,431,400              | 25,337,216           |
| Préstamos                          | <u>153,501,185</u>      | <u>245,672,020</u> | <u>182,945,854</u>   | <u>53,379,451</u>       | -                      | <u>635,498,510</u>   |
| Total de activos financieros       | <u>253,251,360</u>      | <u>250,242,590</u> | <u>185,333,129</u>   | <u>62,740,337</u>       | <u>28,532,307</u>      | <u>780,099,723</u>   |
| <b>Pasivos financieros:</b>        |                         |                    |                      |                         |                        |                      |
| Depósitos recibidos                | 157,084,765             | 205,662,647        | 85,775,683           | 10,657,874              | 206,858,361            | 666,039,330          |
| Financiamientos recibidos          | 16,533,036              | -                  | -                    | -                       | -                      | 16,533,036           |
| Bonos por pagar                    | -                       | <u>950,000</u>     | <u>10,235,275</u>    | -                       | -                      | <u>11,185,275</u>    |
| Total de pasivos financieros       | <u>173,617,801</u>      | <u>206,612,647</u> | <u>96,010,958</u>    | <u>10,657,874</u>       | <u>206,858,361</u>     | <u>693,757,641</u>   |
| <b>Compromisos y contingencias</b> | -                       | -                  | -                    | -                       | <u>65,319,116</u>      | <u>65,319,116</u>    |

La Administración del Banco para evaluar los riesgos de tasa de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros, basados en la Resolución General 2-2000 de la Superintendencia de Bancos de Panamá realiza simulaciones para determinar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros.

## Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

---

El análisis base que efectúa la administración mensualmente consiste en determinar el impacto en los activos y pasivos financieros causado por aumentos o disminuciones de 100 y 200 puntos básicos en la tasa de interés. A continuación se resume el impacto:

|                      | 2013        | 2012        |
|----------------------|-------------|-------------|
| Incremento de 100pb  | 1,165,449   | 706,327     |
| Disminución de 100pb | (1,165,449) | (706,327)   |
| Incremento de 200pb  | 2,330,898   | 1,412,653   |
| Disminución de 200pb | (2,330,898) | (1,412,653) |

#### 4.5 *Riesgo de liquidez o financiamiento*

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que el Banco encuentre dificultades para obtener los fondos para cumplir con sus compromisos u obligaciones a tiempo.

Los Comités respectivos asignados por la Junta Directiva del Banco vigilan periódicamente la disponibilidad de fondos líquidos dado que el Banco está expuesto a requerimientos diarios, cuentas corrientes, depósitos a vencimiento y desembolsos de préstamos. El riesgo de Liquidez global del Banco es supervisado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

El Banco ha establecido niveles de liquidez mínimos para cumplir con los requerimientos de sus operaciones y cumplir con sus compromisos. El Riesgo de Liquidez ocasionado por descalce de plazos entre activos y pasivos es medido utilizando el Gap de liquidez o Calce Financiero.

A continuación se detallan los índices de liquidez legal correspondientes al margen de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

|                             | 2013   | 2012   |
|-----------------------------|--------|--------|
| <b>Al final del período</b> | 56.48% | 53.16% |
| Promedio                    | 51.46% | 54.45% |
| Máximo                      | 60.50% | 68.58% |
| Mínimo                      | 44.40% | 46.36% |

# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2013 (En balboas)

La información que se presenta a continuación muestra los activos y pasivos financieros del Banco en agrupaciones de vencimientos basadas en el período remanente en la fecha del estado consolidado de situación financiera respecto a la fecha de vencimiento contractual:

|                                     | Sin vencimiento,<br>vencidos v morosos | Hasta 1 año          | De 1 a 3 años      | De 3 a 5 años      | Más de 5 años      | Total                |
|-------------------------------------|--|----------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|
| <b>2013</b>                         |  |                      |                    |                    |                    |                      |
| <b>Activos financieros:</b>         |  |                      |                    |                    |                    |                      |
| Efectivo y depósitos                | 53,090,989                             | 140,466,817          | -                  | -                  | -                  | 193,557,806          |
| Valores disponibles para la venta   | 7,306,733                              | 3,835,000            | 1,500,000          | 3,170,000          | 12,482,263         | 28,293,996           |
| Préstamos                           | 41,542,864                             | 397,884,688          | 113,410,740        | 140,098,103        | 115,166,014        | 808,102,409          |
| <b>Total de activos financieros</b> | <b>101,940,586</b>                     | <b>542,186,505</b>   | <b>114,910,740</b> | <b>143,268,103</b> | <b>127,648,277</b> | <b>1,029,954,211</b> |
| <b>Pasivos financieros:</b>         |  |                      |                    |                    |                    |                      |
| Depósitos recibidos                 | -                                      | 748,032,190          | 99,761,186         | 24,082,219         | 8,097,841          | 879,973,436          |
| Financiamientos recibidos           | -                                      | 16,157,383           | 16,565,251         | -                  | 440,000            | 33,162,634           |
| Bonos por pagar                     | -                                      | 18,405,603           | 5,265,000          | -                  | -                  | 23,670,603           |
| <b>Total de pasivos financieros</b> | <b>-</b>                               | <b>782,595,176</b>   | <b>121,591,437</b> | <b>24,082,219</b>  | <b>8,537,841</b>   | <b>936,806,673</b>   |
| Compromisos y contingencias         | -                                      | 70,495,155           | -                  | -                  | -                  | 70,495,155           |
| <b>Margen de liquidez neta</b>      | <b>101,940,586</b>                     | <b>(310,903,826)</b> | <b>(6,680,697)</b> | <b>119,185,884</b> | <b>119,110,436</b> | <b>22,652,383</b>    |
| <b>2012</b>                         |  |                      |                    |                    |                    |                      |
| <b>Activos financieros:</b>         |  |                      |                    |                    |                    |                      |
| Efectivo y depósitos                | 21,100,907                             | 98,163,090           | -                  | -                  | -                  | 119,263,997          |
| Valores disponibles para la venta   | 7,431,400                              | 6,157,655            | 1,029,760          | 1,357,515          | 9,360,886          | 25,337,216           |
| Préstamos                           | 3,390,486                              | 396,568,573          | 86,256,599         | 96,579,272         | 52,703,580         | 635,498,510          |
| <b>Total de activos financieros</b> | <b>31,922,793</b>                      | <b>500,889,318</b>   | <b>87,286,359</b>  | <b>97,936,787</b>  | <b>62,064,466</b>  | <b>780,099,723</b>   |
| <b>Pasivos financieros:</b>         |  |                      |                    |                    |                    |                      |
| Depósitos recibidos                 | -                                      | 569,605,774          | 69,428,425         | 16,347,257         | 10,657,874         | 666,039,330          |
| Financiamientos recibidos           | -                                      | 4,738,367            | 2,952,683          | 8,401,986          | 440,000            | 16,533,036           |
| Bonos por pagar                     | -                                      | 950,000              | 10,235,275         | -                  | -                  | 11,185,275           |
| <b>Total de pasivos financieros</b> | <b>-</b>                               | <b>575,294,141</b>   | <b>82,616,383</b>  | <b>24,749,243</b>  | <b>11,097,874</b>  | <b>693,757,641</b>   |
| Compromisos y contingencias         | -                                      | 65,319,116           | -                  | -                  | -                  | 65,319,116           |
| <b>Margen de liquidez neta</b>      | <b>31,922,793</b>                      | <b>(139,723,939)</b> | <b>4,669,976</b>   | <b>73,187,544</b>  | <b>50,966,592</b>  | <b>21,022,966</b>    |

# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros del Banco reconocidos sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis.

|                              | Valor en<br><u>libros</u> | Flujos no<br><u>descontado</u> | Hasta 1<br><u>año</u> | De 1 a 2<br><u>años</u> | De 2 a 5<br><u>años</u> | Más de 5<br><u>años</u> |
|------------------------------|---------------------------|--------------------------------|-----------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| <b>2013</b>                  |                           |                                |                       |                         |                         |                         |
| Depósitos de clientes        | 865,020,855               | 893,140,890                    | 713,306,660           | 80,075,758              | 68,856,134              | 30,902,338              |
| Depósitos de bancos          | 14,952,581                | 14,969,487                     | 14,969,487            | -                       | -                       | -                       |
| Financiamientos              | 33,162,634                | 33,811,741                     | 23,414,630            | 7,053,743               | 2,868,693               | 474,675                 |
| Bonos por pagar              | <u>23,670,603</u>         | <u>24,613,314</u>              | <u>19,252,864</u>     | <u>5,220,334</u>        | <u>140,116</u>          | <u>-</u>                |
| Total de pasivos financieros | <u>936,806,673</u>        | <u>966,535,432</u>             | <u>770,943,641</u>    | <u>92,349,835</u>       | <u>71,864,943</u>       | <u>31,377,013</u>       |
| <b>2012</b>                  |                           |                                |                       |                         |                         |                         |
| Depósitos de clientes        | 630,535,706               | 649,494,290                    | 539,801,613           | 54,100,378              | 40,660,684              | 14,931,615              |
| Depósitos de bancos          | 35,503,624                | 35,520,242                     | 35,520,242            | -                       | -                       | -                       |
| Financiamientos              | 16,533,036                | 17,332,865                     | 5,088,178             | 3,047,984               | 8,737,175               | 459,528                 |
| Bonos por pagar              | <u>11,185,275</u>         | <u>12,276,522</u>              | <u>1,473,049</u>      | <u>5,720,140</u>        | <u>5,083,333</u>        | <u>-</u>                |
| Total de pasivos financieros | <u>693,757,641</u>        | <u>714,623,919</u>             | <u>581,883,082</u>    | <u>62,868,502</u>       | <u>54,481,192</u>       | <u>15,391,143</u>       |

Para administrar el riesgo de liquidez que surge de los pasivos financieros, el Banco mantiene activos líquidos tales como efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones con grado de inversión para los cuales existe un mercado activo. Estos activos pueden ser fácilmente vendidos para cumplir con requerimientos de liquidez. Por consiguiente, el Banco considera que no es necesario divulgar el análisis de vencimiento relacionado a estos activos para permitir evaluar la naturaleza y el alcance del riesgo de liquidez.

### 4.6 *Riesgo operacional*

El Riesgo Operacional es la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a las deficiencias o fallas de los procesos, errores del recurso humano, inadecuaciones de la tecnología, de la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

Dada la presencia de riesgos potenciales en el sector financiero, Capital Bank, Inc. ha establecido una Política de Gestión de Riesgo Operacional aprobada por la administración, el Comité de Gestión Integral de Riesgos, y ratificado en Junta Directiva; para la efectiva identificación, gestión y medición de ellos, lo cual contribuye a la estabilidad y eficiencia en la asignación de recursos.



# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

---

En la gestión del riesgo operacional del Banco se ha incluido el juicio de expertos y tomado las mejores prácticas internacionales, el cual toma en consideración las prioridades de las actividades a mejorar, debido a las diversas situaciones en las que se encuentra inmerso este riesgo. Esta gestión se ha dividido estratégicamente en dos tipos de actividades.

### **Cualitativo**

Se basa en la identificación de riesgos potenciales en los diferentes procesos y en el juicio experto de los involucrados para estimar las posibles frecuencia e impacto, documentar los respectivos controles identificados y establecer planes de mitigación en función del tipo de riesgo y negocio afectado para minimizar pérdidas.

### **Cuantitativo**

Registro, medición y evaluación de las pérdidas operacionales que se materialicen en eventos de pérdida, el cual se basa principalmente en información histórica.

## **5. Administración del riesgo de capital**

El Banco administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte para soportar el desempeño de su negocio.

El Banco, como ente regulado por la Superintendencia de Bancos de Panamá, requiere mantener un índice de capital total medido con base a los activos promedios.

La adecuación de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la Administración del Banco basados en guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los requerimientos de información son remitidos al regulador sobre una base trimestral.

El Banco analiza su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá con base a los Acuerdos 5-2008 del 01 de octubre de 2008, modificado por el Acuerdo 5-2009 del 09 de junio de 2009.

## Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

---

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los Bancos de Licencia General mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000 y un patrimonio de por lo menos el 8% de sus activos ponderados, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en los acuerdos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Conforme lo establece el esquema regulatorio, los requerimientos de capital son medidos de la siguiente forma:

- *Capital primario* - El cual comprende el capital pagado en acciones, las reservas declaradas y las utilidades retenidas. El capital pagado en acciones es aquél representado por acciones comunes y acciones preferidas perpetuas no acumulativas emitidas y totalmente pagadas. Las reservas declaradas son aquéllas identificadas como tales por el Banco provenientes de ganancias acumuladas en sus libros para reforzar su situación financiera. Las utilidades retenidas son las utilidades no distribuidas del período, y las utilidades no distribuidas correspondientes a períodos anteriores.
- *Capital secundario* - El mismo comprende los instrumentos híbridos de capital y deuda, acciones preferidas, perpetuas acumulativas emitidas y totalmente pagadas, la deuda subordinada a término, las reservas generales para pérdidas, las reservas no declaradas y las reservas de reevaluación de activos.

Para el cálculo del monto de los fondos de capital de un Banco de Licencia General se debe tomar en cuenta las deducciones, que se harán trimestralmente, y que se detallan a continuación:

- El capital no consolidado asignado a sucursales en el exterior.
- El capital pagado no consolidado de subsidiarias del Banco.
- El capital pagado de subsidiarias no bancarias. La deducción incluirá los saldos registrados en el activo por el mayor valor pagado - respecto del valor contable - en las inversiones permanentes en sociedades en el país y en el exterior.
- Partidas de activos correspondientes a gastos u otros rubros, que en virtud de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de las Normas Internacionales de Contabilidad corresponden a sobrevalorizaciones o diversas formas de pérdidas no reconocidas, y también las pérdidas experimentadas en cualquier momento del ejercicio.

## Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

En cuanto a las reservas que se deben tener con base a lo indicado en el capital secundario, las mismas se componen de la siguiente manera:

- Reservas generales para pérdidas
- Reservas no declaradas
- Reservas de reevaluación

La tabla mostrada a continuación resume la composición del índice de capital requerido por la Superintendencia de Bancos de Panamá:

|   | 2013               | 2012               |
|---|--------------------|--------------------|
| <b>Capital primario (pilar 1)</b>   |                    |                    |
| Acciones comunes  | 35,630,630         | 32,630,630         |
| Acciones preferidas   | 42,515,000         | 39,430,000         |
| Reserva de capital y regulatoria  | 7,369,402          | 7,513,402          |
| Utilidades no distribuidas  | <u>5,912,473</u>   | <u>615,138</u>     |
|   | 91,427,505         | 80,189,170         |
| <b>Capital secundario (pilar 2)</b>   | <u>-</u>           | <u>-</u>           |
| <b>Total de capital regulatorio</b>   | <u>91,427,505</u>  | <u>80,189,170</u>  |
| <b>Activo ponderado en base a riesgo</b>  |                    |                    |
| Efectivo y depósitos en bancos  | 22,655,860         | 19,792,483         |
| Inversiones en valores  | 10,981,147         | 11,068,624         |
| Préstamos   | 639,910,783        | 512,002,701        |
| Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras  | 10,008,849         | 8,704,690          |
| Activos varios  | 21,950,604         | 13,527,678         |
| Operaciones fuera del estado consolidado de situación financiera                | 5,405,311          | 8,421,793          |
| Reserva para posibles préstamos incobrables                                     | <u>(9,826,169)</u> | <u>(7,150,000)</u> |
| <b>Total de activos de riesgo ponderado</b>                                     | <u>701,086,385</u> | <u>566,367,969</u> |
| <b>Índices de capital</b>   |                    |                    |
| Total de capital regulatorio expresado en riesgo                                | <u>13.04%</u>      | <u>14.16%</u>      |
| Total del pilar 1 expresado en porcentaje del activo ponderado en base a riesgo | <u>13.04%</u>      | <u>14.16%</u>      |

# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

---

### 6. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

La Administración del Banco ha utilizado los siguientes supuestos para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado consolidado de situación financiera:

- *Depósitos a la vista y a plazo* - Para estos instrumentos financieros, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo.
- *Inversiones en valores* - Para estos valores, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado ó cotizaciones de agentes corredores.
- *Préstamos* - El valor razonable estimado para los préstamos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
- *Depósitos recibidos* - El valor razonable de los depósitos sin vencimiento específico, como es el caso de las cuentas corrientes y de ahorro, corresponde al monto pagadero a la vista, el cual equivale al valor según libros. Para los depósitos recibidos a plazo fijo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para financiamiento de nuevas deudas con vencimiento remanente similar.
- *Financiamientos* - El valor en libros de los financiamientos recibidos y bonos por pagar con vencimiento de un año o menos, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo. Para obligaciones con vencimiento mayor a un año, se utiliza los flujos de efectivo descontados a una tasa de interés actual de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos críticos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

La NIIF 13 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información incluida a esas técnicas de valuación son observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Banco. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos. Este nivel incluye los valores de patrimonio e instrumentos de deudas en las bolsas y mercados de derivados cambiarios como los futuros.

## Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

- Nivel 2 - Información aparte de los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3 - Información para el activo y pasivo que no se basan en datos de mercado observables (información no observables). Este nivel incluye inversiones en acciones e instrumentos de deuda con componentes no observables significativos.

#### 6.1 Valor razonable de los activos financieros que se presentan a valor razonable sobre una base recurrente

A continuación se presentan los activos financieros del Banco que son medidos a valor razonable al final de cada año. La siguiente tabla muestra la información de cómo esos activos a valor razonable son determinados (específicamente las técnicas de valuación y los datos de entrada utilizados).

| Valores disponibles para la venta        | Valor razonable   |                   | Jerarquía de valor razonable | Técnica de valoración e insumos claves | Insumos significativos no observables                                  | Insumos significativos no observables con el valor razonable           |
|--|-------------------|-------------------|------------------------------|--|--|--|
|  | Diciembre 2013    | Diciembre 2012    |                              |  |  |  |
| Título de deudas privada y gubernamental | 14,510,284        | 15,435,140        | Nivel 1                      | Precios cotizados en mercados activos  | No aplica  | No aplica  |
| Titulas de deuda privada                 | 5,830,000         | 1,810,000         | Nivel 2                      | Precios cotizados en mercados          | No aplica  | No aplica  |
| Acción de empresas local                 | 7,306,734         | 7,431,400         | Nivel 3                      | Flujo de efectivo descontado           | Tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito del emisor.         | Cuanto mayor sea la tasa de descuento, menor será el valor de mercado. |
| Título de deudas privada y gubernamental | 646,978           | 660,676           | Nivel 3                      | Flujo de efectivo descontado           | Tasa de descuento que refleja el rendimiento esperado en la inversión. | Cuanto mayor sea la tasa de descuento, menor será el valor de mercado. |
| <b>Total</b>                             | <b>28,293,996</b> | <b>25,337,216</b> |                              |  |  |  |

Durante el año 2013 no hubo transferencia del Nivel 1 y 2.

Al 31 de diciembre de 2013, existen acciones de empresa privada por B/.25,334, registrada a su costo de adquisición, debido a que no se pudo determinar un valor razonable por falta de información del mercado de una empresa similar que sirviera como referencia para su valuación. La Administración no ha identificado pérdidas por deterioro en esta inversión.

## Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

#### 6.2 Valor razonable de los activos y pasivos financieros que no se valúe a valor razonable de forma recurrente (pero requieren revelaciones de valor razonable)

El valor en libros y valor razonable de los principales activos y pasivos financieros que no se presentan a su valor razonable en el estado consolidado de situación financiera del Banco se resumen a continuación:

|                                | 2013               |                    | 2012               |                    |
|--------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
|                                | Valor<br>en libros | Valor<br>razonable | Valor<br>en libros | Valor<br>razonable |
| <b>Activos financieros</b>     |                    |                    |                    |                    |
| Depósitos a la vista en bancos | 39,029,266         | 39,029,266         | 15,352,297         | 15,352,297         |
| Depósitos a plazo en bancos    | 140,466,817        | 140,466,817        | 98,163,090         | 98,163,090         |
| Préstamos                      | <u>803,129,563</u> | <u>804,830,460</u> | <u>629,691,412</u> | <u>631,563,378</u> |
| Total                          | <u>982,625,646</u> | <u>984,326,543</u> | <u>743,206,799</u> | <u>745,078,765</u> |
| <b>Pasivos financieros</b>     |                    |                    |                    |                    |
| Depósitos a la vista           | 190,342,823        | 190,342,823        | 134,574,997        | 134,574,997        |
| Depósitos de ahorros           | 86,693,994         | 86,693,994         | 49,857,432         | 49,857,432         |
| Depósitos a plazo              | 602,936,619        | 625,494,659        | 481,606,901        | 498,099,484        |
| Financiamientos recibidos      | 33,162,634         | 33,162,634         | 16,533,036         | 16,533,036         |
| Bonos por pagar                | <u>23,670,603</u>  | <u>23,702,242</u>  | <u>11,185,275</u>  | <u>11,384,131</u>  |
| Total                          | <u>936,806,673</u> | <u>959,396,352</u> | <u>693,757,641</u> | <u>710,449,080</u> |

A continuación se presenta el valor razonable de los activos y pasivos financieros incluidos en las categorías de Nivel 2 y Nivel 3 que fueron determinados en concordancia con precios generalmente aceptados basados en el modelo de flujos futuros descontados, en el cual la variable más importante es la tasa de descuento la cual refleja el riesgo de crédito.

# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2013 (En balboas)

|                                | <b>2013</b>        |                    |                |                    |
|--------------------------------|--------------------|--------------------|----------------|--------------------|
|                                | <b>Nivel 1</b>     | <b>Nivel 2</b>     | <b>Nivel 3</b> | <b>Total</b>       |
| <b>Activos</b>                 |                    |                    |                |                    |
| Efectivo y depósitos en bancos | 14,061,723         | -                  | -              | 14,061,723         |
| Depósitos a plazo en bancos    | 165,434,360        | -                  | -              | 165,434,360        |
| Préstamos                      | -                  | 803,129,563        | -              | 803,129,563        |
|                                | <u>179,496,083</u> | <u>803,129,563</u> | <u>-</u>       | <u>982,625,646</u> |
| <b>Pasivos</b>                 |                    |                    |                |                    |
| Depósitos a la vista           | 190,342,823        | -                  | -              | 190,342,823        |
| Depósitos de ahorros           | 86,693,994         | -                  | -              | 86,693,994         |
| Depósitos a plazo              | -                  | 602,936,619        | -              | 602,936,619        |
| Financiamientos recibidos      | -                  | 33,162,634         | -              | 33,162,634         |
| Bonos por pagar                | -                  | 23,670,603         | -              | 23,670,603         |
|                                | <u>277,036,817</u> | <u>659,769,856</u> | <u>-</u>       | <u>936,806,673</u> |
| <b>2012</b>                    |                    |                    |                |                    |
|                                | <b>Nivel 1</b>     | <b>Nivel 2</b>     | <b>Nivel 3</b> | <b>Total</b>       |
| <b>Activos</b>                 |                    |                    |                |                    |
| Efectivo y depósitos en bancos | 15,352,297         | -                  | -              | 15,352,297         |
| Depósitos a plazo en bancos    | 98,163,090         | -                  | -              | 98,163,090         |
| Préstamos                      | -                  | 629,691,412        | -              | 629,691,412        |
|                                | <u>113,515,387</u> | <u>629,691,412</u> | <u>-</u>       | <u>743,206,799</u> |
| <b>Pasivos</b>                 |                    |                    |                |                    |
| Depósitos a la vista           | 134,574,997        | -                  | -              | 134,574,997        |
| Depósitos de ahorros           | 49,857,432         | -                  | -              | 49,857,432         |
| Depósitos a plazo              | -                  | 481,606,901        | -              | 481,606,901        |
| Financiamientos recibidos      | -                  | 16,533,036         | -              | 16,533,036         |
| Bonos por pagar                | -                  | 11,185,275         | -              | 11,185,275         |
|                                | <u>184,432,429</u> | <u>509,325,212</u> | <u>-</u>       | <u>693,757,641</u> |

# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

---

### 6.3 Reconciliación de los movimientos de valor razonable de nivel 3:

A continuación el movimiento anual de la inversiones Nivel 3, se presentan a continuación:

|  | 2013             | 2012             |
|--|------------------|------------------|
| Saldo al inicio del año                | 8,092,076        | 8,212,091        |
| Adquisiciones                          | 56,088           | 41,007           |
| Ventas y redenciones                   | (44,451)         | (86,022)         |
| Cambios netos en valor razonable       | (150,000)        | (75,000)         |
| Reclasificación a ganancias o pérdidas | -                | -                |
| Saldo al final del año                 | <u>7,953,713</u> | <u>8,092,076</u> |

Véase Nota 4.2 análisis de sensibilidad de los activos y pasivos financieros.

## 7. Estimaciones de contabilidad y juicios críticos

El Banco efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

- (a) *Pérdidas por deterioro sobre préstamos incobrables* - El Banco revisa su cartera de préstamos para evaluar el deterioro por lo menos en una base mensual. En la determinación de una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de ganancias o pérdidas. El Banco efectúa juicios al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de ganancias o pérdidas, y toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que hubo un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que correlacione con incumplimientos en activos. La Administración del Banco usa estimaciones basadas en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.



# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

- (b) *Deterioro de inversiones disponibles para la venta* - El Banco determina qué inversiones de capital disponibles para la venta tienen deterioro cuando ha habido una declinación significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de qué es significativa o prolongada, requiere juicio. Al efectuar un juicio, el Banco evalúa entre otros factores, la volatilidad normal en el precio de la acción.

Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y flujos de efectivo financieros y operativos.

### 8. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Los saldos y transacciones entre partes relacionadas incluidos en el estado consolidado de situación financiera y estado consolidado de ganancias o pérdidas, se resumen a continuación:

|   | 2013       | 2012       |
|---|------------|------------|
| <b><u>Operaciones entre compañías relacionadas:</u></b> |            |            |
| <i>Saldos entre partes relacionadas</i>                 |            |            |
| <b>Activos</b>  |            |            |
| Préstamos   | 14,333,930 | 10,389,637 |
| Intereses acumulados por cobrar                         | 11,907     | 8,344      |
| <b>Pasivos</b>  |            |            |
| Depósitos a la vista                                    | 3,538,256  | 2,128,707  |
| Depósitos de ahorros                                    | 6,745,636  | 6,935,645  |
| Depósitos a plazo fijo                                  | 19,425,422 | 23,297,099 |
| Intereses acumulados por pagar                          | 645,119    | 259,717    |
| <i>Transacciones entre partes relacionadas</i>          |            |            |
| <b>Ingresos y gastos</b>                                |            |            |
| Ingresos de intereses                                   | 799,328    | 324,460    |
| Gastos por intereses                                    | 664,315    | 1,155,168  |

## Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

Los préstamos de compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2013 ascendieron a B/.14,333,930 (2012: B/.10,389,637), a una tasa de interés que oscilan entre 5% a 18%, con vencimientos varios hasta el año 2017.

Dichos préstamos se encuentran respaldados con garantía de bien inmueble por B/.980,200 y garantías de efectivo de B/.10,615,059 (2012: B/.5,405,739).

|   | 2013      | 2012      |
|---|-----------|-----------|
| <b><u>Operaciones con directores y personal clave de la Administración:</u></b> |           |           |
| <i>Saldos entre partes relacionadas</i>   |           |           |
| <b>Activos</b>  |           |           |
| Préstamos   | 4,718,648 | 2,574,415 |
| Intereses acumulados por cobrar   | 2,067     | 5,013     |
| <b>Pasivos</b>  |           |           |
| Depósitos a la vista  | 3,706,045 | 1,762,966 |
| Depósitos de ahorros  | 66,823    | 356,068   |
| Depósitos a plazo fijo  | 450,000   | 1,745,111 |
| Intereses acumulados por pagar  | 34,681    | 30,633    |
| <i>Transacciones entre partes relacionadas</i>                                  |           |           |
| <b>Ingresos y gastos</b>  |           |           |
| Ingresos por intereses  | 177,903   | 59,431    |
| Gastos por intereses  | 86,555    | 66,933    |
| <b>Beneficios del personal clave de la Administración</b>                       |           |           |
| Salarios  | 865,306   | 814,304   |
| Participación de utilidades   | 65,900    | 62,350    |

Los préstamos otorgados a directores y personal clave de la administración al 31 de diciembre de 2013 ascendieron a B/.4,718,648 (2012: B/.2,574,415), a una tasa de interés que oscila entre 2.8% a 18%, con vencimientos varios hasta el año 2042.

# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

Dichos préstamos se encuentran respaldados con garantías de bienes muebles por B/.506,929 (2012: B/.357,576), garantías de bienes inmuebles por B/.1,321,901 (2012: B/.701,757) y garantías de efectivo de B/.1,773,393 (2012: B/.752,000).

### 9. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

|   | 2013                      | 2012                      |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Efectivo y efectos de caja  | 14,061,723                | 5,748,610                 |
| Depósitos a la vista en bancos locales y extranjeros  | 39,029,266                | 15,352,297                |
| Depósitos a plazo en bancos locales y extranjeros   | <u>140,466,817</u>        | <u>98,163,090</u>         |
|   | 193,557,806               | 119,263,997               |
| Menos:  |                           |                           |
| Depósitos a plazo fijo en bancos locales y extranjeros con vencimientos originales mayores de 90 días | <u>14,200,000</u>         | <u>4,620,570</u>          |
| Total   | <u><u>179,357,806</u></u> | <u><u>114,643,427</u></u> |

### 10. Valores disponibles para la venta

Los valores disponibles para la venta están constituidos por los siguientes tipos de inversión:

|  | 2013                     | 2012                     |
|--|--------------------------|--------------------------|
| <u>Valores que cotizan en bolsa (al valor razonable):</u>    |                          |                          |
| Fondos mutuos  | 2,226,696                | 2,270,450                |
| Títulos de deuda - extranjeros                               | 1,008,588                | 3,353,815                |
| Títulos de deuda - locales                                   | <u>17,105,000</u>        | <u>11,620,875</u>        |
|  | <u>20,340,284</u>        | <u>17,245,140</u>        |
| <u>Valores que no cotizan en bolsa (al valor razonable):</u> |                          |                          |
| Acciones emitidas por empresas - locales                     | 7,306,734                | 7,431,400                |
| Títulos de deuda gubernamental - locales                     | <u>646,978</u>           | <u>660,676</u>           |
|  | <u>7,953,712</u>         | <u>8,092,076</u>         |
| Total  | <u><u>28,293,996</u></u> | <u><u>25,337,216</u></u> |

## Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

---

Los valores disponibles para la venta garantizan financiamientos recibidos por un monto de B/.8,841,986 (2012: B/.8,841,986). (Véase Nota 14).

Al 31 de diciembre de 2013, los títulos de deuda registrados como valores disponibles para la venta tenían vencimientos entre enero de 2014 a diciembre de 2038 (2012: enero de 2013 a diciembre de 2038) y devengaban tasas de interés que oscilaban entre 0.94% y 5.63% (2012: 0.94% y 6.75%).

El movimiento de los valores disponibles para la venta, se detallan a continuación:

|  | <b>2013</b>       | <b>2012</b>       |
|--|-------------------|-------------------|
| Saldo al inicio del año                          | 25,337,216        | 29,206,708        |
| Adiciones  | 28,185,542        | 23,071,881        |
| Ventas y redenciones                             | (24,395,777)      | (27,593,304)      |
| Ganancia neta realizada transferida a resultados | (415,919)         | (187,158)         |
| Cambios en el valor razonable, neto              | <u>(417,066)</u>  | <u>839,089</u>    |
| Saldo al final del año                           | <u>28,293,996</u> | <u>25,337,216</u> |

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco realizó ventas en la cartera de valores disponibles para la venta por un total de B/.24,395,777 (2012: B/.27,593,304), las operaciones de ventas durante el año terminado al 31 de diciembre de 2013 generaron una ganancia neta de B/.415,919 (2012: B/.187,158) que se incluye en el rubro de otros ingresos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2013 (En balboas)

---

### 11. Préstamos

Los préstamos por tipo se detallan a continuación:

|   | <b>2013</b>               | <b>2012</b>               |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Sector interno:                               |                           |                           |
| Corporativo                                   | 354,924,361               | 298,853,158               |
| Factoring                                     | 59,906,901                | 63,717,522                |
| Construcción                                  | 54,580,109                | 44,485,185                |
| Sobregiros                                    | 68,197,047                | 78,293,597                |
| Prendario                                     | 72,295,797                | 48,437,002                |
| Industriales                                  | 23,004,540                | 27,125,816                |
| Consumo                                       | 69,250,099                | 35,634,829                |
| Arrendamiento financiero                      | 20,369,674                | 10,533,114                |
|   | <u>722,528,528</u>        | <u>607,080,223</u>        |
| Sector externo:                               |                           |                           |
| Sobregiros                                    | 13,940,752                | -                         |
| Industriales                                  | 4,456,248                 | 5,610,000                 |
| Prendario                                     | 37,678,048                | 5,955,000                 |
| Corporativo                                   | 29,498,833                | 16,853,287                |
|   | <u>85,573,881</u>         | <u>28,418,287</u>         |
| Total de préstamos                            | <u>808,102,409</u>        | <u>635,498,510</u>        |
| Menos:  |                           |                           |
| Provisión para posibles préstamos incobrables | 9,826,169                 | 7,150,000                 |
| Intereses y comisiones descontadas no ganadas | 4,972,846                 | 5,807,098                 |
| Total de préstamos                            | <u><u>793,303,394</u></u> | <u><u>622,541,412</u></u> |

# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

El movimiento de la reserva para posibles préstamos incobrables se resume de la siguiente forma:

|                            | 2013                    | 2012                    |
|----------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Saldo al inicio del año    | 7,150,000               | 4,300,000               |
| Provisión cargada al gasto | 3,115,400               | 2,850,000               |
| Préstamos castigados       | <u>(439,231)</u>        | <u>-</u>                |
| Saldo al final del año     | <u><u>9,826,169</u></u> | <u><u>7,150,000</u></u> |

## 12. Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras

La propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, se detallan a continuación:

|   | Terreno                 | Mobiliario y<br>equipo de<br>oficina | Equipo de<br>computadora | Equipo<br>rodante     | Propiedades<br>arrendadas | Total                    |
|---|-------------------------|--------------------------------------|--------------------------|-----------------------|---------------------------|--------------------------|
| <b>2013</b>                                       |                         |                                      |                          |                       |                           |                          |
| <b>Costo</b>                                      |                         |                                      |                          |                       |                           |                          |
| Saldo al inicio del año                           | 5,265,000               | 1,400,490                            | 2,852,328                | 122,352               | 2,021,914                 | 11,662,084               |
| Compras   | <u>816,852</u>          | <u>546,504</u>                       | <u>715,930</u>           | <u>79,598</u>         | <u>638,190</u>            | <u>2,797,074</u>         |
| Saldo al final del año                            | <u><u>6,081,852</u></u> | <u><u>1,946,994</u></u>              | <u><u>3,568,258</u></u>  | <u><u>201,950</u></u> | <u><u>2,660,104</u></u>   | <u><u>14,459,158</u></u> |
| <b>Depreciación y amortización<br/>acumuladas</b> |                         |                                      |                          |                       |                           |                          |
| Saldo al inicio del año                           | -                       | 503,662                              | 1,537,725                | 34,084                | 881,925                   | 2,957,396                |
| Gasto del año                                     | <u>-</u>                | <u>341,228</u>                       | <u>613,004</u>           | <u>24,137</u>         | <u>514,545</u>            | <u>1,492,914</u>         |
| Saldo al final del año                            | <u>-</u>                | <u><u>844,890</u></u>                | <u><u>2,150,729</u></u>  | <u><u>58,221</u></u>  | <u><u>1,396,470</u></u>   | <u><u>4,450,310</u></u>  |
| Saldo neto  | <u><u>6,081,852</u></u> | <u><u>1,102,104</u></u>              | <u><u>1,417,529</u></u>  | <u><u>143,729</u></u> | <u><u>1,263,634</u></u>   | <u><u>10,008,848</u></u> |
| <b>2012</b>                                       |                         |                                      |                          |                       |                           |                          |
| <b>Costo</b>                                      |                         |                                      |                          |                       |                           |                          |
| Saldo al inicio del año                           | 5,265,000               | 927,436                              | 2,143,045                | 76,558                | 1,314,762                 | 9,726,801                |
| Compras   | <u>-</u>                | <u>578,004</u>                       | <u>604,332</u>           | <u>45,794</u>         | <u>707,152</u>            | <u>1,935,282</u>         |
| Saldo al final del año                            | <u><u>5,265,000</u></u> | <u><u>1,505,440</u></u>              | <u><u>2,747,377</u></u>  | <u><u>122,352</u></u> | <u><u>2,021,914</u></u>   | <u><u>11,662,083</u></u> |
| <b>Depreciación y amortización<br/>acumuladas</b> |                         |                                      |                          |                       |                           |                          |
| Saldo al inicio del año                           | -                       | 295,854                              | 949,563                  | 19,875                | 452,565                   | 1,717,857                |
| Gasto del año                                     | <u>-</u>                | <u>207,808</u>                       | <u>588,160</u>           | <u>14,208</u>         | <u>429,360</u>            | <u>1,239,536</u>         |
| Saldo al final del año                            | <u>-</u>                | <u><u>503,662</u></u>                | <u><u>1,537,723</u></u>  | <u><u>34,083</u></u>  | <u><u>881,925</u></u>     | <u><u>2,957,393</u></u>  |
| Saldo neto  | <u><u>5,265,000</u></u> | <u><u>1,001,778</u></u>              | <u><u>1,209,654</u></u>  | <u><u>88,269</u></u>  | <u><u>1,139,989</u></u>   | <u><u>8,704,690</u></u>  |

## Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

---

El Banco mantiene registrado en libros, activos totalmente depreciados por el monto de B/.470,298 (2012: B/.256,748).

#### 13. Otros activos

Los otros activos, se resumen a continuación:

|                                  | 2013                     | 2012                     |
|----------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Construcciones en proceso        | 18,731,032               | 6,552,777                |
| Cuentas por cobrar               | 761,357                  | 1,689,596                |
| Fondos de cesantía               | 486,675                  | 264,653                  |
| Depósitos en garantía            | 130,030                  | 132,996                  |
| Impuesto sobre la renta estimado | 860,746                  | 591,840                  |
| ACH - clientes                   | 898,431                  | -                        |
| Otros activos                    | <u>658,178</u>           | <u>999,261</u>           |
| Total                            | <u><u>22,526,449</u></u> | <u><u>10,231,123</u></u> |

El Banco mantiene registrado en libros construcción en proceso por el monto de B/.18,731,032 (2012: B/6,552,777) producto de la construcción del Edificio Capital Bank.

Al 31 de diciembre 2013, los ACH - clientes corresponden a fondos recibidos de clientes que están en proceso de compensación. En fecha 02 de enero 2014 los mismos fueron aplicados a las respectivas cuentas de depósitos de clientes (véase nota 16).

# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2013 (En balboas)

---

### 14. Financiamientos recibidos

Los financiamientos recibidos se resumen a continuación:

|  | <b>2013</b>       | <b>2012</b>       |
|--|-------------------|-------------------|
| Obligación bancaria con vencimiento hasta el 19 de febrero de 2013, con tasa de interés 1.95%  | -                 | 2,900,000         |
| Obligación bancaria con vencimiento el 30 de julio de 2020, con tasa de interés semestral de libor + 1% y garantizado con valores disponibles para la venta por B/.840,000 (Véase Nota 10)                                 | 440,000           | 440,000           |
| Obligación bancaria con vencimiento el 22 de abril de 2013, con tasa de interés que oscilan entre 1.96% a 2.05%  | -                 | 1,838,367         |
| Obligación bancaria con vencimiento el 12 de diciembre de 2016, con tasa de interés semestral de libor + 3% y garantizado con valor disponible para la venta por B/.8,000,000 (2013) y B/.9,300,000 (2012) (Véase Nota 10) | 8,401,986         | 8,401,986         |
| Obligación bancaria con vencimiento hasta el 27 de enero de 2014, cancelado y no renovada, con tasas de interés de 2.90%   | 2,000,000         | -                 |
| Obligación bancaria con vencimiento hasta el 21 de febrero de 2014 con tasas de interés de 1.96%   | 3,950,000         | -                 |
| Obligación bancaria con vencimiento hasta el 10 de marzo de 2014 con tasas de interés de 1.89%   | 2,291,931         | -                 |
| Obligación bancaria con vencimiento hasta el 15 de abril de 2014 con tasas de interés de 2.31%   | 1,500,000         | -                 |
| Obligación bancaria con vencimiento hasta el 20 de julio de 2015 con tasas de interés de 0.50%   | 1,002,127         | -                 |
| Obligación bancaria con vencimiento hasta el 29 de julio de 2015 con tasas de interés de 0.49%   | 3,079,505         | -                 |
| Obligación bancaria con vencimiento hasta el 27 de agosto de 2015 con tasas de interés de 0.60%  | 4,081,633         | -                 |
| Obligación bancaria con vencimiento el 23 de julio de 2014, con tasa de interés anual de 3.75% sobre la tasa libor (3 meses), ajustable a opción del banco. Tasa mínima de 4.75% anual                                     | <u>6,415,452</u>  | <u>2,952,683</u>  |
|  | <u>33,162,634</u> | <u>16,533,036</u> |



# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

---

### 15. Bonos por pagar

Los bonos corporativos por pagar, se resumen a continuación:

|  | 2013              | 2012              |
|--|-------------------|-------------------|
| Emisión Pública - Serie A con tasa de interés de 4.5% y vencimiento en diciembre de 2014 | 5,000,000         | 4,950,000         |
| Emisión Pública - Serie B con tasa de interés de 5% y vencimiento en abril de 2015       | 5,000,000         | 5,000,000         |
| Emisión Pública - Serie C con tasa de interés de 3.75% y vencimiento en octubre de 2013  | 5,000,000         | 950,000           |
| Emisión Pública - Serie D con tasa de interés de 4.0% y vencimiento en octubre de 2014   | 4,997,000         | 400,000           |
| Emisión Pública- Serie F con tasa de interés de 4.25% y vencimiento de julio de 2015     | 128,000           | -                 |
| Emisión Pública- Serie G con tasa de interés de 4.50% y vencimiento de julio de 2016     | 137,000           | -                 |
| Emisión Pública- Serie H con tasa de interés de 4.00% y vencimiento de Octubre de 2014   | 3,500,000         | -                 |
| Menos:   |                   |                   |
| Costo de emisión de deuda por amortizar  | <u>(91,397)</u>   | <u>(114,725)</u>  |
|  | <u>23,670,603</u> | <u>11,185,275</u> |

Al 31 de diciembre de 2013, todos los bonos corporativos han sido vendidos a par.

### Emisión pública de noviembre de 2011

Oferta pública de Programa Rotativo de Bonos Corporativos por un valor de hasta B/.70,000,000 autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá mediante Resolución CNV No.408-2011 de 25 de noviembre de 2011 y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, a partir del 28 de diciembre de 2011.

Los bonos serán emitidos en forma global o macrotítulos, registrada y sin cupones, en denominaciones o múltiplos de mil dólares (US\$1,000) moneda de curso legal de los Estados Unidos de América y serán emitidos en distintas series, con plazos de 3, 4, 5, y 6 años contados a partir de la emisión de cada serie.

# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

La Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá mediante resolución SMV No. 288-12 del 21 de agosto de 2012, autorizó la modificación de los términos y condiciones del programa rotativo de bonos corporativos, permitiendo emitir series con vencimientos desde 1 a 6 años contados a partir de la emisión de cada serie.

Cada serie emitida tendrá una tasa de interés fija y será determinada por el Emisor. Las fechas de pagos de interés serán los 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de cada año hasta su vencimiento o hasta su fecha de redención anticipada.

El Banco se reserva el derecho de redimir total o parcialmente cualquiera de las Series de Bonos. Los bonos están respaldados por el crédito general del Banco.

### 16. Otros pasivos

El detalle de otros pasivos se resume a continuación:

|   | 2013             | 2012             |
|---|------------------|------------------|
| Acreedores varios   | 1,408,482        | 2,380,266        |
| Cuentas transitorias - cheques por compensar                    | 1,876,360        | 733,921          |
| Servicios bancarios   | 997,143          | 182,238          |
| Cuentas por pagar - banca de consumo                            | 287,572          | 638,830          |
| Cuentas por pagar - leasing                                     | 1,612,740        | 858,022          |
| Giros por pagar   | 24,477           | 35,724           |
| Impuesto sobre la renta por pagar                               | 1,139,039        | 848,006          |
| Provisiones laborales   | 1,110,158        | 644,864          |
| Fondo Especial de Compensación de Intereses<br>por pagar (FECI) | 439,514          | 337,267          |
| Retenciones C.S.S. por pagar                                    | 473,411          | 349,182          |
| ITBMS por pagar   | 31,987           | 86,942           |
| Total   | <u>9,400,883</u> | <u>7,095,262</u> |

Al 31 de diciembre 2013, ACH - clientes corresponden a fondos recibidos de clientes que están en proceso de compensación. En fecha 02 de enero 2014 los mismos fueron aplicados a las respectivas cuentas de depósitos de clientes véase nota 13.

Al 31 de diciembre 2013, Servicios bancarios caja corresponden a depósitos de cheques locales recibidos a la cuenta de Capital International Bank, los cuales se ingresan a esta cuenta mientras se libera la retención de los cheques, posteriormente estos fondos son acreditados a las cuentas corrientes o ahorros correspondientes y se regularizan las partidas.

# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

---

### 17. Acciones comunes

El capital autorizado, emitido y en circulación de Capital Bank, Inc. de B/.35,630,630 (2012: B/.32,630,630) está compuesto por 35,630,630 acciones comunes con valor nominal de B/.1 (2012: 32,630,630).

El movimiento de las acciones comunes, se detallan a continuación:

|                                  | Número de acciones       | Acciones comunes         |
|----------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2011 | 26,167,646               | 26,167,646               |
| Emisión de acciones              | <u>6,462,984</u>         | <u>6,462,984</u>         |
| Saldo al 31 de diciembre de 2012 | 32,630,630               | 32,630,630               |
| Emisión de acciones              | <u>3,000,000</u>         | <u>3,000,000</u>         |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | <u><u>35,630,630</u></u> | <u><u>35,630,630</u></u> |

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco mantiene una reserva de capital de B/.5,860,000 (2012: B/.5,860,000), la cual constituyó en forma voluntaria con cargo a las utilidades retenidas y la subsidiaria Capital International Bank Inc., mantiene una reserva regulatoria por B/.2,938,771 (2012: B/.1,653,402).

### 18. Acciones preferidas

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco mantiene emitidas 42,515 (2012: 39,430) acciones no acumulativas con un valor nominal de B/.1,000 (2012: B/.1,000).

Al 31 de diciembre de 2013 el Banco emitió acciones preferidas no acumulativas por B/.3,085,000 (2012: B/.10,930,00).

Los términos y condiciones de las acciones preferidas están establecidos en los contratos firmados correspondientes.

- No tiene voz ni voto, pero con el derecho de percibir los dividendos cuando sean declarados por la Junta Directiva del Banco y con preferencia a los tenedores de acción común.
- Las acciones serán ofrecidas a valor nominal, de B/.1,000.
- Las acciones son no acumulativas.
- La compra mínima será de 1,000 acciones.
- Las acciones preferidas serán emitidas y entregadas directamente a sus tenedores.
- Para algún tipo de redención o transferencia se debe acudir primero al Emisor, quien se reserva el derecho de adquirirlas o no, o de autorizar o no, la transferencia.

# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

---

- El titular tiene la responsabilidad de cubrir cualquier impuesto soportado para el pago de dividendos.
- Los términos y condiciones de las acciones preferentes podrán ser modificados por iniciativa del emisor con el consentimiento de los tenedores registrados, que representan por lo menos (51%) de las acciones preferidas emitidas y en circulación en ese momento. Esas modificaciones realizadas con el fin de remediar ambigüedades o para corregir errores evidentes o incoherencias en la documentación podrán hacerse sin dicho consentimiento.
- Las acciones serán firmadas por el Presidente, junto con el Tesorero o el Secretario.
- El dividendo de acciones preferentes se abona una vez declarados por la Junta Directiva del Banco. Cada inversionista devengará un dividendo anual equivalente a una tasa variable de Libor a 3 meses más un diferencial del 4%, con un retorno mínimo del 6.5% y un máximo de 7.5% anual, respectivamente.
- El pago de dividendos correspondientes al ejercicio anual, una vez declarados, se realizará mediante cuatro (4) pagos trimestrales consecutivos, por trimestre vencido hasta la redención de la presente emisión. La base para el cálculo de los dividendos será días calendarios/365.
- La Junta Directiva del Banco podrá redimir la totalidad o parte de las acciones preferentes, después de haber transcurrido tres (3) años a partir de la fecha de emisión de las acciones, previa autorización de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

### 19. Compromisos y contingencias

En el curso normal de sus operaciones, el Banco tiene varios compromisos y pasivos contingentes que involucran elementos de riesgo crediticio, los cuales no se reflejan en el estado consolidado de situación financiera.

|                     | 2013              | 2012              |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| Cartas de crédito   | 12,765,954        | 9,274,575         |
| Garantías bancarias | 25,896,227        | 13,462,695        |
| Promesas de pago    | <u>31,832,974</u> | <u>42,581,846</u> |
|                     | <u>70,495,155</u> | <u>65,319,116</u> |

A continuación, detalle de estos compromisos:

Las cartas de crédito, garantías emitidas y promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son las mismas que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados en el estado consolidado de situación financiera.

# Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

---

Las cartas de crédito, la mayoría son utilizadas; sin embargo, la mayor parte de dichas utilizaciones son a la vista, y su pago es inmediato.

Las garantías emitidas tienen fechas de vencimiento predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que exista un desembolso, y por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez importante.

Las promesas de pago son un compromiso en las cuales el Banco acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, tienen un vencimiento promedio de seis (6) meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos hipotecarios. El Banco no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

### 20. Administración de contratos fiduciarios

Al 31 de diciembre de 2013, la subsidiaria Capital Trust & Finance, S.A., mantenía en Administración, contratos fiduciarios principalmente por vehículos, bienes inmuebles por cuenta, títulos de valores y riesgos de clientes que ascendió en su totalidad a la suma de B/.227,507,913 (2012: B/.110,054,061).

### 21. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado al 31 de diciembre de 2013, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a la Legislación Fiscal Panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera.

También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

La subsidiaria Capital International Bank, Inc. no está sujeta al pago del impuesto sobre la renta en su respectiva jurisdicción, debido a la naturaleza de sus operaciones extranjeras. Sin embargo, el impuesto sobre la renta causado sobre operaciones que generan renta gravable en otras jurisdicciones se clasifica dentro del gasto de impuesto sobre la renta.

## Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

---

En el mes de febrero de 2005, la Ley 6 introdujo un método alternativo para calcular el impuesto sobre la renta (CAIR) que determina el pago del impuesto basado en cálculos presuntos. Esta presunción asume que la renta neta del contribuyente será de 4.67% de su renta bruta. Por consiguiente, este método afecta adversamente a los contribuyentes en situaciones de pérdida o con los márgenes de ganancia por debajo de 4.67%. Sin embargo, la Ley 6 permite que estos contribuyentes soliciten a la Autoridad Nacional de Ingresos Públicos antes (Dirección General de Ingresos de Panamá) la no aplicación de este método.

En Gaceta Oficial No.26489-A, referente a la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR). Para las entidades financieras, la tarifa actual de 27.5% se reduce a 25% desde el 1 de enero de 2014.

Mediante la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 queda eliminado el método denominado Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con la tributación presunta del impuesto sobre la renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre : (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Con fecha 29 de agosto de 2012, entró a regir la Ley No.52, que reforma las normas relativas a Precios de Transferencia, ampliando los sujetos pasivos de este régimen orientado a regular con fines tributarios que las transacciones que se realizan entre partes relacionadas cumplan con el principio de libre competencia, por lo que las condiciones pactadas entre partes relacionadas deberán ser similares a las realizadas entre partes independientes. De acuerdo a dichas normas los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas que tengan efectos sobre los ingresos, costos o deducciones en la determinación de la base imponible, para fines del impuesto sobre la renta, del período fiscal en el que se declare o lleve a cabo la operación, deben preparar anualmente un informe de las operaciones realizadas dentro de los seis meses siguientes a la terminación del período fiscal correspondiente (Forma 930). Dichas operaciones deben someterse a un estudio a efectos de establecer que cumplen con el supuesto contemplado en la Ley.

A la fecha de estos estados financieros consolidados, el Banco se encuentra en proceso de completar dicho análisis; sin embargo de acuerdo a la Administración no se espera que el mismo tenga un impacto importante en la estimación del impuesto sobre la renta del período.

## Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

(En balboas)

---

El gasto de impuesto sobre la renta corriente del año se detalla a continuación:

|                                  | <b>2013</b>      | <b>2012</b>      |
|----------------------------------|------------------|------------------|
| Impuesto sobre la renta causado  | 1,208,907        | 940,562          |
| Impuesto sobre la renta diferido | <u>(556,542)</u> | <u>(494,331)</u> |
| Impuesto sobre la renta, neto    | <u>652,365</u>   | <u>446,231</u>   |

Al 31 de diciembre de 2013, la tasa efectiva promedio del impuesto sobre la renta causado era de 14% (2012: 13%).

El rubro con efecto impositivo que compone el activo de impuesto diferido incluido en el estado consolidado de situación financiera, es la reserva para posibles préstamos incobrables la cual se detalla a continuación:

|                                    | <b>2013</b>      | <b>2012</b>      |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| Saldo al inicio del año            | 1,622,500        | 1,128,169        |
| Crédito a ganancias durante el año | <u>556,542</u>   | <u>494,331</u>   |
| Saldo al final del año             | <u>2,179,042</u> | <u>1,622,500</u> |

El activo diferido se reconoce con base en las diferencias fiscales deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la Administración. En base a resultados actuales y proyectados, la Administración del Banco considera que habrá suficientes ingresos gravables para absorber el impuesto sobre la renta diferido indicado anteriormente.

El impuesto sobre la renta causado al 31 de diciembre de 2013 por B/.1,208,907(2012: B/.940,562), corresponde al impuesto causado sobre las operaciones corrientes de Capital Bank, Inc. La subsidiaria Capital International Bank, Inc., no está sujeta al pago de impuesto sobre la renta en su respectiva jurisdicción, debido a la naturaleza de sus operaciones extranjeras.

El monto del impuesto sobre la renta causado y estimado a pagar para el año terminado el 31 de diciembre de 2013, se determinó de conformidad con el método tradicional dado que la determinación del impuesto sobre la renta causado de conformidad con la tributación presunta resultó menor.

## Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2013 (En balboas)

---

El gasto del impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

|   | <b>2013</b>             | <b>2012</b>           |
|---|-------------------------|-----------------------|
| Utilidad antes del impuesto sobre la renta    | 8,681,190               | 6,471,069             |
| Menos: efecto fiscal de ingresos no gravables | (15,445,236)            | (14,336,177)          |
| Más: efecto fiscal de gastos no deducibles    | 11,117,143              | 11,123,238            |
| Menos: arrastre de pérdidas                   | <u>(176,976)</u>        | <u>(176,976)</u>      |
| Base impositiva                               | <u>4,176,121</u>        | <u>3,081,154</u>      |
| Impuesto sobre la renta                       | 1,148,433               | 847,317               |
| Impuesto sobre la renta de remesas            | <u>60,474</u>           | <u>93,245</u>         |
|   | <u><u>1,208,907</u></u> | <u><u>940,562</u></u> |

## 22. Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por el comité de auditoría y autorizados para su emisión el 26 de febrero de 2014.

\* \* \* \* \*